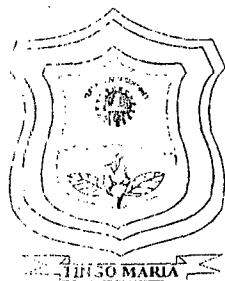


UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

TINGO MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



" LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL
TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO "

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO DE :

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

PRESENTADO POR :

VICTOR MANUEL ALVARADO ARÉVALO

TINGO MARÍA - PERÚ

1998

DEDICATORIA

A mis queridos Padres:

VICTOR MANUEL

ENITH OFELIA

Con Profundo Agradecimiento
y Eterna Gratitude por su
constante sacrificio.

A mis hermanas

Haydee, Enith y Marisol

Por su apoyo solidario durante mi
formación Profesional.

A mi hijo

Jefferson Victor

Por su comprensión y
esperanzas de una vida
mejor .

INDICE

" LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO "

PRESENTACIÓN

DEDICATORIA

INDICE GENERAL

INDICE DE CUADROS

INDICE DE GRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

I.- ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

1.1.- Geografía.....	18
1.2.- Limites.....	18
1.3.- Superficie.....	18
1.4.- Clima.....	18
1.5.- División Política.....	19
1.6.- División Geográfica.....	21
1.7.- Aspectos Históricos.....	25
1.8.- Características de la Población.....	26
1.9.- P.E.A. por Sector Económico.....	28
1.10.- Características de la Vivienda.....	31
1.11.- Educación.....	32
1.12.- Salud.....	32

CAPITULO II

2.- ESTADO ACTUAL DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO.

2.1.- Antecedentes.....	35
2.2.- Patrimonio turístico.....	35
2.3.- Centro Turístico y de Proyección Turística.....	38
2.4.- Circuitos, Recorridos y Excursiones.....	70
2.5.- Criterios para Definir los Tipos de Turismo.....	70
2.6.- Mercado Turístico y Contribución Socio-económica.....	72
2.7.- Capacidad Instalada de los Servicios Turísticos.....	78
2.7.1.- Establecimientos y Hospedajes.....	79
2.7.2.- Restaurantes.....	84
2.7.3.- Agencias de Viajes.....	86
2.7.4.- Manifestaciones Culturales y de Folklore.....	86
2.8.- Capacidad Instalada de Infraestructura Básica.....	88
2.8.1.- Vías de Acceso.....	88
2.8.2.- Servicios Básicos, Luz, Agua y Desagüe.....	91
2.8.3.- Conciencia Turística del Poblador Ofertante.....	93

CAPITULO III

METODOLOGÍA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN ESTRATEGICO EN TURISMO

3.- LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO.

3.1.- Conceptuaciones Puntuales y Definición de Términos.....	98
3.2.- Procesos del Planeamiento Estratégico en el Turismo.....	101
3.3.- La Planeación y la Toma de Decisiones en el Turismo.....	102
3.4.- La Filosofía de Gestión en el Turismo.....	104
3.5.- La Administración Estratégica en el Turismo.....	105

3.6.- Procedimiento Estratégico en el Desarrollo del Turismo.....	106
3.6.1.- Misión, Objetivos y Estrategias del Turismo.....	106
3.6.2.- Políticas Procedimientos y Normas.....	110
3.7.- Formulación e Implementación del Modelo de Planeamiento Estratégico en el Turismo.....	111
3.7.1.- Implementación de la Visión en el Turismo.....	117
3.7.2.- Implementación de la Misión Turismo.....	118
3.8.- Programas, Presupuestos y Financiamiento de la Actividad Turística.....	119
3.9.- Evaluación Y Control.....	120

CAPITULO IV

" PROPUESTA DE PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO 1998 - 2001 ".

OFICINA ZONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO

1.- ANALISIS DEL ENTORNO Y DEL CONTEXTO	121
A. Evaluación del Entorno Provincial	121
B. Evaluación Ecológica	121
C. Evaluación del Entorno del Ambiente Regional	122
D. Evaluación del Aspecto Jurídico Nacional	122
E: Evaluación del Aspecto Político Nacional	122
F. Evaluación del Entorno Económico	122
G. Evaluación del Entorno Empresarial	123
 2.- EVALUACION INTERNA DEL TURISMO)	 124
A. Problemática Interna del Turismo en Leoncio Prado	124

B. Evaluación Interna de la Institución	124
C. Evaluación Recursos Turísticos	124
a. Infraestructura Básica	125
b. Plantas de Servicios Turísticos	125
c. Los Servicios de la Planta Turística.....	126
d. Restaurantes	126
e. Agencias de Turismo	126
f. Promoción Turística	127
g. Educación Y Conciencia Turística	127
3.- ANALISIS DEL ENTORNO E INTERNO PARTICIPATIVO.....	127
• Construcción de la Matriz FODA.....	127
4.- VISION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.....	133
• Objetivos Estratégicos del Entorno.....	133
• Objetivos Estratégicos del Interno.....	135
5.- MISIÓN.....	138
6.- LINEAMIENTOS DE POLITICAS.....	138
7.- PROGRAMAS DE ACCIONES A DESARROLLAR.....	140
7.1. Programa de Evaluación de los Recursos Turísticos.....	141
7.2. Programa de Mejoramiento de Infraestructura	142
7.3. Programa de Mejoramiento de Planta y Servicios Turísticos.. ..	142
7.4 Programa de Programas de Promoción Turística	142
7.5. Programa de Programa de Educación y Conciencia Turística	142
8.- PROGRAMA DE INVERSIONES.....	143

CONCLUSIONES	145
RECOMENDACIONES	147
BIBLIOGRAFÍA.	149
RESUMEN	153
SUMMARY	165
ANEXOS	165

INDICE DE CUADROS

• CUADRO No.01	Características de la Población (Resumen Estadístico).....	27
• CUADRO No.02	P.E.A. Total por Area Urbana y Rural según sexo por	28
• CUADRO No.03	Crecimiento Poblacional de la Provincia 1981-1993.	28
• CUADRO No.04	P.E.A. Por Ocupación Principal según Distrito.....	29
• CUADRO No.05	P.E.A. de 6 años a más, por Sector Económico, Según distrito.....	30
• CUADRO No.06	P.E.A. Porcentual por Sector Económico.....	30
• CUADRO No.07	Característica de la Vivienda (Resumen Estadístico).....	31
• CUADRO No.08	Viviendas Particulares con Ocupantes presentes, Por Material Predominante en las Paredes Exteriores según Distritos.....	32
• CUADRO No.09	Población de 5 años y más por Condición Nivel de Educación alcanzado por Distrito.....	32
• CUADRO No.10	Población de 5 años y más por Condición de Alfabetismo según Distrito	33
• CUADRO No.11	Número de Centros Educativos en la Provincia, según Modalidad Educativa	33
• CUADRO No.12	Centros, Puestos de Salud Operativos por Distritos.....	34
• CUADRO No.13	Gastos Totales de los Turistas en Transporte Alojamiento y Alimentación en la Provincia por Dia	74
• CUADRO No.14	Tipo de Contribución Económica por Modalidad de Servicio, Hospedaje, Alimentación y Transporte,	75
• CUADRO No.15	Sectores Económicos de la Provincia de Leoncio Prado por años 1992, 1996	77
• CUADRO No.16	Capacidad Instalada de Establecimientos de Hospedaje de la Provincia 1995.....	80

• CUADRO No.17	Capacidad Instalada de Establecimientos de Hospedaje según Distritos por Categoría.....	81
• CUADRO No.18	Movimientos de Viajeros en los Establecimientos de Hospedaje en meses según Arribos y Pernoctaciones 1994	82
• CUADRO No.19	Movimientos de Viajeros en los Establecimientos de Hospedaje en meses según Capacidad Instalada y Utilizada 1994.....	82
• CUADRO No.20	Movimientos de Viajeros en los Establecimientos de Hospedaje en meses según Arribos y Pernoctaciones 1995.....	83
• CUADRO No.21	Movimientos de Viajeros en los Establecimientos de Hospedaje en meses según Capacidad Instalada y Utilizada 1994.....	83
• CUADRO No.22	Viajeros en los Establecimientos de Hospedaje de la Provincia de Leoncio Prado, según Arribos y Pernoctaciones	84
• CUADRO No.23	Viajeros en los Establecimientos de Hospedaje de la Provincia de Leoncio Prado, según capacidad instalada y Utilizada.....	84
• CUADRO No.24	Categorización Genérica y Específica de los Servicios de Restaurantes	85
• CUADRO No.25	Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes por tipo de Abastecimiento de Agua, según Distrito.....	92
• CUADRO No.26	Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes por tipo de Servicio Higiénico, según Distrito.....	92
• CUADRO No.27	Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes por disponibilidad de Alumbrado Eléctrico según, Distrito.....	93
• CUADRO No.28	Educación y Conciencia Turística del Poblador u Ofertante de la Provincia de Leoncio Prado.....	94
• CUADRO No.29	Ordenamiento Colectivo de Oportunidades del Turismo en la Provincia de Leoncio Prado.....	128

- CUADRO No.30 Ordenamiento Colectivo de Amenazas del Turismo en la
Provincia de Leoncio Prado..... 129
- CUADRO No.31 Ordenamiento Colectivo de Fortalezas del Turismo en la
Provincia de Leoncio Prado..... 130
- CUADRO No.32 Ordenamiento Colectivo de Debilidades del Turismo en la
Provincia de Leoncio Prado..... 131
- CUADRO No.33 Priorización FODA, Mediante: Método de Evaluación Gerencial 132
- CUADRO No.34 Análisis a través del Enfoque Sistemático para la Priorización de
Estrategias...137
- CUADRO No.35 El Arco del Triunfo 144

INDICE DE MAPAS

- MAPA NO.01 Ubicación de la Provincia de Leoncio Prado 20
- MAPA NO.02 Turístico de la Provincia de Leoncio Prado 37

INDICE DE GRAFICOS

- **GRAFICO N° 01** Representacion Grafica de los Sectores de la Economia
1992 - 1996..... **77**

INDICE DE ANEXOS

• ANEXO N° 01.	Categorización de Hoteles	176
• ANEXO N° 02.	Ficha de Encuesta Turística	177
• ANEXO N° 03.	Categorización de Hostales	178
• ANEXO N° 04.	Formas y Características de la Placas de los Establecimiento de Hospedaje.....	179
• ANEXO N° 05.	Compendio de Normas y Reglamento del Sector Turismo	180
• ANEXO N° 06.	Plano de la Ciudad de Tingo María.....	181
• ANEXO N° 07.	Definición de Términos del Turismo.....	182

AGRADECIMIENTO

Mi reconocimiento a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, a sus autoridades, catedráticos, por su contribución en mi formación Profesional.

A mi asesor Lic.Adm.M.Sc. Jaime Peña Camarena, quien me supo guiar en la elaboración del presente trabajo.

Mi sincero agradecimiento a los Docentes del Departamento Académico de Administración quienes me impartieron sus conocimientos y experiencias que aumentaron mi formación profesional.

INTRODUCCIÓN

El turismo internacional en 1995 generó en el mundo un movimiento económico de 567 mil millones de turistas siendo superior en un 5.4% en relación al año de 1994 y los ingresos generados por este sector fue de \$ 372 mil millones de dólares. Entre los países más visitados en el mundo se encuentran Francia, España, E.E.U.U, y en América del Sur fue Venezuela en un promedio de 600,000 turistas y el Perú percibió ingresos por 520 millones de dólares. Existen ciudades en el Perú, que se dedican a promover sus atractivos turísticos ya establecidos y reconocidos mundialmente (Cuzco, Arequipa, Huaraz).

El problema planteado en la presente investigación determina que el turismo en la Provincia de Leoncio Prado, es una actividad económica poco estable a pesar de poseer atractivos turísticos establecidos y centros con gran proyección turística, esto se debe a que el sector encargado del desarrollo del turismo, no tiene un dominio en el manejo de sus atractivos turísticos, en el mercado nacional e internacional, dejando de percibir grandes ingresos por esta actividad económica.

Los encargados de las instituciones públicas y privadas no han tomado en cuenta que los procesos de Planeación Estratégica, permitirá un desarrollo planificado e integral del turismo como una actividad económica alternativa de desarrollo creativo en la provincia.

Los objetivos planteados fueron :

- Determinar el estado actual de la actividad turística y de la oficina encargada de su desarrollo en Tingo María.
- Estructurar un modelo de Planeamiento Estratégico para desarrollar el turismo en nuestra provincia.

Para la presente investigación se planteo la siguiente hipótesis : " la deficiente gestión intersectorial de las autoridades de las instituciones públicas y privadas, no ha permitido desarrollar la actividad turística en forma planificada e integral, debido a que no se aplica el planeamiento estratégico en la Alta dirección de la Oficina Zonal de Industria y Turismo, para impulsar el desarrollo de esta actividad como alternativa económica en la Provincia de Leoncio Prado ".

Las variables consideradas en el análisis de la Hipotesis son :

- Promoción turística
- Misión Turística
- Infraestructura vial
- Objetivos Turísticos
- Recursos Turísticos
- Estrategias
- Educación turística
- Programas de Inversión
- Dirección Intersectorial
- Desarrollo del futuro
- Infraestructura básica
- Educación y Conciencia Turística
- Instrumentos de gestión del turismo.

Después de haber concluido el trabajo, se demuestra que la actividad turística en la provincia de Leoncio Prado, posee deficiencias en cuanto a promoción turística, infraestructura de Planta, infraestructura básica, mediante encuestas realizadas se pudo determinar que la población carece de educación y conciencia turística de la provincia, la oficina responsable de

promover la actividad turística en la provincia de Leoncio Prado, es una oficina transitoria sin recursos presupuestales, hecho que origina a que no pueda llevar a cabo el plan estrategico propuesto por carecer de los recursos antes mencionados, pero sin embargo es necesario que otra institución como la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, está en la capacidad de ejecutar el Plan estrategico propuesto ya que de ello dependerá su éxito. Para que la actividad turística se convierta en una fuente alternativa de empleo y desarrollo social.

CAPITULO I

1.- ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE PRADO

1.1.- **GEOGRAFÍA**: La Provincia de Leoncio Prado, esta ubicada en la parte Nor-Este, de la Región Andrés Avelino Cáceres, es una de las más importantes provincias y de mayor desarrollo en el Departamento de Huánuco; sus coordenadas geográficas son : ¹⁹

Longitud	:	Oeste 75° 59' 52"
Latitud	:	Sur 09° 17' 08"
Altitud	:	665 m.s.n.m.

1.2.- **LIMITES** : Sus limites son : Por el Norte con el Departamento de San Martín y Ucayali; por el Oeste con la Provincia de Pachitea; Por el Sur con la Provincia de Huánuco y por el Este con la Provincia de Huamalies.

1.3.- **SUPERFICIE**: La Provincia de Leoncio Prado, tiene una superficie de 3,651.46 Km². Con una densidad Poblacional de 14.03% habitantes por Km². Aproximadamente su territorio está formado por la parte Norte con los ramales de la Cordillera Azul y por la parte Sur y Este, por los ramales de la cordillera de los Andes.

1.4.- **CLIMA** : Desde el punto de vista ecológico en relación a las zonas de " vida natural ", y en base a la clasificación " HOLDRIDGUE ", la provincia de Leoncio Prado esta constituida por bosques muy húmedos subtropical y por lo tanto su clima corresponde a las zonas tropicales de altura; es decir, cálido y húmedo con temperaturas medias anuales entre 22°C y 5°C como mínimo, como máximas entre 33°C y 36°C con intensas precipitaciones fluviales estacionales, cuya frecuencia es mayor durante los meses de Diciembre a Abril, y menor entre los meses de Mayo.

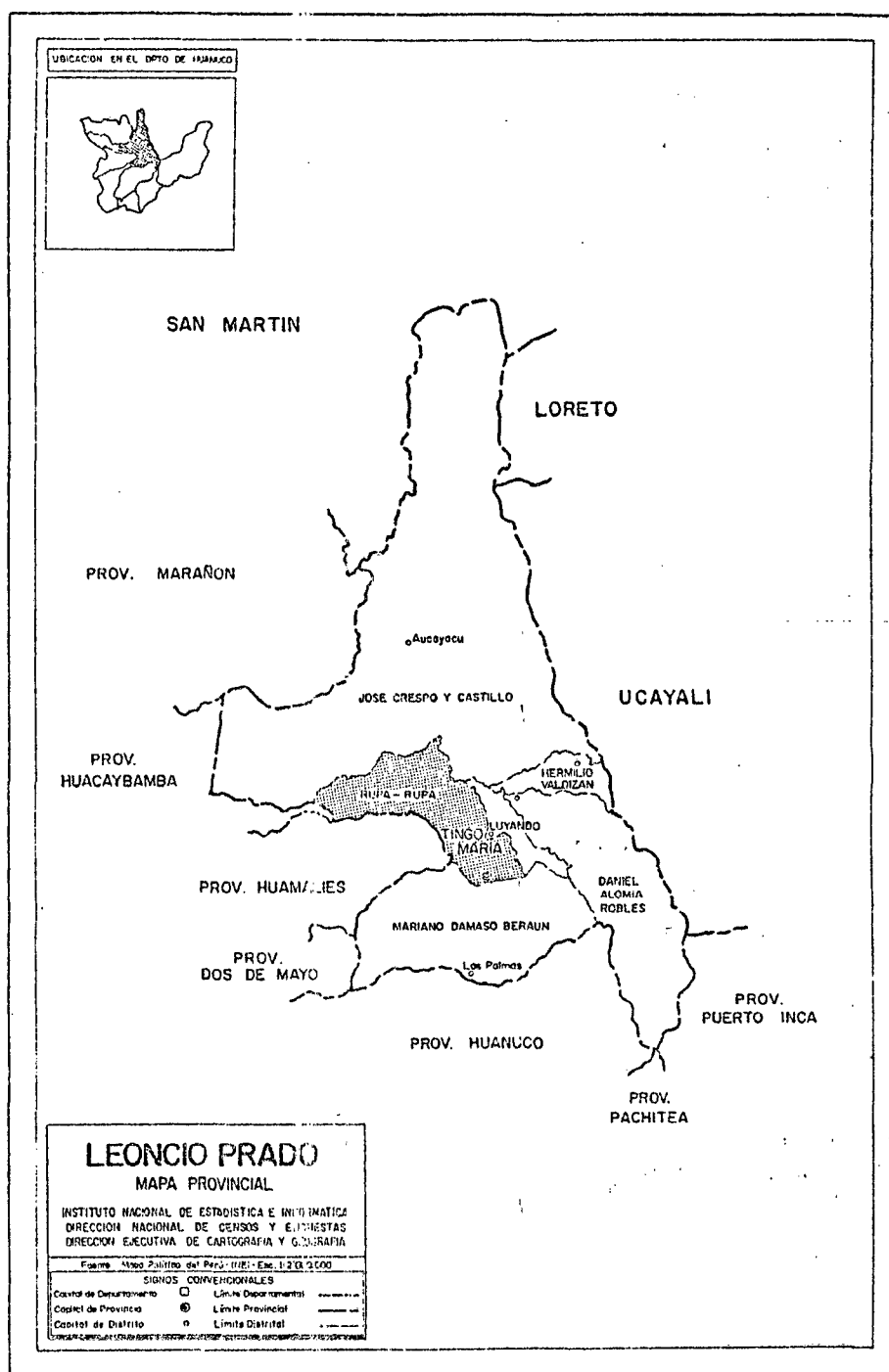
¹⁹ NAMUCHE ADRIANZEN, Jorge

El promedio anual de precipitación Fluvial es mayor a los 1,000 mm³ aunque rara vez sobrepasa los 3000 mm³, Tingo María está considerada como una de las zonas mas lluviosas del planeta.

1.5.- **DIVISIÓN POLÍTICA** : La Provincia de Leoncio Prado tiene su capital a la ciudad de Tingo María, además capital del Distrito de Rupa Rupa; esta dividido políticamente en seis distritos :

- Rupa Rupa (Tingo María).
 - Daniel Alomias Robles (Pumahuasi).
 - Mariano Dámaso Beraún (Las Palmas).
 - Fray Padre Felipe Luyando (Naranjillo).
 - Hermilio Valdizán (Hermilio Valdizán)
 - José Crespo y Castillo (Aucayacu).
- Ver mapa de la Provincia de Leoncio Prado en el Departamento de Huánuco.

MAPA No. 01 UBICACION GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO



1.6.- DIVISIÓN GEOGRÁFICA :**DISTRITO DE RUPA RUPA .**

a.- **GEOGRAFÍA** : Se encuentra ubicada en la zona Nor - Oriente de la Provincia de Huánuco, su capital Tingo María.

b.- **COORDENADAS** : A 09° 17" 08" de latitud Sur.
75° 59" 48" de longitud Oeste.

c.- **LIMITES** : Al Norte con el distrito de José Crespo y Castillo; al Sur con el distrito de Mariano Dámaso Beraún; al Este con el distrito de Padre Felipe Luyando (Naranjillo); al Oeste con el distrito de Monzón al Noroeste con Cochabamba.

d.- **SUPERFICIE** : 825.32 km².

e.- **RELIEVE** : El suelo es accidentado y con suave declive, la ciudad está ubicada dentro del gigantesco muro de las Cordilleras Oriental y Azul de los Andes. En la margen derecha del río Huallaga a 1000 mts. más abajo de la desembocadura del río Monzón.

f.- **PLANO** : Dado R.S. del 4 de Enero de 1940, la zona urbana consta de 48 manzanas, esta dividida para poder ser construidos edificios, público, comerciales, viviendas y obras turísticas. El área de la población esta constituida por 5 avenidas longitudinales y 11 jirones transversales.

DISTRITO DE DANIEL ALONIA ROBLES :

a.- **GEOGRAFÍA** : Se encuentra ubicada en la zona Nor - Este de la provincia de Leoncio Prado y del distrito de Rupa Rupa, su capital Pumahuasi..

b.- **COORDENADAS** : 09° 10" 00" de latitud Sur.
75° 54" 30" de longitud Oeste.
Con relación al Meridiano de Greenwich.

c.- **LIMITES** : Al Norte con el distrito de Hermilio Valdizán; al Sur con el distrito de Rupa Rupa; al Este con la Provincia de Padre Abad (departamento de Ucayali); al Oeste con el distrito de Padre Felipe Luyando (Naranjillo).

d.- **SUPERFICIE** : 248.67 km².

e.- **RELIEVE** : Es accidentado y presenta ondulaciones.

DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO :

a.- **GEOGRAFÍA** : Se encuentra ubicada en la parte Norte de la Provincia de Leoncio Prado, su capital es la ciudad de Aucayacu.

b.- **COORDENADAS** : 08° 56" 00" de latitud Sur.
76° 02" 30" de longitud Oeste.

c.- **LIMITES** : Al Norte con el distrito de Nuevo Progreso; al Sur con los distritos de Rupa Rupa y Hermilio Valdizán; al Este con la Provincia de Padre Abad (departamento de Ucayali); al Oeste con el distrito de Padre Felipe Luyando (Naranjillo), al Oeste con el distrito de Cholon y Cochabamba.

d.- **SUPERFICIE** : 1,237.52 km².

c.- **LIMITES** : Al Norte con el distrito de Hermilio Valdizán; al Sur con el distrito de Rupa Rupa; al Este con el distrito de Daniel Alomía Robles, al Oeste con el distrito de Rupa Rupa.

d.- **SUPERFICIE** : 323.79 km².

e.- **RELIEVE** : El suelo es ligeramente ondulado, con un clima tropical, cálido húmedo.

DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN :

a.- **GEOGRAFÍA** : Está ubicada en toda la parte Sur de la Provincia de Leoncio Prado, su capital Las Palmas.

b.- **COORDENADAS** : 09° 21" 45" de latitud Sur.
75° 53" 15" de longitud Oeste.

c.- **LIMITES** : Al Norte con el distrito de Rupa Rupa, al Sur con Chinchao y Cochabamba; al Este con la Provincia de Padre Abad; al Oeste con el distrito de Monzón y Santa María del Valle.

d.- **SUPERFICIE** : 1,469.15 km².

e.- **RELIEVE** : El suelo es ligeramente ondulado, con un clima tropical, cálido húmedo.

1.7.- ASPECTOS HISTÓRICOS : Según documentos de cronistas, entre ellos Huáman Poma de Ayala y el sabio Antonio Raimondi, en el año de 1557, la hoy provincia de Leoncio Prado, estaba habitada por las tribus Pantahuasen en las riveras del río Monzón y Chunatahua. Otras tribus, tulumayos, tepquis, estevos y cholones en las riveras del río Magdalena Santa Marta, Pucayacu y Cúchara habitaban lo que es hoy el distrito de José Crespo y Castillo.

En el apogeo incaico, la selva alta fue conquistada, llegando el imperio de Rupa Rupa, y lo que es hoy la Provincia de Leoncio Prado, restos de este paso inca es el empedrado de 5 Km de longitud, en las alturas de Pachitea, así como las ruinas de Aspuzana.

En 1557 el Virrey del Perú don Antonio Hurtado de Mendoza, concedió al capitán Gómez Arias Dávila, el título de Gobernador de la hoy Rupa Rupa. Durante el virreinato por decisión de las autoridades de entonces, estos territorios pasaron de sucesivos dueños.

En las primeras décadas, misioneros Jesuitas y Franciscanos exploran la zona, fundando las parroquias de San Antonio de Cocheros, San Buenaventura de Tulumayo, Santa Magdalena de Quidquicancas sobre el río Magdalena de Quidquicancas, Santa Trinidad de los tepquis en el río Chontayacu. En 1821 el general Don José de San Martín, confiscó, todas estas propiedades en favor de patriotas nacionales. Luego de sucesivas transferencias y posesionarios entre los cuales se encuentran japoneses, en el año de 1938, el general Oscar R. Benavides expropió estos territorios para ser distribuidos entre colonos, promulgando así mismo la Ley N° 8637, Base de la Colonización de Tingo María, en la cual se establecían núcleos de colonización pequeña (menos de 30 Hás), mediana (entre 30 y 100 Hás),

y de explotación agropecuaria extensiva (mas de 100 y menor de 1,000 Hás). El poblamiento de Tingo María, se inició aproximadamente en 1915, con el asentamiento humano de la familia Mez en los terrenos que hoy es CORPAC.S.A, era la zona de confluencia de los ríos Monzón y Huallaga, paso forzoso desde la sierra hasta Uchiza y Tocache. Por Ley N° 1595. del 9 de Abril de 1946, se creó el Distrito de Rupa Rupa como integrantes de la Provincia de Huánuco, fijándose como capital Tingo María.

Teniendo en cuenta la importancia que representaba esta región, durante el gobierno del General Sánchez Cerro, se dispone la construcción de la carretera Huánuco - Tingo María - Pucallpa. En el mes de Junio de 1937, llegó por fin la carretera a Tingo María.¹

- 1.8.- **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN** : La Población de la provincia de Leoncio Prado, es cosmopolita, constituida en gran porcentaje por gente procedente de la sierra de Huánuco y diversos sectores de la sierra central y el Departamento de San Martín, esta migración se debió al auge del cultivo de la hoja de coca y su ilícita comercialización debido al movimiento socioeconómico que generaba esta actividad . Como se detalla en el siguiente Cuadro :

¹ Ibid Idem , (19)

CUADRO No 01 : CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN - RESUMEN ESTADÍSTICO

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	
POBLACIÓN TOTAL	: 97,931
Hombres	: 50,880
Mujeres	: 47,051
Población de 5 años y mas	: 85,177
Población de 6 años y mas	: 82,468
Población de 12 años y mas	: 66,685
Población Femenina	
de 12 años a mas	: 31,694
Población de 15 años y mas	: 58,911
Población Femenina	
de 15 a 49 años	: 24,267
IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN SU NIÑEZ.	
Castellano	: 75,061
Quechua	: 8,457
Aymará	: 479
Otra lengua nativa	: 133
Idioma Extranjero	: 48
NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO	
Primaria	: 39,738
Secundaria	: 22,687
Superior no universitario	: 2,674
Superior universitario	: 4,239
CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
Sabe leer y Escribir	: 70,279
No Sabe leer y Escribir	: 14,739
Religión :	
Católica	: 77,632
Evangélica	: 16,191
Otra Religión	: 1,566
ESTADO CIVIL	
Casado - Conviviente	: 35,241
Divorciado - Separado	: 1,069
Soltero	: 26,360
POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS	
NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS.	
0	: 9,383
1 - 2	: 8,195
3 - 5	: 7,402
6 Y mas	: 4,360
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (6 AÑOS Y MAS).	
Población Económica Activa	: 34,842
Ocupada	: 32,768
Desocupada	: 2,074
Poblac. Econom. No Activa	: 47,626
PEA DE 6 AÑOS Y MAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Extracción	: 12,652
Transformación	: 2,727
Servicios	: 13,107

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal INEI

CUADRO 02 : POBLACIÓN TOTAL, POR AREA URBANA Y RURAL SEGUN DISTRITO

DISTRITO	POBLACIÓN	URBANA	RURAL
Prov. Leoncio Prado	97,931	60,810	37,112
Rupa Rupa	47,723	43,152	4,571
Daniel Alomía Robles	5,184	310	4,874
Hermilio Valdizán	3,497	230	3,267
José Crespo y Castillo	24,813	14,549	10,264
Padre Felipe Luyando	7,123	931	6,192
Mariano Dámaso Beraún	9,591	1,647	7,944

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal INEI

CUADRO 03 : CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

1981 - 1993

LEONCIO PRADO				
CENSOS 1981 - 1993				
PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO		INCREMENTO POBLACIONAL	
	1981	1993	ABSOLUTA	RELATIVA
LEONCIO PRADO	80,334	97,931	17.547 %	25.40 %

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico e Informática INEI

La tasa de crecimiento anual poblacional en la Provincia es de 5.8% aproximadamente, Tingo María soporta el 63% de la población urbana de la provincia, la densidad poblacional es de 24.2% por Km².

1.9.- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA** : La P.E.A. por ocupación principal y sector económico esta distribuido de la población total en el siguiente cuadro

CUADRO 04 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL

DÍA DEL CENSO: 11 JUL.93

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	OCUPACIÓN PRINCIPAL					
		MIEM.P	PROF. CIENTII F	TEC. NIVEL MEDIO	JEFES Y EMP OFIC.	TRAB. SERV. COM.	AGRIC AGROP PESQ.
		OBRAS MINAS CANT. MANUF	OBRAS CONST	TRAB NO CALIF	OTRA	OCUP. NO ESPECIF	BUSCANDO TRAB. IRA VEZ
Prov. Leoncio Prado	34842	2501	4306	7201	1198	8883	10753
Rupa Rupa	15957	1702	2996	2690	1083	5054	2432
Daniel Alomia Robles	2095	26	42	546	6	271	1204
Hermilio Valdizán	1316	60	74	161	5	344	672
José Crespo y Castillo	9224	470	842	2547	78	2013	3274
Padre Felipe Luyando	2860	111	155	364	19	870	1341
Mariano Dámaso Beraún	3390	132	197	893	7	331	1830

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal
Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI

Dentro del contexto de la P.E.A. de la Provincia, según ocupación principal se detalla que la gran mayoría de la población por distrito se ubican en la actividad, Agropecuaria, Pesquera y buscando trabajo por primera vez un gran porcentaje de este.

El total de la Población Económicamente Activa de la Provincia de Leoncio Prado de 6 años a más por sector económico (Extracción, Transformación, Servicios, no especificado), buscando trabajo por primera vez se detalla en el siguiente cuadro :

**CUADRO 05 : POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS POR
SECTOR ECONÓMICO SEGÚN DISTRITO.**

DÍA DEL CENSO: 11 JUL.93

DISTRITOS	POBLACION TOTAL	SECTOR ECONÓMICO				BUSCANDO TRABAJO POR 1RA VEZ
		EXTRA CCION	TRANSFO RMACIÓN	SERVI CIOS	NO ESPE CIFICADO	
Prov. Leoncio Prado	34842	12652	2727	13107	5063	1293
Rupa Rupa	15957	2387	1832	8806	2411	521
Daniel Alomia Robles	2095	1574	18	211	232	60
Hermilio Valdizán	1316	786	67	113	330	20
José Crespo y Castillo	9224	4147	532	3101	1037	407
Padre Felipe Luyando	2860	1241	134	346	892	247
Mariano Dámaso Beraún	3390	2517	144	530	161	38

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal
Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI

En este Cuadro se detalla que la mayoría de la población de la Provincia de se dedican al sector económico de extracción seguido de transformación y servicios.

CUADRO No.06..- P.E.A. PORCENTAJE POR SECTOR ECONÓMICO

Sector Económico	
Extracción	= 36.31 %
Transformación	= 7.83
Servicios	= 37.62
No Especificado	= 4.53
Buscando trabajo 1ra vez	= 3.71
PORCENTAJE TOTAL	= 100 %

Fuente : Elaboración Propia.

1.10.- **CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA** : Las características de la vivienda se resumen en el siguiente cuadro:

CUADRO No.07.- CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA (RESUMEN ESTADÍSTICO)

TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	: 20786	DISPONIB. DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	
VIVIENDAS OCUPADAS	: 20462	SI DISPONE	: 10013
CON PERSONAS PRESENTES	: 19702	NO DISPONE	: 9689
VIVIENDAS DESOCUPADAS	: 324	TOTAL DE HOGARES	: 20653
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA		HOGARES CON ESPACIO EN LA VIVIENDA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
ALQUILADA	: 3209	SI DISPONE	: 2627
PROPIA	: 12800	NO DISPONE	: 16347
OCUPADA DE HECHO	: 864		
MATERIAL PREDOMINANTE EN LA VIVIENDA PAREDES (LADRILLO BLOQUE CEMENTO)		EQUIPAMIENTO DEL HOGAR RADIO	: 13760
	: 10015	TV BLANCO Y NEGRO	: 7378
TECHOS (CALAMINA, FIBRA CEMENTO)	: 12663	TV COLOR	: 2850
PISOS (CEMENTO)	: 10317	EQUIPO DE SONIDO	: 1230
		VIDEO GRABADORA	: 689
SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA		LAVADORA DE ROPA	: 4513
ABASTECIMIENTO DE AGUA		REFRIGERADORA	: 173
RED PUBLICA	: 4661	ASPIRADORA	: 253
PILÓN DE USO PUBLICO	: 1187	MAQUINA DE COSER	: 5579
POZO	: 6290	MAQUINA DE TEJER	: 66
CAMIÓN CISTERNA U OTRO RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL	: 307	COMPUTADORA	: 74
	: 6427	TELÉFONO	: 537
SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A :		HOGARES QUE TIENE MEDIOS DE LOCOMOCION AUTOMOV. O CAMIONETA	
RED PUBLICA	: 6068	PARA USO PART.	: 316
POZO NEGRO O CIEGO	: 4054	AUTOMOVIL PARA TRABAJO	: 222
SOBRE ACEQUIA O CANAL	: 1214	CAMIONETA PARA TRABAJO	: 283
SIN SERVICIO HIGIÉNICO	: 8366	MOTOCICLETA	: 1453
		BICICLETA	: 3655
		TRICICLO PARA TRABAJO	: 1221

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal
Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI

CUADRO N 8 VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, SEGÚN DISTRITO

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES MATERIAL							
		LADRILL O MADERA	PIEDRA O SILLAR	ADOBE O TAPIA	QUIN CHA	PIEDR A CON BARRO	MAD ERA	ESTE RA	OTRO MATE- RIAL
Prov. Leoncio Prado	34842	10015	169	746	873	118	6341	271	1169
Rupa Rupa	15957	6344	84	160	160	34	1746	149	493
Daniel Alomia Robles	2095	96	1	85	116	7	758	25	139
Hermilio Valdizán	1316	62	11	44	40	9	479	14	114
José Crespo y Castillo	9224	2303	49	78	311	22	1802	30	249
Padre Felipe Luyando	2860	306	6	177	205	7	538	30	79
Mariano Dámaso Beraún	3390	304	18	202	41	39	1018	23	95

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal INEI

1.11.- **EDUCACIÓN.**- En la Provincia de Leoncio Prado el nivel de educación alcanzado se detallan en el siguiente cuadro :

CUADRO No.09 : POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, SEGÚN DISTRITO

DISTRITOS	POBLACION TOTAL	NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO								
		NINGUN NIVEL	INI CALO PRE-ESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIO	P. NO UNIV. INCOM P	SUP. NO UNIV COM P.	SUP. UNIV INCOM P	SUP. UNIV. COMP	NO ESPECIFICADO
Prov. Leoncio Prado	85177	11530	1573	39738	22687	1416	1258	2591	1648	2735
Rupa Rupa	42070	3497	96	17062	3772	879	1024	2167	1365	1343
Daniel Alomia Robles	4368	943	59	2468	603	25	6	14	16	234
Hermilio Valdizán	2956	707	29	1674	428	19	11	12	9	67
José Crespo Castillo	21306	2796	322	10968	5673	375	180	285	193	514
Padre Felipe Luyando	6189	1248	95	3209	1169	70	21	54	31	292
Mariano Dámaso Beraún	8298	2339	107	4357	1042	48	16	59	34	286

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal INEI

La Población en su gran mayoría han alcanzado por distrito nivel de educación primario, secundario y un reducido número estudios universitarios.

CUADRO No. 10.- POBLACIÓN DE 5 AÑOS A MAS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO SEGÚN DISTRITO

DISTRITO	TOTAL	CONDICION DE ALFABETISMO		
		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER Y ESCRIBIR	NO ESPECIFICADO
Prov. Leoncio Prado	85177	69609	15469	1559
Rupa Rupa	42070	36839	5154	77
Daniel Alomia Robles	4368	3172	1185	11
Hermilio Valdizán	2956	2119	832	5
José Crespo y Castillo	21306	17189	3149	28
Padre Felipe Luyando	6189	4706	1455	28
Mariano Dámaso Beraún	8288	5584	3694	10

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal INEI

En la Provincia de Leoncio Prado, el 81.72% de la Población sabe leer y escribir y el 18.16% de la población No sabe leer ni escribir. Con la infraestructura que se detalla en el siguiente cuadro :

CUADRO No. 11.- NUMEROS DE CENTROS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO SEGUN MODALIDAD EDUCATIVA

N DE CENTROS DE EDUCACION EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	
MODALIDAD EDUCATIVA	CENTROS DE EDUCACION
EDUC. INICIAL	51
EDUC. PRIMARIA	224
EDUC. PRIMARIA ADULTA	1
EDUC. SECUNDARIA MENORES	35
EDUC. SECUNDARIA MAYORES	31
EDUC. ESPECIAL	2
EDUC. OCUPACIONAL	15
EDUC. MAGISTERIAL	1
EDUC. SUP. TECNOLOGICO	1
EDUC. SUP. UNIVERSITARIA	1
ALFABETIZACION	45
TOTAL	407

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA
Resumen Estadístico Censal INEI

1.12.- SALUD.- El estado de salud del poblador de Leoncio Prado es insatisfactoria ya que solo cuenta con 1.6 médicos por cada 10,000 habitantes . La organización mundial de la salud recomienda 01 médico por cada 1,000 habitantes.

Como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 12.- CENTROS Y PUESTOS OPERATIVOS DE SALUD EN LA PROVINCIA

RELACION DE CENTROS Y PUESTOS DE SALUD OPERATIVOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD DE TINGO MARIA. 1995		
ESTABLECIMIENTO	UBICACION	
	LOCALIDAD	DISTRITO
HOSPITAL	TINGO MARIA	RUPA RUPA
P.S CASTILLO GRANDE	CASTILLO GRANDE	RUPA RUPA
P.S SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE	RUPA RUPA
P.S LAS PALMAS	LAS PALMAS	D. BERAUN
P.S BELLA	BELLA	D. BERAUN
P.S CAYUMBA	CAYUMBA	D. BERAUN
P.S NARANJILLO	NARANJILLO	P.LUYANDO
P.S SHAPAJILLA	SHAPAJILLA	P.LUYANDO
P.S MARONA	MARONA	P.LUYANDO
P.S SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	H. VALDIZAN
P.S HERMILIO VALDIZAN	H. VALDIZAN	H. VALDIZAN
P.S SAN P. HUAYHUANTE	HUAYHUANTE	H. VALDIZAN
P.S AUCAYACU	AUCAYACU	J.C.CASTILLO
P.S ANDA	ANDA	J.C.CASTILLO
P.S PUCAYACU	PUCAYACU	J.C.CASTILLO
P.S PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	J.C.CASTILLO

FUENTE : UNIDAD TERRITORIAL DE ESTADISTICA UTE TINGO MARIA .

CAPITULO II

2.- ESTADO ACTUAL DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

2.1.- ANTECEDENTES.- La Provincia de Leoncio Prado presenta características peculiares en su economía derivados de la forma en que se estableció su población alcanzando su desarrollo económico sobre la base del cultivo y comercialización de la hoja de coca, que beneficio a los comerciantes, creando una economía artificial. Luego fue duramente golpeada por el actual gobierno y su política de control del cultivo de la hoja de coca y el narcotráfico, drástica y dura, perjudicando a los campesinos y a las empresas comerciales y de servicios, subsistente en la actualidad solamente del cultivo de pa llevar. Debido a esto las entidades públicas y privadas no han tomado en cuenta que los procesos de planeación estratégica es importante para el desarrollo social en las actividades alternativas de desarrollo, el turismo constituye una actividad alternativa de desarrollo para la provincia de Leoncio Prado ya que esta dispone de una gran variedad de ecosistemas, atractivos turísticos y lugares con proyección turística lo que favorece al desarrollo de la industria del turismo sea esta de aventura, ecológica.

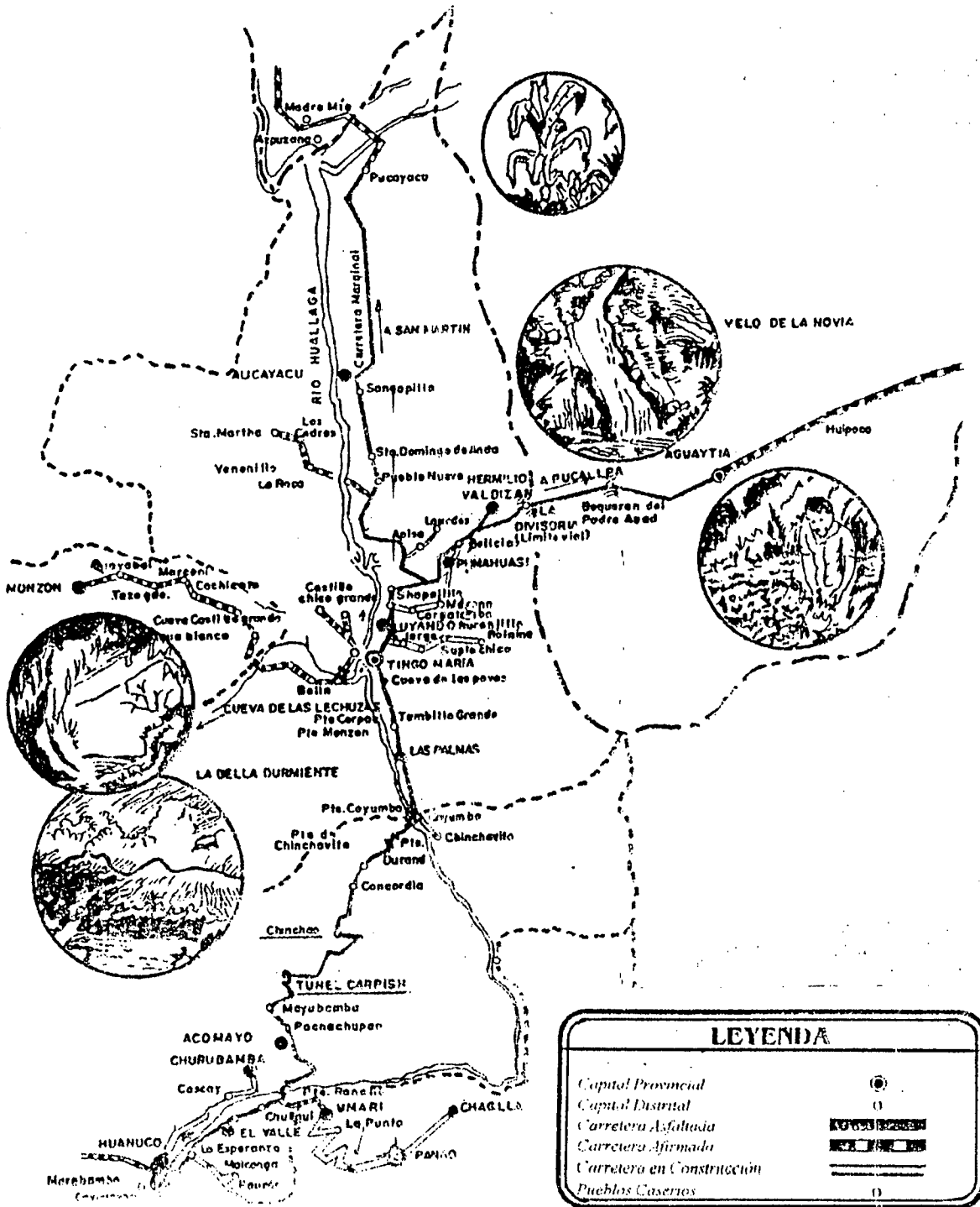
2.2.- PATRIMONIO TURÍSTICO : La Provincia de Leoncio Prado posee un Patrimonio turístico natural de gran valor, que esta localmente reconocido pero no a nivel nacional a través del Ministerio de Industria y Turismo, los cuales son :

- Parque Nacional Tingo María (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)
- Que tiene los siguientes puntos turísticos :
- Cerros de la Bella Durmiente (Mariano Dámaso Beraún - Bella)
 - Cascada de la Quinceañera (Mariano Dámaso Beraún- Tambillo)
 - Aguas Sulfurosas (Mariano Dámaso Beraún - Bella)
 - Cuevas de las lechuzas (Mariano Dámaso Beraún - Bella)

En los Distritos se encuentran los siguientes puntos turísticos :

- Río Huallaga (Provincia de Leoncio Prado)
- Balneario las Alcantarillas (Rupa Rupa - Tingo María)
- Museo UNAS (Universidad Nacional Agraria de la Selva)
- Jardín Botánico (Tingo María, UNAS)
- Zoocriadero de Zootecnia (Tingo María, UNAS)
- Cuevas de las Pavas (Mariano Dámaso Beraún - las Pavas)
- Velo de la Ninfa (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Remanso de Cayumba (Mariano Dámaso Beraún - las Palmas)
- Cueva de los Tambos (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Catarata la Perla (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)
- Agua Salada (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)
- Laguna de los Milagros (José Crespo y Castillo Aucayacu)
- Cumbre Mirador (Hermilio Valdizán - La Divisoria)
- Complejo Ecológico (Hermilio Valdizán - Cas. Ugarteche)
- Cuevas de los Pumas (Daniel Alomia Robles - Pumahuasi)
- Balneario Turístico el Caracol (Rupa Rupa - 1ro de Mayo)
- Las Ruinas de Cargatambo (Padre Felipe Luyando - Naranjillo)
- La Cueva de Huaynacapac (Rupa Rupa - Castillo Grande)

MAPA N° 02 TURISTICO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO



2.3.- CENTROS TURÍSTICOS Y DE PROYECCIÓN TURÍSTICOS.

PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA : Patrimonio Natural del Estado y de la Provincia de Leoncio Prado. Se trata de un área natural protegida, creada el 12 de Mayo de 1965, mediante ley 15574, con el propósito de preservar la diversidad biológica y belleza paisajística de la cadena montañosa denominada " Bella Durmiente " y la llamada " Cueva de las Lechuzas ", con sus áreas adyacentes. Es el segundo Parque Nacional que se creó en nuestro país, al margen de su impresionante belleza paisajística natural, alberga una rica abundancia de raras especies de flora y fauna de selva Alta, que merecen ser conservadas y estudiadas. A pesar de haber sido reconocido como Parque Nacional, hace 30 años, no ha sido estudiado en toda su dimensión, muchas de sus zonas son aún selva virgen y se desconoce el número y tipo de especies que lo habitan. Los pocos estudios que se han realizado dan muestras e indicios de sus riquezas y de la necesidad de preservarlo.

UBICACIÓN : Geográficamente se localiza en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, Región Andrés Avelino Cáceres. Ecológicamente se sitúa en la zona de vida Bosque muy húmedo sub-tropical.²⁵

EXTENSIÓN : De acuerdo a su ley de creación el Parque Nacional Tingo María, abarca una superficie cercana a las 18 mil hectáreas, Son territorios extremadamente accidentados, conformado por cadenas montañosas que generalmente superan. El 40 % como mínimo y 80 y 90 % de inclinación en su mayoría.

LIMITES : Norte : Río Monzón, Caserío Bella.

²⁵ Prensa Unasina,

Sur : Quebrada Honda, Quebrada de 3 de Mayo.

Este : Río Huallaga.

Oeste : Río Santa y Río Tigre.⁸

- Ver Mapa N° 01 y 02. de la Prov. de Leoncio Prado.

CLIMA : Climatológicamente el área del Parque, en relación a la temperatura y precipitación presenta las siguientes características :

Condiciones Térmicas : En la zona oscilan temperaturas entre los 22 y 35 grados centígrados, con variaciones medias de 11 y 12 grados centígrados.

Humedad Relativa : Es 55 %, llegando a una máxima de 98% y como promedio 80 %. Del mismo modo, con vientos fuertes predominando los de Nor Este con variaciones de 45 grados a una velocidad fluctuante entre 0,6 y 2,5 metros por segundos, eventualmente de 3.0m/seg.

Condiciones Pluviométricas : En el área del Parque las precipitaciones oscilan entre los rangos de 2,000 a 4,200 milímetros anuales. Por lo tanto se tiene en el área una disponibilidad de agua de lluvia de aproximadamente 1,000 litros por metro cuadrado, que es una superposición de lluvias permanentes convencionales de la parte amazónica.

⁸ Dourojeni Mac. Dr,

FLORA : Gran parte del área se encuentra cubierta de una densa y variada vegetación, localizándose especies botánicas raras. Según estudios realizados en 1972, la biodiversidad

FLORA : Gran parte del área se encuentra cubierta de una densa y variada vegetación, localizándose especies botánicas raras. Según estudios realizados en 1972, la biodiversidad del Parque consta de 144 especies del recurso flora donde se incluyen árboles, arbustos, y palmeras. Gutapercha, Cumala, Colorada, Ñanchinga, Estoraque, Cetico, LecheCaspi, Palo Balsa, Sapote, Sangre de Grado Blanca, Sangre de Grado Roja, Mohena Negra, Oropel, Matapalo, Shimbillo, Sapotillo, Espintana, Caoba de Altura, Cedro Negal, Chuchuhuasi, Tornillo, etc. Son algunas de las especies de árboles que alberga el Parque Tingalés. En cuanto a flora arbustiva, tenemos Pichirina, Costilla de Adán, Costilla de Eva, Matico, Begonia, LLanten, Bastón del Emperador, Sanango, Ajo Macho, Uña de Gato, Ayahuasca, Vaca, Tamichi, Balsa Huasca, Ocuera Blanco, etc. Al margen de estas especies, hay que mencionar que existen otros géneros que aún no han sido identificados.

FAUNA : La fauna que compone los bosques de esta área natural es muy variada, a la fecha se han detectado 104 especies de fauna superior, entre peces, batracios, reptiles, aves y mamíferos.

En Aves : Guacharo, Gallito de las Rocas, Cóndor de la Selva, Greo o Relojero.

En Mamíferos : Sachavaca, Venado Rojo, Venado Gris, Sajino, Tigrillo, Mono Fraile, Oso Hormiguero, Picuro, Muca, y Gato Montes.

ATRATIVOS TURÍSTICOS : La belleza paisajística que atesora el Parque Nacional Tingo María, está constituido por lugares turísticos, como : Cueva de las

lechuzas, Cascada de la Quinceañera, Bella Durmiente, Aguas Sulfurosas, etc. significan por si mismas sitios de interés turístico.

El atractivo mayor representa al Parque Nacional Tingo María, es una cadena de montañas cubierta de densa vegetación cuya silueta semeja a una mujer reposando en posición dorsal, la figura de la Bella Durmiente domina todo el horizonte tingalés. En la actualidad es el segundo Parque en creación y uno de los más pequeños, constituye una de las áreas protegidas con mayor alteración debido a la presencia humana dedicadas a la agricultura la que origina erosiones en las partes bajas y altas del suelo lo que puede ser apreciado desde la carretera Huánuco - Tingo María. Han iniciado el desbosque en las crestas de las montañas ocasionando la alteración de las mismas y en un tiempo cercano afectarán el perfil de la Bella Durmiente. Sobre la explotación de otros recursos naturales, según INRENA Tingo María, se reporta la caza de animales menores en forma incipiente, captura de mariposas con fines comerciales y de exportación, recolección de orquídeas, extracción de madera en bajos volúmenes, recolección de leña y actividad turística hacia "las Cuevas de las Lechuzas ", en forma reducida y en fechas festivas. La presencia del estado para proteger el Parque es sumamente limitada, al no contar con suficiente personal (solo cuenta con el jefe de Parque y un guardabosque), carencia de puestos de control, falta de plan maestro e insuficiente presupuesto. A esta problemática propia del Parque, se agregan el desconocimiento de la existencia de éste por parte de la comunidad local, esto fue evidenciado a través de una encuesta aplicada a docentes de primaria y estudiantes que habían culminado sus estudios secundarios, de dicha encuesta, se obtiene que menos del 5% conoce el Parque por su nombre correcto.

<u>NOMBRE DEL ATRACTIVO</u>	: LA BELLA DURMIENTE
CATEGORÍA	: Sitio Natural
TIPO	: Parque Nacional

SUB-TIPO : Atractivo Turístico

UBICACIÓN : Se encuentra al Sur Este, de Tingo María, Distrito de Rupa Rupa. La altura máxima de las cadenas de montañas oscilan entre los 900 y 1000 m.s.n.m., cuya relación al río Huallaga son de poca elevación llegando a medir entre 300 y 400 metros.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A): 06 Km Tingo María Bella

EN TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DE (a) : Carro 30 Minutos

Bote 05 Minutos

Caminata 01 Hora

ACCESO : Se puede visitar por vía terrestre, en bote por los ríos Huallaga y Monzón. 01 hora en caminata desde la ciudad de Tingo María.

ALTITUD : 670 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Se encuentra en buenas condiciones de conservación natural.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : La Bella Durmiente es una configuración de cerros, conocida como Puma Ringri, cubierta totalmente por frondosa vegetación cuyas cumbres vistas desde cualquier punto de la ciudad muestra con toda claridad, la silueta de una joven mujer tendida de espaldas en eterno reposo.

- Parque Nacional conserva la fauna y flora natural, lugar propicio para el ecoturismo y estudios científicos, es el segundo parque nacional a nivel del Perú por la calidad atractiva y patrimonio turístico de la humanidad por su originalidad y naturalidad de su configuración de montañas y vegetación propia de la zona.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, época de verano con temperatura de 22 a 25 c. Humedad 77.5%. De Diciembre a Marzo, esporádicamente por ser época de invierno

TIPOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera Afirmada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : CASCADA DE LA QUINCEAÑERA

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Caída de Agua

SUB TIPO : Flora y Fauna

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado

Distrito de Mariano Dámaso Beraún (Las Palmas).

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A): 10 Km carretera Tingo María - Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A): 25 minutos auto desde la ciudad. 2 horas caminando.

ACCESO : Se llega por vía terrestre, carretera Tingo María, Huánuco, y otro camino de herradura propia del tramo.

ALTITUD : 670 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : En buen estado de conservación natural, presenta impresionantes caídas de agua.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Atractivo turístico cuyo proceso geológico dio origen a una formación natural de caída de agua que brota desde una altura que conforma la cabellera de la bella durmiente.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, Esporádicamente en los meses de Diciembre a Marzo por ser épocas de lluvias.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : AGUAS SULFUROSAS DE BELLA

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Piscina natural

SUB-TIPO : Configuración Natural

UBICACIÓN : Prov. Leoncio Prado

Distrito. Rupa Rupa (Tingo María)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 06 Km Tingo María a Bella

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DE (a) : 20 Minutos en carro

15 Minutos en botes

01 hora en caminata

ACCESO : Se puede visitar por carretera o en botes por los ríos Huallaga y Monzón.

ALTITUD : 660 m.s.n.m

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Las piscinas de aguas sulfurosas se encuentra en perfectas condiciones de conservación natural, Se facilita la visita con guía practico de turismo, debajo discurre un río que brota del cerro, agua fresca para bañarse, cuenta con señales de información turística.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Las Aguas Sulfurosas de Bella se encuentra en el Caserío de Bella al pie del Cerro llamado " Cotomono ".

- La importancia para los visitantes es que las aguas son medicinales.
- Los lugareños usan estas aguas como fungicidas y micóticos para curar algunas afecciones a la piel.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Enero a Diciembre, Durante el día.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : CUEVA DE LAS LECHUZAS

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Grutas Y Cavernas

SUB-TIPO : Configuración Nacional

UBICACIÓN : Prov. Leoncio Prado

Distrito Mariano Dámaso Beraún (Las Palmas)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) 06 Km Tingo María - Bella

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DE (a) : Caminata 01 Hora
En auto 30 Minutos
En Bote 15 Minutos

ACCESO : Se puede visitar por carretera o en botes por los ríos Huallaga y Monzón, el sendero de acceso a la gruta es con gradas naturales y barandas de apoyo con bambú.

ALTITUD : 660 m.s.n.m

ESTADO DE CONSERVACIÓN : La cueva de la lechuzas se encuentra en perfectas condiciones de conservación natural,

- Cuenta con señales de información turística.
- Se facilita la visita con guía práctico de turismo, debajo discurre un río que brota del cerro agua fresca para bañarse.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Las Cuevas de las Lechuzas es declarado Patrimonio Turístico, gigantesca gruta que se desconoce la extensión de su territorio, se observa en la caverna formaciones de estalagmitas, y estalactitas: Viven colonias de aves, *Esteatornis Caripensis*, guáchara o lechuzas, loros, pericos, golondrinas y murciélagos.

La gruta de las Cuevas de las Lechuzas es una maravilla de la naturaleza.

- Su formación ecológica es muy húmeda, subtropical con una temperatura de 24°C y 79.89% de humedad relativa, su formación florística y suelo bastante declive, con abundantes especies botánicas raras como las orquídeas, así como la fauna silvestre.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Enero a Diciembre, durante el día, de preferencia al atardecer cuando cae los rayos del sol, se observa la salida de las aves que pernoctan en esa cueva.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : RESERVA TURÍSTICA BALNEARIO CUEVAS DE
LAS PAVAS

CATEGORÍA : Sitio Natural
TIPO : Ríos, posas y zonas de esparcimiento
SUB-TIPO : Zona Apta para bañarse.
UBICACIÓN : Provincia Leoncio Prado.
Distrito Mariano Dámaso Beraún
Caserío Cuevas de las Pavas

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 08 km Tingo María - Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DE (A): En carro 10 minutos
En bicicleta 20 minutos
Caminata 50 minutos.

ACCESO : Carretera central asfaltada servicios de autos, ómnibus y otro, -Caminata por orilla de la carretera central de penetración Lima - Pucallpa.

ALTITUD : 660 m.s.n.m

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Se encuentra en perfectas condiciones de visita, se esta reforzando su expansión turística con el estudio de la micro cuenca.

- Cuenta con tres piscinas o posas naturales para bañarse.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : El lugar es muy pintoresco, sus aguas cristalinas y refrescantes son una permanente invitación a tomar un baño.

- las copas de los árboles dan una sombra natural,
- Cuenta con tres piscinas o posas naturales de aguas cristalinas y frescas.
- En la tercera posa se encuentra la Diosa del Agua, es una figura de mujer impregnada en piedra.
- En su área cuenta con árboles gigantes que tienen aproximadamente 150 años aproximadamente.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, por ser época de verano

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : MUSEO UNAS

CATEGORÍA : Manifestaciones Naturales

TIPO : Museos

SUB TIPO : Aves disecadas, mamíferos, peces, reptiles.

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado, Distrito de Rupa Rupa (Tingo María)

- Se encuentra ubicado en el interior del Campus de la UNAS.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 1.5 Km carretera Tingo María Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 5 minutos en auto
desde la ciudad.

20 minutos caminando

ACCESO : Se llega por vía terrestre, carretera Tingo María, Huánuco y otra carretera antigua Tingo María, UNAS.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACION : Se encuentra en buen estado de conservación todas las especies coleccionadas.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Posee una gran diversidad de especies disecadas, propias de la zona, existe información científica de especies de la Provincia.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : Todos los meses del año.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : JARDÍN BOTÁNICO

CATEGORÍA : Realización técnico científico

TIPO : Reserva de flora

SUB-TIPO : Atractivo Turístico

UBICACIÓN : Prov. Leoncio Prado Dist. Rupa Rupa (Tingo María)

- Ubicado entre la Av, Sven Erickson y la Carretera Central, también pertenece a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, abarca una extensión aproximada de 2 hectáreas.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : Av. E. Pimentel 2da Cuadra

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DE (a) : Perímetro Urbano.

ACCESO : Visita controlada por ser un lugar científico y único en el Perú.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Se encuentra en perfectas condiciones de visita, cuenta con carteles de información de acuerdo a la variedad de las plantas propias de la zona.

- Cuenta con camino de localización de la variedad de la fauna.
- Cuenta con algunos animales en las zonas libres.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : En el se encuentran más de dos mil especies de flora tropical, forestal y ornamental, así como plantas silvestres, todas seleccionadas y clasificadas cuidadosamente; Además tiene algunas especies de fauna como monos, loros y diversidad.

- Es un jardín botánico único en su género en la selva y en el Perú.
- Presenta un bosque en miniatura característico de la selva baja y alta
- Su conservación y señalización descriptiva esta a cargo de la facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva .
- Cuenta con guías y técnicos forestales.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Enero a Diciembre de 8.00 a.m a 6.00 p.m. Se puede visitar todo el año aun cuando llueva.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada.

**NOMBRE DEL ATRACTIVO:ZOOCRIADERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA DE LA SELVA TINGO MARÍA.**

CATEGORÍA : Museo y manifestación cultural
TIPO : Museo
SUB TIPO : Tipo de selección
UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado. Distrito de Rupa Rupa
Universidad Nacional Agraria de la Selva.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 1.5 Km Carretera Tingo María -
Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A): 10 minutos en auto,
20 minutos de caminata.

ACCESO : Por carretera en vehículo, el ingreso es a caminata por encontrarse dentro del Campus Universitario.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Se encuentra en buen estado de conservación, es un lugar higiénico y cuenta con servicio de información.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : El Zoológico, nominación turística de la Facultad de Zootecnia, se exhibe especies de fauna silvestre como : crianza de Lagartos, Batracios, Pájaros, Loros, Monos, Tigrillos, Añuje, Tortugas, Armadillos, Ronsocos, etc. Así mismo cuenta con galpones de crianza y experimentación de animales silvestres. Aprestado por su género y se encuentra ubicado en el interior del campus universitario U.N.A.S.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : Durante todo el año calendario, y se cuenta con y información técnica.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera asfaltada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO: VELO DE LA NINFA - CATARATA DE TAMBILLO

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Caída de Agua

SUB TIPO : Flora y Fauna

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado.

Distrito de Mariano Dámaso Beraún - Tambillo Chico

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 15.5 Km Carretera Tingo María
Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A): En Auto 20 Minutos,
02 horas en camino de
herradura o trocha de tambillo.

ACCESO : Su acceso es por vía terrestre, un trecho carretero y el otro camino de herradura, propio del turismo de aventura.

ALTITUD : 660 A 800 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Estado de conservación natural, Presenta caídas de agua, con abundante fauna y flora natural de la selva alta.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Las Cataratas de Tambillo Chico, el Velo de las Ninfas, lugar de atractivos turísticos en la selva alta, cubierta de vegetación natural, con abundantes aves de diversas variedades, mariposas multicolores. Lugar que invita a practicar el turismo de aventura por sus cascadas y caídas de agua con pozas y piscinas, Lugar que presenta paisajes bellos por el salto de cascadas de agua y su caída como un velo blanco impresionante.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, esporádicamente en los meses de Diciembre a Marzo, por ser época de invierno.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera asfaltada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : **LAGUNA DE LOS MILAGROS.**

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Laguna

SUB TIPO : Paisaje Circundante

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado.

Distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu).

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A): 20 Km Carretera Tingo María - Aucayacu.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A): 30 minutos carretera marginal
30 minutos de caminata a la laguna.

ACCESO : Vía carretera Marginal del Caserío se camina a la laguna 30 minutos.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Se encuentra en buen estado de conservación, las vías de acceso por el esfuerzo de los pobladores del Caserío Los Milagros.

- Propuesta de realizar reforestación en su área y perímetro.
- Agua de Color verde claro.
- Cuenta con desagadero natural.
- Agua que se junta por vertientes subterráneas y agua de lluvia permanente de la zona.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : La laguna cuenta con una extensión de 4,000 m² , en sus aguas se crían peces, esporádicamente se ven, lagartos verde.

- Laguna que ofrece paseos con lanchas o en botes.
- En su entorno cuenta con palmeras, y flora silvestre.
- Se encuentra ubicada en la plataforma de un cerro.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, por ser época de verano y esporádicamente se puede visitar en los meses de invierno.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : CUEVA DE LOS TAMBOS

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : Cavernas

SUB-TIPO : Conformación Geológica

UBICACIÓN : Prov. Leoncio Prado

Distrito Mariano Dámaso Beraún,

Las Palmas. Caserío Tambillo Chico

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : Km 15.5 Tingo María - Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DE (a) 20 Minutos de Tingo María.

02 horas de acceso, en Caminata

ACCESO : Se puede visitar por carretera o en botes por el río Huallaga, el sendero de acceso a la gruta es con gradas naturales.

ALTITUD : 660 m.s.n.m

ESTADO DE CONSERVACIÓN : La Cueva de los Tambos se encuentra en perfectas condiciones de conservación natural, Reserva de Cavernas con agua y flora.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Las Cuevas de los Tambos son cavernas naturales, por sus áreas discurren cascadas con piscinas naturales, donde se nota la fauna y la flora, con presencia de aves silvestres, monos, gallitos de las

rocas, y mariposas, Lugar propicio para realizar turismo de aventura, así como excursiones..

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, por época de verano.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : CUMBRE LA DIVISORIA.

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Montañas

SUB TIPO : Cambios Estacionales

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado

Distrito de Hermilio Valdizán (La Divisoria.)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) 50 Km Carretera Marginal Tingo Maria
- Pucallpa.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 1 hora 30 minutos en auto.

ACCESO : Carretera Central de penetración Cordillera azul.

ALTITUD : 1,600 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Sitio natural, lugar de cambio estacionario.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Cordillera Azul denominado Huachan o Sacsahuanca, pertenece a la cadena de la Cordillera Oriental.

- Por su clima y su área acoge las plantaciones de té, café, que son productos de alta calidad de exportación.
- Jardines de té, El Porvenir, industria de Producción de Té aromático de la amazonia peruana.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : Durante todo el año, con frecuencia los meses de Mayo a Noviembre, por el cambio de clima frío..

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera Asfaltada.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : RÍO HUALLAGA

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Ríos

SUB TIPO : Zona navegable

UBICACIÓN : Nace en el Nudo de Pasco y discurre por la Provincia de Leoncio Prado, Distrito de Rupa Rupa, (Tingo María), y desemboca en el río Marañón.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 400 mts del Perímetro de la Ciudad.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 5 minutos en caminata.

ACCESO : Calles adyacentes al margen del río Huallaga

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACION : Río Huallaga, caudaloso y navegante, paisajes naturales en sus riberas.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : El río Huallaga es generoso para la navegación fluvial y en sus riberas se pueden observar las bellezas paisajísticas naturales. Tiene una longitud de 1,138 Km, desde su nacimiento hasta su unión con el río Marañon, en Loreto; en su extenso recorrido forma numerosos y fértiles valles. Cuenta con un puerto principal de embargue, zona eminentemente turística por su flora y fauna, en sus aguas, abundan peces para practicar el turismo artesanal.

- En sus riberas se forman playas, arenales donde se celebran las fiestas regionales de San Juan (24 de Junio), época turística de gran concentración popular de propios y extraños.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Diciembre a Abril se observa caudaloso y gigantesco, y se puede visitar todo el año.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : REMANSO DE CAYUMBA

CATEGORÍA : Sitio Natural

TIPO : Ríos

SUB TIPO : Caudal

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado

Distrito de Mariano Dámaso Beraún

(Caserío Cayumba)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 35 Kilómetros carretera Tingo María - Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 25 minutos en auto, por la carretera central.

ACCESO : A 35 Km. carretera Tingo María - Huánuco, carretera central.

ALTITUD : 770 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de conservación natural.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Se denomina al accidente geográfico del Río que a su paso por el puente Cayumba a la altura del kilómetro 110 de la vía Huánuco Tingo María, el río Huallaga se encuentra en mal paso y se denomina Remanso por la dificultad que surge el agua a su paso, a unos 50 mts del afluente izquierdo al Río Cayumba.

- Bosques de piedras grandes encañadas de cerros adyacentes.
- El agua del remanso crea atractivos impresionantes con el agua.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : Toda época del año, por ser ruta principal de acceso a la selva.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : CUEVAS DE LOS PUMAS

CATEGORÍA : Manifestaciones Naturales, Históricas.

TIPO : Museos

SUB TIPO : Piezas más relevantes

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado
 Distrito de Daniel Alomia Robles
 (Pumahuasi). Caserío Trampolín.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 16 Kilómetros, carretera Tingo María
- Pucallpa.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 30 minutos en auto, carretera central.

ACCESO : A 35 Km carretera Tingo María - Pucallpa asfaltada, Pumahuasi se camina 20 minutos hacia Trampolín partiendo del Puente de Pumahuasi.

ALTITUD : 650 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : En buen estado de conservación natural,

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : La Cueva del Puma se denomina así, porque en ellas en tiempos remotos vivieron los pumas en total son siete cuevas interconectadas unas con otras.

- Lugar turístico está ubicado en los cerros del caserío de Trampolín y la caminata para visitar se parte del Puente de Pumahuasi, se puede llegar en carro a este lugar.
- En el interior de las cuevas existen dibujos jeroglíficos.
- En dicho lugar se observa el Río Tulumayo que constituye un atractivo de belleza natural.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noyiembre, esporádicamente los meses restantes.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera Asfaltada:

NOMBRE DEL ATRACTIVO : **BALNEARIO TURÍSTICO EL CARACOL DE 1RO DE MAYO**

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : Piscinas Naturales

SUB TIPO : Conformación Geológica

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado . Distrito de Rupa Rupa.
Centro Poblado Menor Castillo Grande

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) 4 Kilómetros carretera
Tingo María Castillo Grande.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 20 minutos en auto de Tingo María. 02 horas en caminata desde Tingo María.

ACCESO: Se puede visitar por carretera en vehículos o caminando.

ALTITUD : 650 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones naturales de conservación.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Es un balneario turístico de esparcimiento veraniego, su atractivo es la conservación de la Naturaleza, flora y fauna silvestre.

- En sus aguas se puede bañar y efectuar deportes de canotaje a remo por entre las totoras que tienen la similitud de un paisaje andino, por las características del pequeño lago; formado en una quebrada "Caracol", adyacente al puente 1ro de Mayo, en cuyas inmediaciones existe una pequeña isla.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Noviembre, esporádicamente los meses restantes por ser épocas de lluvias.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : LAS RUINAS DE CARGATAMBO

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : Ruinas

SUB TIPO : Epoca incaica

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado

Distrito de Padre Felipe Luyando (Naranjillo)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 16 Kilómetros carretera Tingo María - Naranjillo.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) 01 hora en carro de Tingo María.

ACCESO : Se puede visitar por carretera en vehículos o caminando.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de naturales la vía de acceso se encuentra afirmado y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Es una gruta gigante, con una área de 3,000 mts² su atractivo es un camino de bajada en terreno declive y la gran bóveda que se forma en la entrada, en la parte interior se puede observar, aves como guarachos, animales silvestres.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA: Se puede visitar todo el año.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada, carrozable, herradura.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : LA CUEVA DE HUAYNACAPAC

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : Cuevas

SUB TIPO : Formación natural

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado. Poblado Menor Castillo Grande, Rupa Rupa

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) 10 Kilómetros carretera Tingo María - Castillo Grande

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A): 45 Minutos en auto

20 Minutos caminata de entrada.

ACCESO : Se puede visitar por carretera en vehículos o caminando.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de naturales de conservación la vía de acceso se encuentra afirmado y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Es una gruta gigante, propicio para desarrollar el eco turismo de aventura, tiene un paisaje espectacular y paradisíaca, tales como aves de vistosos colores, Guacharos, animales silvestres, por sus alrededores esta rodeada de flora y fauna silvestre.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Diciembre Época de verano.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada, carrozable, herradura.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : LA CUEVA DE CASTILLO GRANDE

CATEGORÍA : Sitios Natural

TIPO : Gruta

SUB TIPO : Formación natural

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado, Poblado Menor
Castillo Grande, Rupa Rupa

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 5 Kilómetros carretera Tingo María -
Castillo Grande

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 45 Minutos en Caminata
20 Minutos en carro

ACCESO : Se puede visitar por carretera en vehículos o caminando.

ALTITUD . 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de naturales de conservación
la vía de acceso se encuentra afirmado y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO :

- Es una gruta gigante, con una área aproximada de 2,000 mts², su atractivo es un pequeño camino que atraviesa la selva en terreno declive y la gran bóveda que se forma en la entrada, tiene lo característico de un pesebre.
- En la parte interior se puede observar aves de vistosos colores, cucheros y animales silvestres, por sus alrededores.
- La parte lateral de la bóveda esta constituida por piritas cristalinas.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Diciembre Época de verano.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Carretera afirmada, carrozable.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : LA UNAS CAMPUS

CATEGORÍA : Centro de Investigación

TIPO : Vivero, Producción en investigación

SUB TIPO : Producción en investigación

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado, Rupa Rupa Tgo María.

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) 1,5 Kilómetros carretera Tingo María -
Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 05 Minutos en auto, 20 Minutos caminata de entrada.

ACCESO : Se puede visitar por auto o caminando.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de conservación natural, su vía de acceso se encuentra asfaltado y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Se encuentra ubicado en el interior del Campus Universitario a cargo de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

- Son programados por los diferentes programas académicos; de Recurso Naturales, Agronomía, y de las diferentes facultades en ciencias en proceso de investigación.
- Sus áreas verdes o instalaciones son confortables para los existentes propios y extraños.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA :

- Todos los días del año de Enero a Diciembre de 08 horas hasta las 18 horas.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada, carrozable, herradura.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : CATARATA LA PERLA

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : caídas de agua

SUB TIPO : Formación natural

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado, Mariano Dámaso Beraún.
(Las Palmas)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 07 Kilómetros carretera Tingo María -
Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 25 Minutos en auto,
01 Hora caminata de entrada.

ACCESO : Se puede visitar por carretera en vehículos o caminando.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Estado de conservación natural presenta caídas de agua con abundante fauna y flora natural de la selva alta.

- Buenas condiciones naturales de conservación la vía de acceso se encuentra afirmado y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO :

- Lugar propicio para el turismo, debido a su preponderante atractivo del chorro de agua que con la altura parece romper las rocas.
- Su atractivo turístico esta en el transporte de grupo humano en rondana para luego llegar debajo de una catarata, para un refrescante baño veraniego de agua pura.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Diciembre, por época de verano.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada, carrozable, herradura.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : AGUA SALADA DE LAS CUEVAS DE LAS PAVAS

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : Posa de agua

SUB TIPO : Formación natural

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado, Mariano Dámaso Beraún.
(Las Palmas)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 08 Kilómetros carretera Tingo María -
Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A) : 28 Minutos en auto
01 Hora caminata de entrada.

ACCESO : Se puede visitar por carretera en vehículos o caminando.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de naturales de conservación
la vía de acceso se encuentra afirmado y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : Lugar propicio para el turismo, debido a su preponderante atractivo, conteniendo en sus aguas sustancias medicinales para los turistas.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : De Abril a Diciembre Época de verano.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada, carrozable, herradura.

NOMBRE DEL ATRACTIVO : **BALNEARIO LAS ALCANTARILLAS**

CATEGORÍA : Sitios Naturales

TIPO : Piscina Natural

SUB TIPO : Formación natural

UBICACIÓN : Provincia de Leoncio Prado, Distrito de Mariano
Dámaso Beraún, (Las Palmas)

DISTANCIA DESDE LA CAPITAL DEL (A): 05 Kilómetros carretera Tingo María -
Huánuco.

TIEMPO DE VIAJE DESDE LA CAPITAL DEL (A): 08 Minutos en auto,

ACCESO : Se puede visitar en auto o caminando.

ALTITUD : 660 m.s.n.m.

ESTADO DE CONSERVACIÓN : Buenas condiciones de conservación la vía de acceso se encuentra afirmada y carrozable en buen estado.

CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO : El Balneario las alcantarillas, se encuentra ubicado a 5 kilómetros de la ciudad, siendo un atractivo, para el grato esparcimiento de los visitantes al lugar.

- Goza de una agradable vista panorámica, para que los turistas y visitantes del lugar disfruten de la refrescante piscina natural debajo de dos gigantes alcantarillas del puente Pérez.

ÉPOCAS ACONSEJABLES DE VISITA : Todos los días del año

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIAL : Carretera afirmada.

2.4.- CIRCUITOS RECORRIDOS Y EXCURSIONES : Los turistas podrán optar por cualesquiera de las siguientes actividades turísticas :

CIRCUITO TURÍSTICO : Es el recorrido que se efectúa uniando diversos puntos de interés turístico, pueden ser local, regional o nacional.

RECORRIDO TURÍSTICO : Es el traslado o visita que se efectúa en diversos puntos uniando otros puntos de interés.

CITY TOURS : Recorrido o visita, por la ciudad o dentro de la ciudad (véase Anexo N° 06 de la Ciudad de Tingo María).

2.5.- CRITERIOS PARA DEFINIR LOS TIPOS DE TURISMO : Los tipos de turismo están determinados bajo los siguientes criterios:

- Poseer un patrimonio turístico, compuesto de una reserva natural (Parque Nacional), y sus puntos turísticos establecidos y con proyección turística.

- Por la oferta turística constituida por la capacidad receptora de un país, es decir el conjunto de bienes, servicios, y organización turística que facilitan y posibilitan a la corriente de viajeros.
- Por poseer una aerea turística dotados de atractivos y estar provistos de medios de transporte relacionados entre si.
- Las zonas turísticas debe estar claramente estructuradas con atractivos turísticos continuos, con categorías y jerarquías.

CLASES DE TURISMO : Lo podemos definir según el tipo de actividad

POR EL TIPO DE VISITANTE

TURISMO INTERNO : Es el desplazamiento de los residentes de un País dentro del mismo, de un lugar diferente al de su domicilio habitual, con fines de esparcimiento y con una permanencia mínima de una noche, en el lugar de destino del viaje. Forma de turismo constituido por los nacionales que se desplazan por su país sin salir de las fronteras.

TURISMO RECEPTIVO : Se define desde el punto de vista de Balanza de Pagos y Planificación económica. El turismo receptivo es el total de desplazamiento de visitantes de un país o países denominados "EMISORES" a otros llamados "RECEPTORES" por no menos de 24 horas ni más de 90 días. Pero con la condición de que los gastos que se realicen en los países receptores sea con dinero proveniente de los emisores. Forma de turismo constituido por los ciudadanos de países extranjeros que entran al territorio de un país receptor.

POR EL TIPO DE ACTIVIDAD :

TURISMO DE AVENTURA : Comprende toda actividad recreativa organizada para poner en contacto al hombre con la naturaleza a través de programas de deportes, caminatas, expediciones de los mas diversos tipos.

ECOTURISMO : Turismo diferente excitante y educativo donde se explota turísticamente las zonas de reserva, contando con servicios básicos, para el visitante nacional o extranjero, pero sin afectar el equilibrio ecológico existente.

2.6.- MERCADO TURÍSTICO Y CONTRIBUCIÓN SOCIO ECONÓMICA.

MERCADO TURÍSTICO : Es el recorrido que se efectúa uniendo diversos puntos de interés turístico, puede ser local regional y nacional. Donde se presenta una oferta y una demanda existente en un mercado. En el turismo se da la oferta de los servicios y bienes que son adquiridos por una demanda de viajeros, compuesta por consumidores turistas o usuarios.

CONTRIBUCIÓN SOCIOECONÓMICA : Se considera al turismo como un hecho primordialmente humano, motivado solo por el deseo de reposo, cambio de ambiente y de necesidades espirituales, intelectuales o de aventura. La actividad económica del turismo necesita servicios y elementos que hagan posible y faciliten la corriente de viajeros hacia algún lugar, empleando elementos de la producción como son : bienes naturales y culturales, la explotación de servicios y explotación de bienes contribuyendo al desarrollo de diversas actividades económicas de un País, Región o Provincia como son :

- Establecimientos de hospedaje.
- Establecimientos de servicios de restaurantes.
- Lugares de Esparcimientos (discotecas, salas de baile, etc.)

- Fuente de trabajo.
- Transporte terrestre, aéreo, fluvial.
- Artesanías, folklore.
- Guías de turismo.
- Comerciantes, etc.

Podemos detallar a través de las encuestas realizadas a 246 turistas que visitaron nuestra Provincia : (ver Anexo No. 02).

Gastos totales por conceptos de Alojamiento, Alimentación, Transportes : Los turistas han contribuido a generar ingresos económicos en los rubros mas importantes de este sector como se detalla en el siguiente cuadro No.13, gastando los turistas diariamente en costo por alimentación de 34% seguido por alojamiento con 33.44% y gastos en transportes un 32.5% de sus ingresos generando un ingreso a la actividad económica provincial de S/. 11, 152.00; Como se muestra en el siguiente cuadro :

**CUADRO No. 13.- GASTOS TOTALES DE LOS TURISTAS EN TRANSPORTE,
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN EN LA PROVINCIA POR DIA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	COSTO DIARIO S/.	ENCUE STADO S 246	GASTO DIARIO s/.	TOTAL s/.	PORCENTAJE
<u>ALOJAMIENTO</u>				3712.00	33.44
Hab x 1 cama	10.00	40	400.00		
Hab x 2 camas	12.00	66	792.00		
Hab x camas o mas	18.00	140	2520.00		
				3816.00	34.22
<u>ALIMENTACIÓN</u>					
3 Comidas por Día	7.00	136	952.00		
A la Carta x día	10.00	32	370.00		
Comidas típicas	12.00	40	526.00		
Otros gastos	8.00	8	1968.00		
				3624.00	32.50
<u>TRANSPORTE</u>					
Movilidad Urbana	6.00	18	672.00		
Movilidad Ptos turísticos	12.00	128	2952.00		
TOTAL CONTRIBUCION ECONOMICA DIARIA ..S/.				11,152.00	100%

FUENTE : Elaboración Propia Por Encuestas

CUADRO No. 14.- TIPO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR MODALIDAD DE SERVICIO HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE.

MODALIDAD DE SERVICIO	No. ENCUESTADOS	PORCENTAJE
<u>TIPO DE HOSPEDAJE</u>	246	100
Hotel ***	30	12.20
Hotel Regular	170	69.10
Casa Hospedaje	26	10.56
Parientes.	20	8.13
<u>LUGARES DE ALIMENTACIÓN</u>	246	100
Restaurantes	120	48.78
Casa Pensión	96	39.02
A la Carta	30	12.20
<u>TIPOS DE TRANSPORTE LUGAR DE ORIGEN.</u>	246	100
Aéreo	66	26.83
Terrestre	154	62.60
Fluvial	26	10.57
<u>TIPO DE TRANSPORTE UTILIZADO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD.</u>	246	100
Trimovil	166	67.48
Auto	40	16.26
Caminando	20	8.13
Motocicleta	20	8.13
	n = 246	100%

FUENTE : Elaboración Propia (Encuestas).

Del siguiente cuadro se deduce que la gran mayoría de turistas nacional y extranjeros hacen uso de hospedaje de 3 estrellas y Hoteles de regular categoría.

La alimentación la realizan en restaurantes y casa Pensión, y los que hacen uso de comidas por preparar son un porcentaje muy reducido., así mismo el medio de transporte mas utilizado es el transporte terrestre (Ómnibus interprovincial) , seguido por agencias aéreas; el vehículo de mayor uso de transporte local por parte de los turistas es el trimovil.

CRECIMIENTO DEL SECTOR TURISMO EN LOS SECTORES DE LA ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO 1992 A 1996.

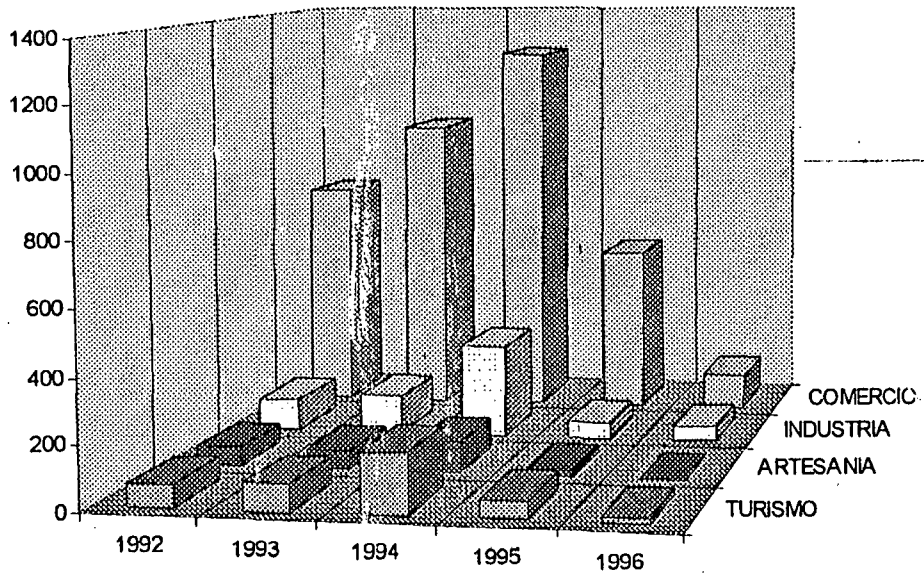
El turismo en la Provincia de Leoncio Prado como una actividad del sector de la economía ha tenido un desarrollo lento, la actividad turística dentro de los sectores de la economía de la Provincia ocupa el tercer lugar, a partir del año 1992 esta actividad ha ido creciendo en forma acelerada por la apertura de establecimientos dedicadas a este sector teniendo un crecimiento hasta el año de 1995. En 1996, debido a factores restrictivos de la actual política económica y la falta de un desarrollo planificado no ha permitido explotar esta actividad aprovechando, las ventajas turísticas que la Provincia posee como lo podemos observar en detalle en el siguiente gráfico y cuadro

**CUADRO Nº 15. SECTORES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO
POR AÑOS 1992 - 1996.**

ANOS SECTORES	1992	1993	1994	1995	1996	TOTA L
INDUSTRIA	101	122	294	53	47	9.80
COMERCIO	750	982	1250	539	112	78.70
TURISMO	72	84	185	56	17	6.70
ARTESANIA	60	60	99	19	0	4.80
TOTAL	983	1248	1828	667	178	100

FUENTE : OFICINA ZONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO LEONCIO PRADO

**GRAFICO Nº 01 REPRESENTACION GRAFICA POR SECTORES DE LA ECONOMIA
DE LEONCIO PRADO 1992 - 1996.**



LUGARES TURÍSTICOS MAS VISITADOS POR LOS TURISTAS EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

Los lugares más visitados por los turistas son :Parque Nacional Tingo María - (Tingo María) : que posee dentro de su extensión los siguientes puntos turísticos :

- Cerros de la Bella Durmiente (Mariano Dámaso Beraún- Las Palmas)
- Cuevas de las lechuzas (Mariano Dámaso Beraún- Las Palmas)
- Aguas Sulfurosas (Tingo María - Bella)

Los puntos turísticos mas visitados en los distritos son los siguientes:

- Río Huallaga (Provincia de Leoncio Prado)
- Balneario las Alcantarillas (Mariano Dámaso Beraún- Las Palmas)
- Museo UNAS (Rupa Rupa, UNAS - Tingo María)
- Jardín Botánico (Rupa Rupa, UNAS - Tingo María)
- Zoocriadero de Zootecnia (Tingo María, UNAS)
- Cuevas de las Pavas (Mariano Dámaso Beraún - las Pavas)
- Velo de la Ninfa (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Remanso de Cayumba (Mariano Dámaso Beraún las palmas)
- Cueva de los Tambos (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Agua Salada (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)
- Laguna de los Milagros (José Crespo y Castillo - Aucayacu)
- Cumbre Mirador (Hermilio Valdizán - La Divisoria)
- Cuevas de los Pumas (Daniel Alomia Robles - Pumahuasi)

2.7.- CAPACIDAD INSTALADA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS. Para analizar la capacidad instalada de los servicios turísticos en la Provincia de Leoncio Prado se considera :

2.7.1.-ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE : De acuerdo al Reglamento de Establecimientos de Hospedaje D.S. N°12-94-ITINCI-22-06-94, de conformidad con el inciso 8vo. del Artículo 118; de la Constitución Política del Perú, Ley 24027 General de Turismo, Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo y el Decreto Ley 25831, Ley Orgánica del Ministerio de Industria Turismo Y Migraciones Comerciales Internacionales.

En la Provincia de Leoncio Prado, no se cumple la normatividad legal antes mencionada en su totalidad, por carecer de una categorización real en categorías de 1 a 5 estrellas, contraviniendo los requisitos mínimos exigidos por el D.S 12-94- ITINCI-22-06-94, sobre la categorización y clasificación de los establecimientos de hospedaje. (ver Anexo 01 y 02).

El 90% de los establecimientos de hospedaje se encuentran ubicados en el distrito de Rupa Rupa - Tingo María, por ser la zona de mayor densidad poblacional y el 10% en el distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu).

CUADRO No.16.- CAPACIDAD INSTALADA DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE**LEONCIO PRADO - 1995**

NOMBRES	CAPACIDAD INSTALADA		PERSONAL	
	CATEGORÍA	HABITAC.	CAMA	EMPLEADO
NUEVA YORK	H 3	60	117	07
DIANA	Hs 3	24	38	02
MARCO ANTONIO	H 2	55	94	05
ROYAL	Hs 2	53	84	07
LATINO	Hs 2	42	76	05
PALACIO	Hs 2	38	62	08
MADERA VERDE	Hs 3	30	67	18
FALCÓN	Hs 2	17	25	03
COLOSO	H 1	81	115	04
GRAN HOTEL	H 1	58	74	07
J.P	Hs 1	29	46	03
TUMI	Hs 1	31	52	03
MARITZA	Hs 1	10	17	06
PACHITEA	Hs 1	45	86	02
ARO	Hs 1	37	45	03
LA CABAÑA	Hs 1	23	33	02
RAIMONDI	Hs 1	27	42	02
SUCRE	Hs 1	19	33	03
TRUJILLO	Hs 1	18	32	03
VIENA	Hs 1	38	70	04
DIDAN	Hs 1	32	38	03
MONTECARLO	Hs 1	42	87	04
SOLARI	Hs 1	26	33	02
MAGDALENA	Hs 1	22	24	02
BELLA DURMIENTE	HsTB	28	43	03
MIESES	HsTB	15	31	02
DURAND	HsTB	12	19	02
LOLA	HsTB	16	16	02
PROGRESO	HsTB	22	64	02
BELEN	HsTB	20	34	03
CUZCO	HsTB	13	23	03
PAÑAQUITO	HsTB	20	27	01
LAS ORQUIDEAS	HsTB	06	06	02
VASQUEZ	HsTB	12	15	02
REAL	HsTB	10	14	02
TOTAL CAPACIDAD INSTALADA				

FUENTE : OF. OZIT - TGO MARIA.

**CUADRO No.17.- CAPACIDAD INSTALADA DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
SEGÚN DISTRITO POR CATEGORÍA 1995**

DISTRITOS	CATEGORÍA	CAPACIDAD INSTALADA		PERSONAL OCUPADO
		HABITACIÓN	CAMA	
Rupa Rupa Tingo María				
Hotel ***	2	84	155	09v
Hotel **	6	235	408	46
Hotel *	16	538	827	53
Hotel HsTB	11	172	292	24
Mariano Damas Beraún				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	-	-	-	-
Padre Felipe Luyando				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	-	-	-	-
José Crespo y Castillo				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	5	86	146	11
Daniel Alomia Robles				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	-	-	-	-
Hermilio Valdizán				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	-	-	-	-
		1,015	1,828	143

FUENTE : Elaboración Propia

CUADRO No.18.- MOVIMIENTO DE VIAJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MESES ARRIBOS Y PERNOCTACIONES 1994

MESES	N° EMP	ARRIBOS		PERNOCTACIONES	
		NAC	EXT	NAC	EXT
ENERO	31	7,896	15	9,659	90
FEBRERO	31	6,700	--	8,459	--
MARZO	31	7,211	14	8,991	210
ABRIL	31	7,395	38	9,043	240
MAYO	31	7,534	--	9,267	--
JUNIO	32	7,758	36	9,606	213
JULIO	32	8,395	06	10,400	6
AGOSTO	33	8,127	09	10,035	13
SETIEMBRE	33	8,106	24	10,206	60
OCTUBRE	33	10,020	07	12,345	7
NOVIEMBRE	33	7,866	20	9,632	47
DICIEMBRE	33	8,411	09	10,476	26
TOTAL	33	95,419	178	118,110	912

FUENTE : OF. OZIT L.P. - TINGO MARIA

CUADRO No19.- MOVIMIENTO DE VIAJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MESES CAPACIDAD INSTALADA CAPACIDAD UTILIZADA 1994

MESES	N° EMP	CAPACIDAD INSTALADA		CAPACIDAD UTILIZADA	
		HABIT	PLAZA	HABIT	PLAZA
ENERO	31	990	1,656	6,947	9,749
FEBRERO	31	990	1,651	6,262	8,450
MARZO	31	988	1,635	6,913	9,201
ABRIL	31	998	1,608	6,969	9,283
MAYO	31	981	1,642	7,027	9,267
JUNIO	32	1,001	1,660	7,325	9,819
JULIO	32	1,001	1,660	7,684	10,406
AGOSTO	33	1,007	1,668	7,515	10,048
SETIEMBRE	33	1,007	1,617	7,599	10,266
OCTUBRE	33	1,007	1,665	8,999	12,352
NOVIEMBRE	33	1,007	1,668	7,048	9,779
DICIEMBRE	33	1,004	1,660	7,871	9,966
TOTAL	33	998	1,649	88,159	118,586

FUENTE : OZIT L.P. - TINGO MARIA

**CUADRO No. 20.- MOVIMIENTO DE VIAJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
HOSPEDAJE POR MESES ARRIBOS Y PERNOCTACIONES 1995**

MESES	Nº EMP	ARRIBOS		PERNOCTACIONES	
		NAC	EXT	NAC	EXT
ENERO	33	7,699	12	8,880	12
FEBRERO	33	7,202	37	9,125	65
MARZO	33	7,745	--	9,938	--
ABRIL	33	7,379	--	9,197	--
MAYO	35	6,032	27	7,884	27
JUNIO	36	5,231	--	7,188	--
JULIO	36	4,326	02	5,725	02
AGOSTO	36	4,586	24	6,221	28
SETIEMBRE	36	3,836	04	5,375	04
OCTUBRE	36	4,983	09	7,079	19
NOVIEMBRE	36	5,481	11	7,786	15
DICIEMBRE	36	6,003	41	8,054	41
TOTAL	36	70,503	167	92,452	213

FUENTE : OF. OZIT L.P. TINGO MARÍA

**CUADRO No.21.- MOVIMIENTO DE VIAJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
HOSPEDAJE POR MESES CAPACIDAD INSTALADA CAPACIDAD
UTILIZADA 1995**

MESES	Nº EMP	CAPACIDAD INSTALADA		CAPACIDAD UTILIZADA	
		HABIT.	PLAZA	HABIT.	PLAZA
ENERO	33	1,006	1,666	6,667	8,892
FEBRERO	33	1,006	1,666	6,864	9,190
MARZO	33	1,006	1,666	7,367	9,938
ABRIL	33	1,006	1,666	6,788	9,197
MAYO	35	1,025	1,688	6,019	7,911
JUNIO	36	1,035	1,702	5,380	7,188
JULIO	36	1,035	1,702	4,448	5,727
AGOSTO	36	1,035	1,702	4,764	6,249
SETIEMBRE	36	1,035	1,702	4,194	5,379
OCTUBRE	36	1,035	1,702	5,287	7,098
NOVIEMBRE	36	1,035	1,702	6,706	7,801
DICIEMBRE	36	1,035	1,702	7,013	8,095
TOTAL	36	1,025	1,689	71,497	92,665

FUENTE : OF. OZIT L.P. TINGO MARÍA

**CUADRO No.22.- VIAJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DE LA
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO ARRIBOS Y
PERNOCTACIONES POR AÑOS.**

AÑO	Nº EMP	ARRIBOS		PERNOCTACIONES	
		NAC	EXT.	NAC.	EXT.
1991	14	53,546	66	69,654	23
1992	23	68,321	80	84,987	36
1993	31	66,498	133	78,543	77
1994	33	95,419	178	118,110	912
1995	36	70,503	167	95,452	213
1996	33	123,980	357	153,654	897

FUENTE: OF.OZIT L.P TINGO MARIA - CANATOURS COPROTOURS

**CUADRO No. 23.- VIAJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DE LA
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO CAPACIDAD INSTALADA Y
CAPACIDAD UTILIZADA**

AÑO	Nº EMP	CAPACIDAD INSTALADA		CAPACIDAD UTILIZADA	
		HABIT	PLAZA	HABIT	PLAZA
1991	25	845	1,543	57,890	77,657
1992	29	890	1,597	69,432	88,654
1993	35	1,025	1,618	83,765	97,084
1994	33	998	1,649	88,159	118,586
1995	36	1,025	1,689	71,497	92,665
1996	38	1,056	1,698	85,545	105,765

FUENTE: OF. OZIT L.P TINGO MARIA - CANATOURS COPROTOURS

2.7.2.- **RESTAURANTES** : Los Establecimientos dedicados a este sector del Comercio están normados por el Reglamento General de Restaurantes D.S. Nº 021-93-ITINCI, R.S. Nº067-90-ICTI/TUR-SE.

Los restaurantes de acuerdo a la calidad en la atención, a sus instalaciones, equipamiento y servicios que proporcionen, tendrán una categoría genérica que comprende :

CUADRO No. 24 . CATEGORIZACION GENÉRICA Y ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTES

CATEGORIZACION GENÉRICA	CATEGORIZACION ESPECIFICA
PRIMERA CATEGORÍA	5 TENEDORES 4 TENEDORES
SEGUNDA CATEGORÍA	3 TENEDORES 4 TENEDORES
TERCERA CATEGORÍA	2 TENEDORES 1 TENEDORES

FUENTE : OF. OZIT L.P Tgo María.

Se define que en la provincia de leoncio Prado, no se llevado a cabo la categorización permanente de estos establecimientos, no teniéndose un catalogo por categorización de estos establecimientos.

De los Restaurantes : De acuerdo al Art.11.- Los restaurantes que cuente con la categorización asignada en virtud de lo dispuesto en el Titulo del Reglamento podrán ser calificado como establecimientos turísticos, cuando se presenten las siguientes condiciones básicas :

- a).- Que se ubiquen en inmuebles declarados monumentos históricos y que constituyan un atractivo por su diseño arquitectónico.
- b).- Que se dediquen a la explotación gastronómica de alguna región del país, en condiciones aptas para el turismo.

c).- Otras condiciones que hagan del restaurante un atractivo turístico.

De acuerdo a las normas establecidas según el Art. 120, están clasificados en restaurantes turísticos y no turísticos.

Los establecimientos dedicados a este comercio se encuentran en un 90% en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María), y el 10% en el distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu).

2.7.3.- AGENCIAS DE VIAJES DE TURISMO: En la Provincia de Leoncio Prado, todas las agencias de viajes se encuentran en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María), por tener un aeropuerto comercial, ser puerta a la amazonia y punto de convergencia de todos los pobladores de los distritos de la provincia, tenemos las siguientes agencias de viajes de turismo.

a.- Agencia de Viaje turístico TINGO MARÍA TOURS

b.- Agencia de viajes TRAVEL TOURS.

2.7.4.- MANIFESTACIONES CULTURALES Y DE FOLKLORE : Se puede definir, que en la provincia de Leoncio Prado, esta constituida por una población cosmopolita, razón por la cual posee un folklore, artesanía, incipiente; en el aspecto folklórico posee lo siguiente :

a.- La Danza de los Cholones.

b.- La Danza de los Tulumayos.

En el aspecto de la artesanía es incipiente, ya que recién, se esta tratando de darle una identidad propia a través de la artesanía de bambú,

CUENTOS Y LEYENDAS : Dentro de sus leyendas de algunos puntos turísticos establecidos son :

- La Leyenda de la Bella Durmiente.
- La Leyenda de la Diosa del Amor en las Cuevas de las Pavas.

PLATOS TÍPICOS : Dentro de los platos típicos de la zona podemos citar los siguientes :

INCHICAPI : Platillo preparado a base de gallina, trozos de yuca, maní molido.

PATARASHCA : Platillo preparado a base de pescado (bagre) ú otros de la zona, con trozos de yuca, envuelto en hojas de bijao.

TACACHO : Platillo preparado a base de plátano verde (inguiri), chancado.

DENTRO DE LAS BEBIDAS TÍPICAS : Dentro de las bebidas típicas tenemos :

UVACHADO : Bebida típica de mayor consumo en la zona preparado a base de uva borgoña, que se produce en la selva sin aguardiente de caña.

MISCHICADO : Se le conoce como pinacho, se elabora a base de miel de abeja mezclado con aguardiente de caña, considerada como una bebida afrodisiaca.

CHUCHUHUASI : Resulta de la maceración de la planta de chuchuhuasi, en aguardiente de caña, es empleado como remedio en procesos gripales y reumáticas.

2.8.- CAPACIDAD INSTALADA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA :

2.8.1.- VÍAS DE ACCESO : El auge en la producción de la hoja de coca la agricultura y el comercio en general en la provincia de Leoncio Prado, permitió entre otros factores un significativo proceso de migración y la cimentación de una identidad local, la cual originó que la población reclame una serie de beneficio, principalmente de infraestructura, tal es así que esta zona desde su nacimiento a contado con una comunicación fluvial a través del río Huallaga; en 1935 - 1936 llega la carretera a Tingo María; en 1949, se inauguró el aeropuerto y en 1939 se instaló la Oficina de Correos, teléfono, Radiotelegrafía y Estadística.

Estas vías de comunicación, y otros elementos de equipamiento urbano y el auge del comercio (generado por la economía de la Coca), han colocado a la Provincia de Leoncio Prado, y particularmente al Distrito de Rupa Rupa (Tingo María), en una zona importante considerándolo como puerta de la Amazonia.

VIALIDAD Y COMUNICACIONES : La comunicación tanto hablada como escrita es de mucha importancia dentro de una provincia o distrito, mediante la cual se ha podido potenciar el desarrollo a través de la difusión de los conocimientos científicos, como las noticias que permiten mantener informado a la población de los hechos que ocurre en nuestra provincia, en la región y a

nivel mundial, lo mismo que mantener comunicación telefónica con cualquier parte del mundo.

RADIO EMISORAS : En el año de 1955 se instaló la primera radio emisora y en la actualidad cuenta con 8 radioemisoras 2 de los cuales son de nivel provincial y 6 de alcance nacional.

CANALES DE TELEVISIÓN : Teniendo como enlace a Radio Tingo María, llega canal 7 la primera estación televisiva, en la actualidad cuenta con 4 estaciones repetidoras de televisión.

2.8.1.1. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE : la Provincia de Leoncio Prado y fundamentalmente el distrito de Rupa Rupa (Tingo María), se ha constituido en la puerta de ingreso a la amazonia, para lo cual cuenta con un sistema de interconexión interna y externa a través de las vías de transporte, aéreo y fluvial.

TRANSPORTE TERRESTRE : La Provincia cuenta con 2,509 Kilómetros de red vial a nivel nacional y 468.83 kilómetros de red vecinal. El transporte terrestre se realiza principalmente a través de la carretera central, que parte de Lima - Oroya - Huánuco - Tingo María - Pucallpa y por el tramo de la carretera Marginal Tingo María - Tulumayo - Aucayacu - Aspuzana - Progreso - Tocacho. La Red vecinal permite unir los diversos distritos de la Provincia.

El sistema de transporte terrestre de la Provincia esta constituida por un Parque Automotor y de servicio urbano que permite la unión vial terrestre entre los distritos.

Actualmente la Provincia de Leoncio Prado especialmente el distrito de Rupa Rupa por ser la zona con mayor densidad poblacional cuenta con empresas de transporte interprovincial que permite unir con diversas ciudades del País, dentro de estas contamos con 7 agencias de transporte.

VÍA AÉREA ; En la Provincia de Leoncio Prado, el Aeropuerto tiene un movimiento comercial a nivel nacional se encuentra ubicado al pie de la montaña Cotomono en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María), en la margen izquierda del río Huallaga y frente a la ciudad. En el mes de Octubre de 1949 Corpac.s.a. inauguró este aeropuerto que tiene una longitud de 1,500 metros por 100 de ancho, esta cercado con maya metálica perfectamente rizado y afirmado, esto a permitido que con las constantes lluvias, el aeropuerto se mantenga en perfectas condiciones.

El aeropuerto cuenta con un edificio principal con sus respectivos compartimientos construidos con material noble, tiene sala amplia de espera con todas las comodidades. Oficina de recepción de pasajeros y de carga, además tiene servicios de radio telegrafía y teléfono, con sala de recepción y transmisión cuya oficina esta montada con modernos equipos y servicios de meteorología y control de tránsito aéreo y amplios almacenes destinados para el mejor servicio de las compañías de aviación y taller mecánico de reparación.

La Provincia cuenta con 3 líneas aéreas ubicados en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María).

- EXPRESOAEREO - AEROCONDOR - TWA.

VÍA FLUVIAL : El Río Huallaga, pasa por el lado izquierdo de la Ciudad de Tingo María, distrito de Rupa Rupa, es navegable durante todo el año, en los primeros años de fundación el río servía como principal vía de transporte, para unir los pueblos de Aucayacu, Progreso, Tocache y otros lugares de importancia.

Actualmente se utiliza como medio de transporte de pequeñas embarcaciones con motores fuera de borda los cuales permiten el traslado de lugareños y turistas a diversos puntos turísticos. Ubicándose su puerto principal en la ciudad de Tingo María, Distrito de Rupa Rupa

2.8.2.- SERVICIOS BÁSICOS : Dentro de los servicios básicos podemos citar los siguientes :

AGUA Y DESAGÜE : El abastecimiento de Agua Potable en la Provincia de Leoncio Prado es deficiente por cuanto este servicio solo se otorga a algunos distritos de la provincia.

La Provincia de Leoncio Prado no cuenta con una buena canalización para las aguas fluviales, actualmente este servicio solo lo gozan algunos distritos de la provincia

CUADRO No. 25: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR**TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN DISTRITO**

DÍA DEL CENSO : 11 JUL.93

DISTRITO	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO						
		RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PUB. FUERA DE LA VIV. DENTRO DEL EDIFICIO	PILON DE USO PUBLICO	POZO	CAMIÓN CISTERNA U OTRO	RIÓ, ACEQUIA, MANANTIAL	OTRO
Prov. Leoncio Prado	19702	4118	543	1187	6290	307	6427	830
Rupa Rupa	9170	3836	525	871	2498	135	903	402
Daniel Alomía Robles	1227	1	-	14	108	20	971	113
Hermilio Valdizán	773	3	1	49	113	9	589	9
José Crespo y Castillo	4844	58	8	73	2796	102	1669	138
Padre Felipe Luyando	1648	59	-	53	572	27	880	57
Mariano Dámaso Beraún	2040	161	9	127	203	14	1415	111

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA (INEI).
CENSOS NACIONALES IX DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA - 1993.

CUADRO No. 26: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR**DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN DISTRITO**

DÍA DEL CENSO : 11 JUL.93

DISTRITO	TOTAL	CON SERVICIO HIGIENICO CONECTADO A				SIN SERVICIO HIGIENICO
		RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PUB. FUERA DE LA VIV. DENTRO DEL EDIFICIO	POZO NEGRO O CIEGO	SOBRE ACEQUIA O CANAL	
Prov. Leoncio Prado	19702	4698	1370	4054	1214	8366
Rupa Rupa	9170	3917	1069	1782	567	1835
Daniel Alomía Robles	1227	3	5	131	19	1069
Hermilio Valdizán	773	3	2	104	75	589
José Crespo y Castillo	4844	628	234	1502	372	2108
Padre Felipe Luyando	1648	27	18	399	142	1062
Mariano Dámaso Beraún	2040	120	42	136	39	1703

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA (INEI).
CENSOS NACIONALES IX DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA - 1993.

ENERGÍA ELÉCTRICA : La energía eléctrica también es deficiente ya que algunos distritos gozan de este servicio y otros mediante motores de combustión.

CUADRO No. 27: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, SEGÚN DISTRITO

DISTRITO	TOTAL	ALUMBRADO ELECTRICO	
		SI DISPONE	NO DISPONE
PROV .LEONCIO PRADO	19702	10013	9689
RUPA RUPA	9170	7295	1875
DANIEL A. ROBLES	1227	43	1184
HERMILIO VALDIZAN	773	18	755
JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	4844	2176	2668
PADRE FELIPE LUYANDO	1648	338	1310
MARIANO DÁMASO BERAUN	2040	143	1897

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA (INEI).
RESULTADO DEFINITIVOS DE LOS CENSOS NACIONALES
IX DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA - 1993

2.8.3.- CONCIENCIA TURÍSTICA DEL POBLADOR U OFERTANTE : Se define como las manifestaciones de sensibilidad, cultural, moral, de la Población de Leoncio Prado. Podemos definir entonces que las características de conciencia turística de la Población es sociable y afable con el turista; es decir acoge bien al turista, pero no muestra gran interés en mejorar la calidad de recepción turística, esto se nota por el poco conocimiento que tiene el Poblador del Patrimonio Turístico que posee la Provincia, debido a la falta de educación y promoción de los puntos turísticos que posee la provincia, por

estas razones el poblador de leoncio Prado no puede brindar un buen servicio al turista nacional o extranjero.

Se Pudo determinar a través de la encuesta realizada a grupos de turistas, que el poblador cingalés tiene regular recepción y acogida del turista; es decir es amigable y amable, pero en el conocimiento cultural del patrimonio turístico de la provincia es regular demostrando, así que no existe preparación turística del poblador, como podemos observar en el siguiente cuadro.

CUADRO No.28.- EDUCACIÓN Y CONCIENCIA TURÍSTICA DEL POBLADOR OFERTANTE DE PROVINCIA DE LEONGIO PRADO

ENCUESTA 13-12-96

CONCIENCIA Y EDUCACION TURISTICA	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA
De qué manera fue acogido por le poblador Tingalés ?		30	201	15
El tipo de Información recibida fue ?		70	140	36

FUENTE : Elaboración Propia mediante Encuesta

CAPITULO III

METODOLOGIA BASICA PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN ESTRATEGICOEN TURISMO**3.- LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO** La

Planeación Políticas, Estrategias a largo Estrategica en el desarrollo del turismo en la Provincia de Leoncio Prado, nos permitirá realizar la implementación de los procesos relacionados con la formulación de Planes, Plazo en la entidades intersectoriales.

"la actividad turística esta integrada por las entidades públicas y privadas definiéndose como una actividad integrativa "...²⁰ y a cierta.

(...) Los gobiernos y el turismo son socios por naturaleza, los gobiernos regulan y legislan, la mayoría promueven y hacen publicidad.⁹ . Las organizaciones regionales o provinciales ante la política del gobierno de incentivar el turismo en el Perú tienen la necesidad de adaptar sus estructuras a los factores de su medio ambiente estable y cambiante ¹⁷ (17). que influyen en la economía, tecnología, en el aspecto jurídico, ejerciendo presión sobre la política de comportamiento socio-culturales y ecológicos del medio ambiente externo.

De este modo la Planeación Estratégica considera a la organización como un sistema donde formular un Plan estratégico en la alta gerencia, (...) siendo esta una forma moderna de analizar, evaluar y preparar el futuro a largo plazo de toda la organización y tratar de ubicarla exitosamente en el futuro * , de acuerdo al medio ambiente en que le toca desempeñarse analizando y evaluando las oportunidades - amenazas, teniendo un diagnóstico interno los puntos fuertes y débiles de la situación actual, sin la planificación los

²⁰ PARSONS, HALL, R.

Organizaciones Estructuras y Procesos. 3ra Edición. Englewood cliffs,nj,Prentice Hall,Intf. 1983. Pag.25

⁹ DONALD E. LUMBERG. PH.D.

Manual de Turismo. Edición Centrum Técnicas y Científicas. S.A. Barcelona, España. 1986.

¹⁷ LEON BLANK, BUBIS.

La Administración de Organizaciones un Enfoque Estratégico. 2da Edición. Centro Editorial Universidad de Valle. Colombia 1993. Pag.87.

* Ibid. Pag. 125. (17).

beneficios que se obtendrían del turismo serían mínimos. Los factores externos que influyen en el turismo son la promoción y publicidad, la política gubernamental, la situación global de la economía, el valor de la moneda, el atractivo de los diversos puntos de destinos turísticos.

El Gobierno espera que el Perú genere en 1996. Ingresos por 700' millones de Dólares, para la cual ha adoptado un marco legal que permite promocionar el turismo. D.Leg. 780. D.S.007-96-PCM, D.Ley.Nº 25902, Ley.Nº 26505. D.Leg.640. bajo el cual permiten el desarrollo del turismo, generando libertad de rutas interprovinciales.

La actual situación socioeconómica recesiva que vive nuestra provincia permite que la actividad turística sea una alternativa económica para la cual debe aplicarse un modelo de Plan Estratégico para desarrollar esta actividad con objetivos a corto mediano y largo Plazo, con la implementación de estrategias e instrumentos de evaluación que orienten acciones, hacia donde va y que espera del futuro, (...). la aplicación de políticas sectoriales que permitan el cumplimiento de acciones coherentes y cohesionadas ⁵, con el gobierno para cumplir el objetivo nacional sobre turismo.

Esto se agrava cuando no existe preocupación por desarrollar planes alternativos en los diversos sectores de la economía, la alta gerencia intersectorial carece de objetivo y visión panorámica al futuro para desarrollar el turismo utilizando diversas técnicas de Dirección como la Planeación Estratégica (...) para responder tres preguntas básicas :

- Donde estamos ahora ?
- Donde queremos estar ?
- Cómo haremos para llegar allá ? **

⁵ CONCYTEC

Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Impresiones Graficas
LIMA-Perú. 1989. 1Pag. 155.

* Ibid, Pag. 87 (17).

En la primera pregunta tenemos que hacernos una evaluación de la situación actual, para respondernos la segunda pregunta tenemos que determinar nuestros objetivos deseados, y para la tercera pregunta tenemos que hacernos una agenda de las acciones que se van a realizar, si una organización quiere ser exitosa tiene que planear su futuro, tiene que tomar decisiones entrelazadas, eligiendo varias estrategias que comprenden el plan estratégico para poder lograr los objetivos a largo plazo de 3 a 5 años y se vuelve a reformularlo cuando sea necesario, tomando en cuenta la elección de los objetivos y el planeamiento que permite alcanzarlos. " La técnica permite al investigador proponiendo normas para ordenar la investigación e indica los instrumentos más adecuados para la investigación a la etapa de redacción y conservación de datos elaborando sistemas de medidas y de cuantificación, más apropiados y exponiendo los instrumentos que se necesitarán para poder cumplir con el proyecto. ⁴ .

Es necesario acelerar la ejecución de planes alternativos de desarrollo provincial y que para ello debe prepararse un programa de actividades públicas a corto plazo y formular las bases y programas para el desarrollo a largo plazo en actividades económicas y sociales, tomando en cuenta los factores del medio ambiente externo frente a las situaciones de incertidumbre/riesgo. ²² . " requiriendo para ello una planificación eficaz, una estrategia y una gran dosis de imaginación creativa " * *

- Qué pueden hacer las empresas para estar preparadas para afrontar el futuro ?
- Cómo se puede planificar mejor ?
- Qué estrategia se deberá de utilizar ?
- Cómo se puede competir adecuadamente ?

⁴ CARRILLO FRANCISCO. Cómo Hacer la Tesis. IX Edición. Editorial Horizont, Lima. 1988 Pag. 40.

²² SPYROS G, MAKRIDARIS. Pronóstico - Estrategia y Planificación para el siglo XXI. Editorial. Díaz de Santos S.A; Madrid, España. 1993.

* Ibid, Pag.14 (22).

En la administración estratégica se integran las decisiones con las acciones, la formulación de estrategias con la implementación y ejecución de las mismas, para así poder obtener los objetivos fijado por la alta dirección o alta gerencia para poder realizar la misión de la organización.

3.1.- DEFINICION DE TERMINOS SOBRE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.- Es un proceso que permite determinar los objetivos y las metas de la organización; la previsión de los recursos humanos, materiales y financieros; así como la especificidad de las políticas destinadas a obtener máximos resultados². En otros términos, el planeamiento estratégico es un proceso vinculado con la formulación de planes, políticas y programas específicos que facilitan el manejo eficiente en la dirección de la organización.

Entendemos al Planeamiento Estratégico como un caso especial e imperfecto de exploración del futuro y sobre todo, de dirección y coordinación de los distintos agentes que toman decisiones en la vida económica y social.¹⁰

El enfoque ZOPP, arriba mencionado ha sido cambiado ahora hablamos de un enfoque FODA, el planeamiento estratégico es un análisis participativo donde los cambios se dan desde adentro, es por eso que se dan los siguientes pasos :

- 1.- Identificación del compromiso principal de la empresa turística con la sociedad (misión),
- 2.- Exploración del entorno para encontrar las oportunidades y amenazas.

² ANTOHONY, Robert N.

Sistemas de Planeamiento y Control. Editorial " EL ATENEO", Buenos Aires, Argentina. 1981, pág. 23- 25

¹⁰ FOXLEY R, Alejandro.

Estrategia, desarrollo y modelos de planificación. Centros de Estudios de Planificación de Chile (CEPLAN) Fondo de Cultura Económica. 1972. pág.19

- 3.- Autoanálisis de las fuerzas y debilidades de la empresa turística
- 4.- Establecimiento de las relaciones estratégicas y las opciones más interesantes para la empresa.
- 5.- Establecimiento del desafío empresarial
- 6.- Concepción de acciones para lograr ese desafío; y esto evidentemente tiene que ver con las estrategias y las políticas a complementar.

El Planeamiento Estratégico es de naturaleza flexible; por lo tanto el plan puede ser reajustado periódicamente de acuerdo a las circunstancias, sin descuidar los objetivos y las metas prefijadas. La empresa debe contar con un plan estratégico; la actividad programada tiene a expulsar la actividad no programada.

La Planeación debe orientarse con la precisión de una meta de crecimiento³. Acto seguido, se seleccionan las herramientas que permitirán el logro de las metas de desarrollo, las mismas que deberán conjugarse con las necesidades de los recursos materiales y financieros. Existe diversidad de opiniones en cuanto a la formulación en marcha de un plan estratégico. Las siguientes etapas son consideradas las más recomendables para iniciar el proceso :

- a.- Conocimiento claro y específico del problema de las oportunidades existentes en el mercado. Para este fin, la empresa debe contar con un armonioso ambiente de trabajo que permita estimular el surgimiento de ideas nuevas e innovadoras.
- b.- Determinación de objetivos prioritarios y metas cuantitativas tratando de no vincular esta etapa del planeamiento con la identificación de oportunidades. Esta

³ BIERMAN, Harold.

apreciación permite establecer una metodología de "Administración por objetivos", que consiste en la fijación de metas por la alta gerencia sin establecer los métodos para lograrlo : Lo que importa son los resultados.

c.- Diagramación de los procedimientos (gráficos, esquemas, organigramas), que permiten visualizar las distintas alternativas para solucionar los problemas previamente identificados. Esta forma de actuar permite elegir estrategias específicas, con el fin de superar las deficiencias y la adopción de tácticas para apoyar el logro de los objetivos y metas.

d.- Elección de la solución mas adecuada cuando se presenten diferentes alternativas; para cuyo fin, se hace necesario un análisis de riesgo.

e.- Precisión de los sistemas y mecanismos de control para el logro de los objetivos y las metas : es imprescindible un control permanente del plan para que este se cumpla en la realidad.

La Planeación Estratégica es un forma moderna de analizar, evaluar y preparar el futuro a largo plazo de toda la organización y tratar de ubicarla exitosamente a la organización en un período de 3 a 5 años en el futuro de acuerdo a su medio ambiente que le toca desempeñar.* De otro lado, el planeamiento estratégico es un proceso de administración científica que incumbe a la dirección superior; diferenciándose del control administrativo que es un mecanismo gerencial o de gestión y se lleva a cabo dentro de un esquema de políticas y planes ya decididos.⁶

* *Ibíd Idem* Pág. 125 (17)

Administración de Organizaciones un Enfoque Estratégico, 2da Edición, Editorial Universidad del Valle, Colombia, 1993. Pág.125.

⁶ Chrudem y Sherman

Administración de Personal I Edición, Editorial Continente Argentina Pág. 77

Los cambios que ocurren en una organización deben ser planeados y dirigidos hacia objetivos definidos; una organización es capaz de adaptarse a las condiciones variables sin necesidad de que una organización efectúe grandes cambios estructurales.

3.2.- PROCESOS DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL TURISMO

El turismo es una actividad económica lucrativa, rentable en diversos países del mundo y para poder desarrollarse necesita la aplicación del planeamiento estratégico modelo enfoque de mercado ²⁴, a partir de una matriz, en su forma horizontal las ventajas del mercado y en forma vertical señala las potencialidades del mismo.

Considerando las siguientes razones para la aplicación del Planeamiento estratégico

- a.- Es esencial para que la dirección de la empresa cumpla con sus obligaciones de la manera más adecuada y eficiente.
- b.- Permite dar respuesta: precisas a las interrogantes claves para el buen desempeño de la empresa.
- c.- Muestra a la alta gerencia los puntos claves para el desarrollo empresarial.
- d.- Los sistemas de planeación estratégica se convierten en los medios de comunicación mas adecuados a través de los cuales todos los individuos al interior de la empresa ú organización hablan el mismo lenguaje.

Si bien el planeamiento estratégico tiene múltiples ventajas también es cierto que muestra algunas limitaciones. Por ejemplo, los pronósticos pueden no coincidir con la realidad; generalmente encuentra serias resistencias en algunos niveles de vida de la

²⁴ Steiner, George A.

organización, ¹² . sobre todo en la fase relacionada con el control de las metas y resultados, en épocas de crisis se sirve del entorno para fijar los objetivos y metas en función de este,; pero no asegura el reflotamiento empresarial. Frente a esta situación los sectores dentro del escenario empresarial deben mostrar mística para salir adelante, utilización del talento, la intuición y el espíritu empresarial.

El turismo en la Provincia de Leoncio Prado, esta estructurada como una actividad integrativa y abierta conformada por la empresas públicas y privadas, los cuales no tienen un dominio en el manejo de sus atractivos turísticos en el mercado nacional e internacional, por las

limitaciones existentes para su desarrollo como son:

- Falta de estrategias definidas y bien planificadas para desarrollar este sector a corto y largo plazo.
- Infraestructura básica deficiente (vías de acceso, agua, energía, desagüe, comunicaciones) en los puntos turísticos.
- Falta de promoción turística pública y privada interna y externa.
- Falta de promoción y conciencia turística.
- Falta de inversión privada y publica para el mantenimiento, conservación, mejoramiento de la infraestructura en los puntos turísticos.
- Falta de Marketing de los destinos turísticos.
- Inadecuada protección de los recursos naturales y ecológicos.

3.3.- LA PLANEACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES EN EL TURISMO.

La Planeación y la toma de decisiones en el turismo es un proceso de administración científica que incumbe a la dirección superior; diferenciándose del Control

¹² GOMEZ CEJA, Guillermo.

Administrativo que es un mecanismo gerencial o de gestión y se lleva a cabo dentro de un sistema de políticas y planes ya definidos.

La Planeación es algo que hacemos antes de adoptar una acción; es decir, esta toma de decisiones anticipada, es un proceso de decidir que hacer y como hacerlo antes de que se requiera la acción. La Planeación es requerida cuando el estado futuro que deseamos implica un conjunto de decisiones independientes.

La toma de decisiones administrativa es el medio de integrar funciones relacionadas entre si, tales como la fijación de metas, la formulación de estrategias, la planeación y el control.

La toma de decisiones y la Planeación están estrechamente relacionados, una decisión es básicamente una resolución de elecciones alternativas, las decisiones son necesarias en todos los procesos de Planeación y están vinculados. Por otra parte, una decisión no es un plan porque no requiere implicar meramente una acción en el futuro, por otra parte una decisión que implica meramente la aceptación de una idea puede influir en la conducta individual o de toda la organización o actividad. " La toma de decisiones administrativas es el medio de integrar funciones relacionadas entre si tales como la fijación de metas, la formulación de estrategias, la planeación y el control ".²³

Todas las instituciones perciben ingresos por el turismo, los encargados de la alta dirección, realizarán el proceso de la toma de decisiones en base al plan estratégico

²³ SABERBEIN CHEVALIER, Gustavo

estructurado para a este fin. Los cuales requieren hacer ajustes en su estructura organizacional para aprovechar las oportunidades de:

- Variedad de ecosistemas que permiten el turismo ecológico, de aventura, social, etc.
- Puntos turísticos establecidos y zonas con gran potencial turístico descubiertos.
- Poseer gran variedad de recursos naturales, culturales y de folklore.
- Política gubernamental para promocionar al Perú como destino turístico por la cual se ha denominado el "Año de los 600,000, turistas según D.S.007-96-tc.
- Puntos turísticos establecidos y zonas con gran potencial y turístico descubiertos.
- Poseer gran variedad de recursos naturales, culturales y de folklore.
- Política gubernamental para promocionar al Perú como destino turístico por la cual se ha denominado el "Año de los 600,000, turistas según D.S.007-96-5902.

Para poder cubrir las necesidades insatisfechas de los turistas como son:

- .- Buen servicio de los hoteles.
- .- Guías turísticos preparados bilingües.
- .- Calidad en los centros turísticos.
- .- Falta de servicios básicos en los puntos turísticos.

La Estrategia global de la organización es el resultado de decisiones sobre que hacer (objetivos) y como hacerlo (tácticas), los planes se derivan de las decisiones y ofrecen información por adelantado para guiar el comportamiento subsecuente.

3.4.- LA FILOSOFÍA DE GESTIÓN EN EL TURISMO.-

La filosofía de gestión del planeamiento estratégico en el turismo deberá estar orientado a promocionar nuestro producto turístico a través de la propia calidad en los servicios de hospedaje, restaurantes, transporte, etc.

Con el fin de incentivar la mayor captación de turistas a nivel nacional y extranjero trazándose la meta de llegar a captar mayor cantidad de turistas.

3.5.- LA ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL TURISMO.

La alta dirección encargada del turismo en la Provincia de Leoncio Prado deberá realizar las coordinaciones necesarias con la finalidad de hacer ajustes en su estructura para desarrollar el turismo como una empresa rentable y promocionar sus atractivos buscando nuevas oportunidades de mercados.

Afectados por los factores del medio ambiente externo e interno, que se desenvuelven en dos dominios, uno aparentemente estable y el otro cambiante, los estables tienen poca influencia en las actividades de la organización dentro de su sistema y proceso formalizado, en los aspectos cambiantes surge la necesidad de poseer acciones y planes a corto, mediano y largo plazo. destinadas a enfrentar el hoy y el mañana. y son ¹¹ :

- Condiciones económicas bajas e inestables del comercio y la industria.
- La falta de creativa empresarial para promocionar nuestro turismo y artesanía.
- La necesidad de adoptar sus estructuras organizacionales al medio ambiente externo cambiantes.
- Introducir cambios tecnológicos en la aplicación del marketing para promocionar nuestro turismo.

Todos estos cambios dentro de la estructura organizacional del turismo en la provincia indican que deben de sufrir cambios dentro de su sistema para analizar en forma moderna el planeamiento estratégico, evaluando y preparando el futuro de la

¹¹ Fremont E. Kast, James E. Rosenweig

organización del turismo y tratar de ubicarla exitosamente como zona receptiva del turismo nacional e internacional, bajo aspectos bien definidos como:

- Servir de alternativa de desarrollo del comercio y la industria en la provincia.
- Promocionar nuestro turismo mediante las técnicas del Marketing.
- Ser una zona del turismo nacional e internacional.

3.6.- PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS EN EL DESARROLLO DEL TURISMO. Las premisas sobre el futuro subrayan el proceso de planeación que empieza con el desarrollo de una estrategia, incluyendo declaraciones de misión, objetivos, etc.

3.6.1.- MISIÓN : La misión es el compromiso que asumirá la empresa con la sociedad en la cual desarrolla sus actividades turísticas, es su contribución a mejorar la sociedad. Las instituciones encargadas del turismo en la Provincia de Leoncio Prado, tendrá que definir a esta actividad bajo los siguientes criterios:

- **Los Servicios que se va a generar.-** En los servicios que se van a ofertar deben ser puntos turísticos establecidos con infraestructura básica para poder acoger a los turistas.
- **Los mercados principales que se va ha satisfacer.-** los principales mercados serán: el mercado nacional, e internacional, haciendo la clasificación por tipos de turistas: Estudiantes, Personas en vacaciones, Personas que deseen conocer el aspecto turístico de la Provincia, Personas que deseen vacacionar y practicar deportes de aventura o gozar de la ecología.
- **La tecnología que se va a utilizar en el servicio.**

La tecnología a utilizar para promocionar nuestro producto turístico será :

- * Paquetes turísticos ofertados en las agencias de viajes, a través de internet
- * A través de los medios de comunicación masiva a nivel nacional e internacional.

Teniendo en consideración el aspecto básico del marketing orientado a la penetración del mercado nacional e internacional por países y desarrollar los que ya se tiene captados.

- **Preocupación por sobrevivir con utilidades..-** Todas estas actividades estarán orientados a captar mayor índices de turistas que visiten nuestra provincia, y hacer de esta actividad económica un polo de desarrollo económico en nuestra provincia.
- **La imagen que se quiere tener.-** tratando de dar una recepción eficiente donde la población este preparada para brindar información de los aspectos turísticos de nuestra provincia, lo mismo que brindar servicios de calidad, seguridad y excelencia en el trato del turista. Todos estos factores indican el porqué y Para qué, se planificará esta actividad económica.

LA VISION : Es aquella que nos guía y nos dice hacia dónde vamos, queremos caminar, es el fundamento de todas nuestras acciones, marca el rumbo, el destino y el camino exacto en que debemos dar nuestros pasos; es una imagen ideal de las metas que queremos alcanzar en el futuro es lo mas importante en el trabajo del Planeamiento.

OBJETIVOS : Los objetivos son los aspectos cuantitativos del Plan.¹⁶ Los objetivos involucran una descripción de los resultados que se pretende alcanzar en un horizonte temporal; son herramientas de la administración cuyo propósito conduce a alcanzar objetivo eficiencia en los fines últimos de la empresa.

Determinando los objetivos en forma simple y lógica; Los objetivos generales en una organización, sin aquello que básicamente se refieren al mejoramiento de la eficiencia empresarial en un horizonte temporal predeterminado, por lo tanto los objetivos deben fijarse con claridad y especificidad para conducirnos a su cuantificación tendiente a definir la factibilidad operativa ¹³ mediante las siguientes interrogantes :

- .- Cómo lo va a lograr ?
- .- Quién lo va hacer ?
- .- En que tiempo se obtendrán resultados ?

Tomar en cuenta las áreas principales de la actividad (Productividad, Posición, Competitividad, Desarrollo del personal, liderazgo tecnológico, responsabilidad social), con los indicadores qué, cómo, todos estos aspectos para tener :

- 1.- La necesidad de anticiparse.
- 2.- Conseguir los objetivos perseguidos
- 3.- Instrumento de compromiso y control.

¹⁶ MORRISEY, George L.

Administración por Objetivos y Resultados. Edición II, Editorial Fondo de Educativo Interamericano S.A. Colombia 1976. Pág. 30-

¹³ GIEGOLD, Willian C.

La Planeación Estratégica y el Proceso de la Administración por Objetivos.. Editorial MacGraw-Hill/interamericana México, 1982. Pág. 7-8

4.- Afrontar la inseguridad.

- Estructurar un modelo de planeamiento estratégico para desarrollar el turismo en nuestra provincia.
- Motivar a la alta Dirección Intersectorial de cada organismos del sector público y privado a adoptar un sistema de Dirección Estratégica para afrontar el futuro del turismo en nuestra provincia y sus distritos.
- Inducir a los empresarios al uso del planeamiento estratégico en sus escenarios empresariales para promocionar el turismo.
- Motivar a las autoridades intersectoriales adoptar el modelo del planeamiento estratégico en los programas alternativos de desarrollo creativos en las diferentes actividades de la economía aplicadas por la alta dirección para afrontar el reto del futuro de nuestra provincia.

ESTRATEGIAS.- Las estrategias se refieren a las habilidades para distribuir los esfuerzos orientados a la obtención de objetivos y metas previstas en el plan. Las estrategias son fijadas por la alta dirección, teniendo en cuenta los intereses comunes, para facilitar el mejor desempeño del personal y la eficiente conducción de las operaciones técnicas y administrativa, en tal sentido una estrategia no implica la imposición autoritaria de la misma, sino mas bien, su adecuación a las áreas de la organización.

Una estrategia esta orientada al cumplimiento de los objetivos específicos; sin embargo, no garantiza por sí sola el cumplimiento de dichos objetivos debido a la existencia de otros factores aleatorios que escapan al control de la organización. En otro caso, la estrategia orienta y predice las decisiones operativas.

Para lograr una eficiente estrategia se debe tener en cuenta :

- Evaluación del entorno de la organización cuyo resultado permitirá hacer previsiones frente a la competencia.¹⁵
- Asegurar la máxima coherencia entre los planes y estrategias para el cumplimiento de los fines establecidos.
- Formular planes alternativos para vincular el corto plazo con el mediano plazo.
- El análisis del ambiente externo actual y futuro es el elemento complementario para definir las estrategias que deberán incluir, también, aspectos legales, económicos, sociales, políticos, demográficos y geográficos.
- Las estrategias deben estar orientadas al cumplimiento de los programas de actividades para lo cual es necesario su divulgación a través de un órgano de relaciones públicas.

3.6.2.- POLÍTICAS .- Las Políticas está ligada a la estrategia de desarrollo. " la Política responde a una interrogante ¿ qué debe hacer la empresa para el cumplimiento de sus metas y sus fines? ¹ , " es una orientación del concepto de política al acondicionamiento de la empresa actual para el futuro ⁷ , las políticas se refieren al conjunto de decisiones y actividades que buscan la obtención de una estrategia adecuada.

Las políticas permiten saber hacia dónde se dirige la empresa; además, suministran una mayor capacidad de respuesta reduciendo en gran medida la

¹⁵ KOONTZ, HRAOLD. O' DONELL.

Cyril Wehrich, Heinz. Elementos de Administración, Editorial McGraw-Hill. México. 1980. PP 123-130.

¹ ANDREWS, Kennet.

El Concepto de la Estrategia Emprearial. Editorial Universidad de Navarra, España 1977. P,24

⁷ DRUCKER, Peter,

Management. Editorial Paanbooks and Heineman. England. 1977.p.117.

incertidumbre que conlleva toda gestión que se realiza. Finalmente, facilitan la determinación de objetivos y estrategias así como el control de la alta dirección en el uso de recursos.

Un enfoque relativamente reciente considera importante el efecto social que poseen las políticas empresariales, contribuyendo al incremento del bienestar de la sociedad

La determinación de una política empresarial requiere de un proceso analítico por cuanto de él dependen los objetivos y estrategias que va a adoptar la organización.

PROCEDIMIENTOS : Los procedimientos estarán determinados por una forma específica de como debe realizarse, las acciones deberán estar orientadas a la captación de nuevos mercados para atraer turistas que generen ingresos sirviendo esta actividad económica como una fuente generadora de ingresos, a través de las coordinaciones realizadas por el organismo encargada del turismo con los encargados de las dirección de las instituciones públicas y privadas.

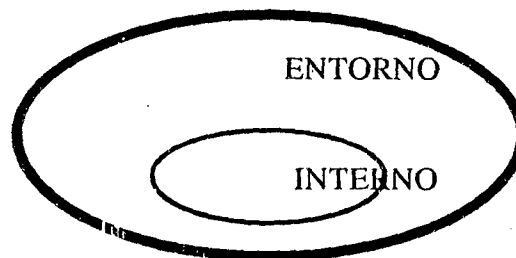
NORMAS : Estará orientada a la ejecución de las acciones especificadas en el Plan Estratégico de desarrollo del turismo.

3.7.- FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL TURISMO

Para implementar el modelo de Planeamiento Estratégico en la actividad turística deberá considerarse cuatro partes sustanciales en el análisis :

- Análisis del Entorno
- Análisis del Interno
- Formulación de la Visión
- Formulación de la Misión

El modelo que a continuación se presenta intenta ser sencillo en su concepción y su proceso conceptualmente habrá que realizar un análisis del Entorno y del Interno.



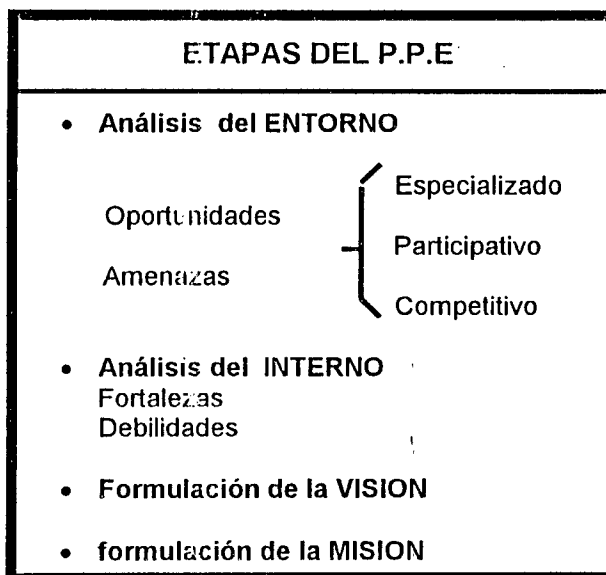
Toda Actividad o Institución, no constituye una isla esta en contacto con una realidad mayor, opera en un entorno que le influye de manera continua, a nivel de este entorno se analizarán las Oportunidades y Amenazas, que tienen que considerar los que realizan el Planeamiento Estratégico de una actividad o institución, a nivel del interno, tendrá que analizarse sus Fortalezas y Debilidades.

Este estudio de la realidad del Entorno y del Interno, es el paso previo y fundamental para continuar con la Visión y Misión de la actividad turística.

La Visión de futuro se formula como consecuencia de la realidad estudiada y establece de manera estratégica los resultados que se quieren conseguir, estos resultados son formulados en términos de objetivos estratégicos claves para el diseño de proyectos.

Finalmente la misión establecerá de manera coherente, lo que esta actividad del turismo y lo que se quiere hacer del turismo.

ETAPAS DEL PROCESO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO :



A. **ANALISIS DEL ENTORNO** : En este proceso se analizará los procesos sociales y las tendencias existentes en el entorno que afectan al trabajo, que se quiere realizar, el análisis del entorno debe de estar dirigido a responder sobre las oportunidades y amenazas.

OPORTUNIDAD : Son los factores y/o procesos externos que de manera directa o indirecta contribuyen al logro de los resultados, preguntadonos :

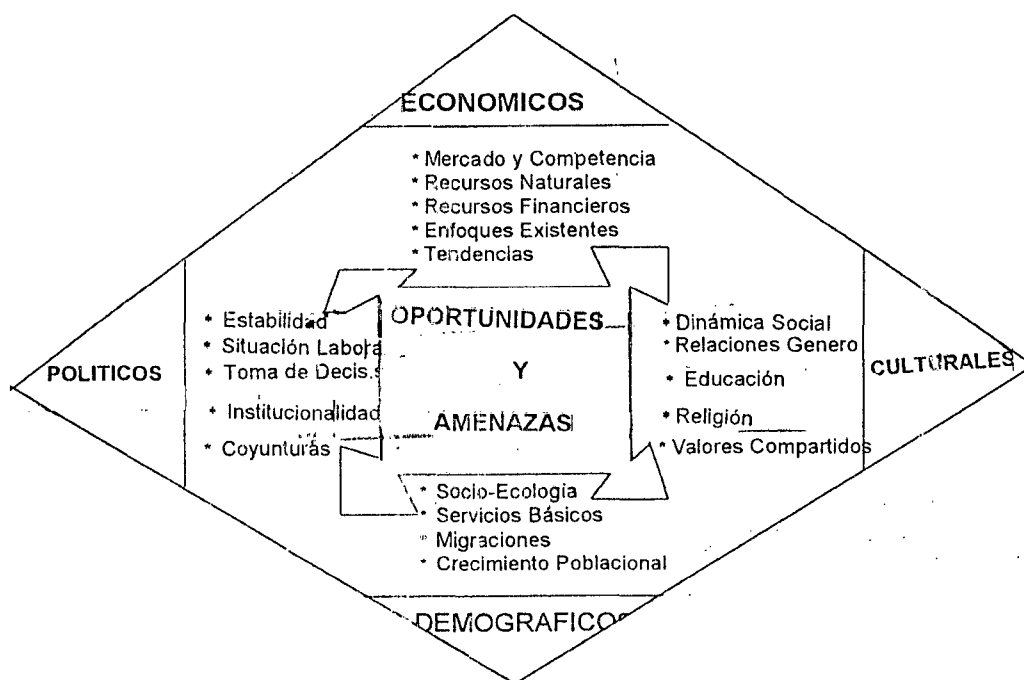
Cómo podemos aprovechar el efecto de oportunidad ?

Se deberá tener en cuenta para plantear la Visión de futuro.

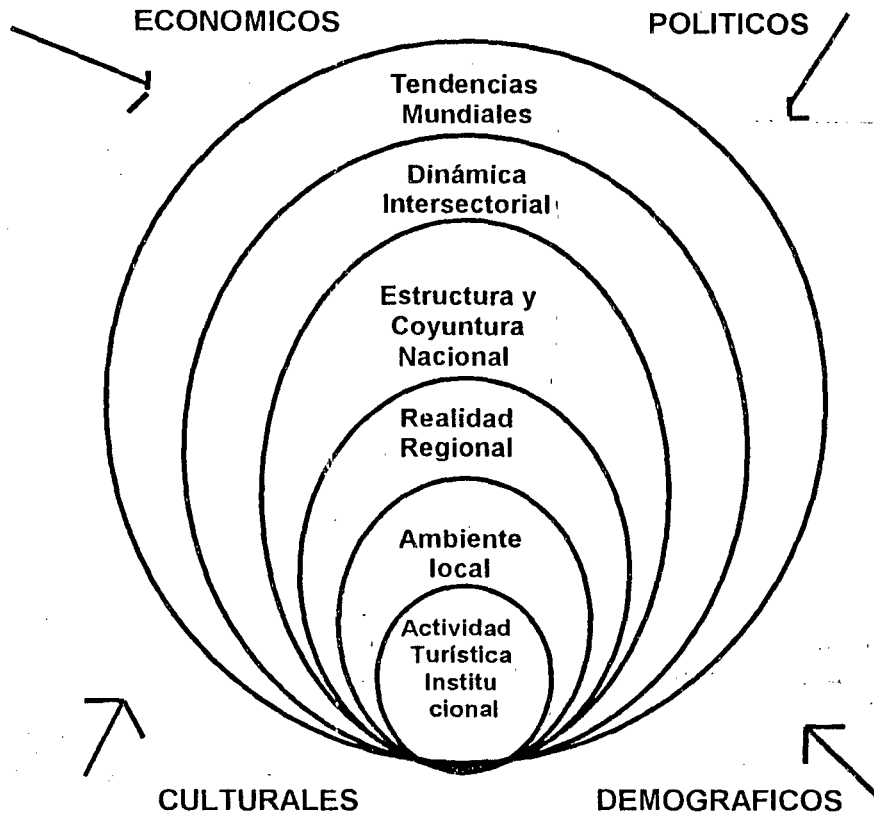
AMENAZAS : Son factores externos que influyen negativamente en la actividad turística, el control que se tiene sobre las amenazas será nula o parcial; se deberá conocer de antemano para la formulación e identificación de los objetivos estratégicos al plantearnos la Visión del futuro, será necesario tomarse en cuenta para preguntarse :

- Cómo podemos disminuir o eliminar el efecto de las Amenazas ?

Para el análisis de las Oportunidades y Amenazas se deberá tener en cuenta los siguientes factores ;



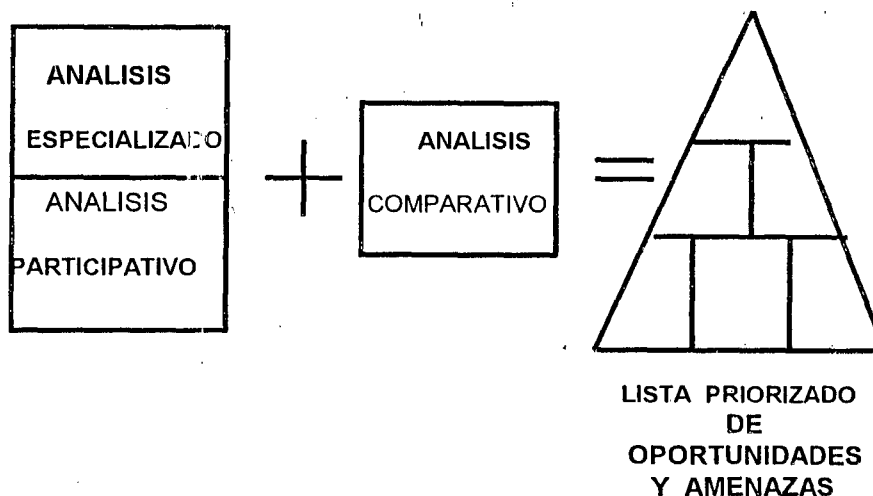
Así dicho análisis deberá estar enfocado desde diferentes niveles de influencia



Para la implementación del Análisis de Oportunidades y Amenazas será necesario hacer un cruce de información, a través del análisis participativo y luego un análisis comparativo.

ANALISIS COMPARATIVO : Luego de la exposición de los resultados del análisis especializado y participativo deberán compararse los dos productos alcanzados a fin de establecer las coincidencias, diferencias y vacíos de información; el resultado de este análisis será un documento que sistematice y priorice la información en dos análisis precedentes, las conclusiones serán

retomadas en las diferentes etapas del Planeamiento Estratégico y el diseño de proyectos.



B.- ANALISIS DEL INTERNO: Aquí se analizarán los factores internos de la actividad turística y de la institución que lo representa, se tendrán que considerar las fortalezas y debilidades

FORTALEZAS : Son aquellos elementos o capacidades de la actividad turística o instituciones preocupadas por desarrollar esta actividad que facilitan el logro de los objetivos estratégicos y misión de la actividad turística; estas capacidades posibilitan mantener o lograr una ventaja competitiva respecto a los demás actividades o instituciones que participan en el desarrollo de esta actividad.

DEBILIDADES : Son aquellos elementos que hacen más difícil avanzar hacia el complemento de la misión de la actividad turística que ponen en desventaja al aprovechamiento de la rentabilidad de esta actividad.

Después de haber realizado el análisis se deberá realizar la construcción de la Matriz FODA, que es la técnica de generación y ordenamiento colectivo de la información de Oportunidades, Fortalezas, Amenazas y Debilidades, mediante el uso de preguntas claves, así mismo deberá realizarse la Priorización de la Matriz FODA, mediante el método de Evaluación gerencial que por su adaptabilidad nos permite la priorización del análisis en todos sus niveles.

FORMULACION DE LA VISION : La visión es :

- Fotografía de lo que se quiere alcanzar en la actividad turística
- Dirección hacia la cual hay que dirigirse en la actividad turística
- Imagen de lo que se quiere alcanzar en el turismo
- Resultados que se quieren alcanzar en la actividad turística.

La importancia de la Visión de futuro en el Proceso de Planeación Estratégica es que una vez realizado el análisis del Entorno y el Interno, establece Objetivos Estratégicos, creando una tensión estructural, entre lo que es y lo que aún no es, ésta tensión estructural más el deseo común o individual de alcanzar los resultados planteados crea una fuerza colectiva, es decir permitirá visualizar objetivos estratégicos en un esquema interrelacionado que dará direccionalidad a todos los esfuerzos por impactar el entorno y reforzar el interno.

3.7.1 IMPLEMENTACION DE LA VISION ESTRATEGICA EN EL TURISMO

Obliga un cuidadoso trabajo metodológico de sistematización colectiva de facilitar un proceso participativo para situar a los involucrados en el Proceso del Planeamiento Estratégico, al final del camino (VISION) recorrer el camino en sentido inverso, el reto es llegar a escoger los caminos que conduzcan a ellos.

La Visión Estratégica bien formulada crea una energía movilizadora de la actividad turística, capaz de recrear compromisos y responsabilidades a largo Plazo, ya que la visión obedece directamente al análisis del Entorno y del Interno.

Una vez establecida la Visión y los Objetivos Estratégicos estos responden a largo Plazo; Por lo tanto no es necesario que estos se conviertan en proyectos ni que se piense que todos los proyectos deban implementarse a la brevedad posible, es necesario atender que se tiene que priorizarse, aquellos objetivos estratégicos claves y de esta priorización se diseñan los proyectos más urgentes de acuerdo a la realidad interna y de las necesidades del entorno.

3.7.1.- IMPLEMENTACION DE LA MISION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

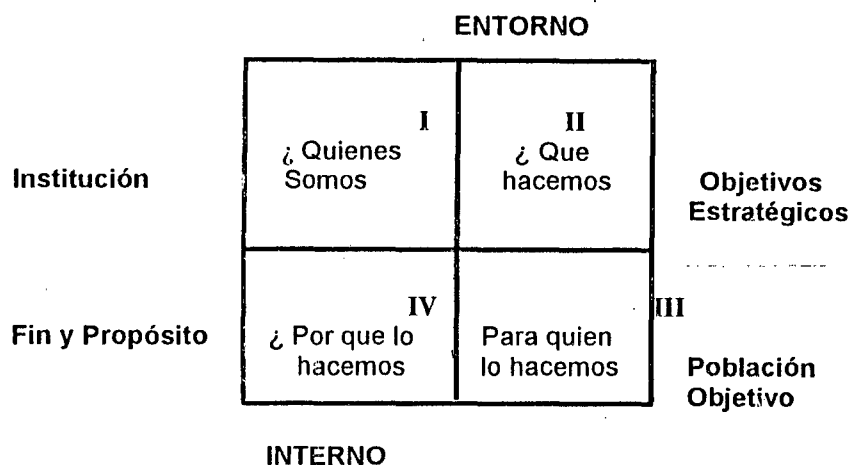
Para llegar a esta etapa se ha establecido :

- Análisis del Entorno e Interno
- Lista Priorizada de Oportunidades , Amenazas, Fortalezas y Debilidades
- Formulación de la Visión
- Objetivos Estratégicos que serán la conexión en el diseño de Proyectos en el Marco Lógico. que se requerirán para alcanzarlos.

El Proceso de Planeamiento Estratégico deberá finalizar formulando la Misión de la Actividad Turística y de la Institución responsable de su desarrollo, en un periodo de tiempo que generalmente es a largo plazo.

La Misión será entonces descrita en términos de producto de mercado, del servicio y la clientela, del efecto y del beneficiario.

Para la formulación de la Misión se deberá formularse las siguientes preguntas



3.8.- PROGRAMAS, PRESUPUESTOS, Y FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.-

PROGRAMAS .- Para los programas de promoción turística se incluirán todos los puntos turísticos, así como el de la educación para lograr la calidad y excelencia en el servicio prestado a los turistas.

A través de la participación de las instituciones públicas y privadas así como de la población en su conjunto, deberá elaborarse el programa de forma inmediata siendo la OZIT - Leoncio Prado el organismo encargado de las coordinaciones y de buscar el financiamiento para que se realice esta en todas las instituciones de la Provincia.

PRESUPUESTOS.- Trabaja a través de la elaboración de su propia partida presupuestal, debiendo ser reestructurada para que permita el desarrollo del Plan

Estratégico, teniendo en cuenta el recurso humano a utilizar así como la infraestructura necesaria para cumplir con todas las acciones a través de sus metas.

FINANCIAMIENTO.- Se tendrá que optar por una modificación presupuestal que permita el desarrollo del plan estratégico, así como ser gestora y promotora de los beneficios concedidos por el gobierno, para las empresas dedicadas a esta actividad económica que son fuentes generadoras de ingresos en los diferentes rubros de la economía.

Así mismo tomando en cuenta el entorno económico en el cual se esta desarrollando la provincia. En esta etapa del financiamiento deberá trabajarse en coordinación con las instituciones publicas y privadas interesadas en este sector de la economía.

3.9.- EVALUACIÓN Y CONTROL

Siendo el Plan un proceso continuo de análisis para la toma de decisiones, en cuanto a medidas correctivas, así como la evaluación y control que sirven como indicadores del avance y eficacia del plan estratégica, deberá ser controlado mensualmente o trimestralmente para poder reformular el plan estratégico para que se cumplan a través de las acciones las acciones objetivos y por ende la misión del Plan Estratégico para desarrollar el turismo en nuestra provincia como una alternativa económica creativa y sea fuente generadora de empleo.

CAPITULO IV

" PROPUESTA DE PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO "

PLAN ESTRATEGICO DE LA OFICINA ZONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO DE LEONCIO PRADO (1998 - 2001)

1.- ANALISIS DEL ENTORNO Y DEL CONTEXTO :

A. EVALUACION DEL ENTORNO PROVINCIAL :

La Oficina Zonal de Industria y Turismo tiene su ámbito de influencia en los 6 distritos de la provincia de Leoncio Prado. Zona con grandes recursos turísticos, pero que no ha desarrollado esta actividad económica por las descordinaciones existentes entre los encargados de las instituciones comprometidas con el turismo, es necesario asumir el reto de desarrollar esta actividad económica como alternativa de desarrollo económico y social.

B. EVALUACION ECOLOGICA :

La Provincia de Leoncio Prado, posee una gran biodiversidad única en el mundo, las tendencias de globalización mundial están orientadas a preservar el medio ambiente.

El clima es una de los factores ecológicos que mayor influencia ejerce sobre el suelo, la flora y la fauna de una región, así como las posibilidades de explotación de sus recursos naturales particularmente a través de la agricultura, forestal y turística.

C. EVALUACION DEL ENTORNO DEL AMBIENTE REGIONAL :

Su ubicación geográfica en el Mapa Político del Perú crea confusión en cuanto si es Sierra o Selva, debido al centralismo que existe en la Subdirección Regional de Industria y Turismo, crea una amenaza, la capital del departamento centraliza e identifica los puntos turísticos de Leoncio Prado, como parte del turismo Huanuqueño, el pliego presupuestal otorgados para el desarrollo de esta actividad a nivel departamental se destinan a la capital del departamento, la Oficina Zonal de Industria y Turismo es considerada una oficina transitoria. de recolección de información estadística, bajo este contexto de desarrollo de la actividad turística a nivel departamental, frenan el desarrollo de proyectos de inversión orientados por las políticas de promoción turística del estado.

D. EVALUACION DEL ASPECTO JURIDICO NACIONAL :

Es necesario identificar como una oportunidad, la legislación vigente permite la promoción turística a nivel nacional e internacional en el aspecto tributario que otorga beneficios a los empresarios destinados a este sector de la economía a promover el turismo interno y externo.

E. EVALUACIÓN DEL ASPECTO POLITICO NACIONAL :

La Provincia de Leoncio Prado, no esta considerada en el Proyecto de ley de la Creación de 12 regiones turísticas a nivel nacional, lo cual es una amenaza para el desarrollo turístico de la provincia.

F. EVALUACION DEL ENTORNO ECONOMICO :

La actual política del gobierno a priorizado a través de la Dirección Regional de Industria y Turismo los proyectos de inversión para dotar de infraestructura a los puntos turísticos, para que estos generen movimiento económico y por ende ser fuente de trabajo. Debido a la actual recesión económica por parte del gobierno por controlar el narcotráfico, se ha

reducido el movimiento comercial en la provincia, haciéndose necesario desarrollar la actividad turística como fuente alternativa de empleo y movimiento socioeconómico. Según el INEI, el 37% de la población se dedican a trabajar en las empresas de servicios. se demostró a través de encuestas que el promedio de gastos diarios por turista dentro de la provincia es de S/ 40.55.

G. EVALUACION DEL ENTORNO EMPRESARIAL :

La Provincia de Leoncio Prado tiene mucho potencial turístico que debe ser aprovechado por inversionistas locales nacionales y extranjeros, ya que el flujo de visitantes esta aumentando, la promoción turística a nivel nacional e internacional, lo están realizando empresas dedicadas a este sector con sede en la capital del departamento los cuales solo traen a los visitantes a conocer los puntos turísticos de la provincia y luego de horas los retornan a la capital del departamento para generar allí el movimiento económico de esta actividad, no generando para la provincia aporte económico alguno.

En este escenario el poblador de Leoncio Prado, debe convertirse en el usuario final del ecosistema para revertir el modelo actual de desarrollo de la estructura capitalista, por un modelo de utilización y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y biodiversidad asegurando la perennencia para las presentes y futuras generaciones.

Otras de las fuentes dinámicas de la economía regional es la actividad comercial a toda escala que se ha incrementado en los últimos años a consecuencia del estancamiento de las actividades extractivas agropecuarias e industriales y por la presión demográfica sobre la P.E.A. Situación que ha generado una considerable expansión del sector en sus ramas del comercio formal e informal, las que tienen un peso significativo en la economía provincial dedicados a este sector económico de servicio que emplea al 37% de la población.

2.- EVALUACION INTERNA DEL TURISMO :

A. PROBLEMATICA INTERNA DEL TURISMO EN LEONCIO PRADO :

La actividad turística afronta graves problemas para su desarrollo lo que se hace necesario es una planificación de acuerdo a su naturaleza del servicio a brindar y de sus líneas de acción. dentro de estas podemos definir:

- Falta de coordinación entre instituciones dedicadas a fomentar esta actividad (Municipalidad Provincial y Distritales, Oficina Zonal de Industria y Turismo de Leoncio Prado, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Proyecto Especial Alto Huallaga y las empresas del sector privado.
- Deficiente promoción turística a nivel local, Nacional, Internacional por existir una duplicidad de funciones.

Corresponde a la Oficina Zonal de Industria y Turismo, la responsabilidad para afrontar esta situación y concertar esfuerzos con las instituciones dedicadas a fomentar este actividad económica, para orientar esfuerzos y buscar inversionistas para desarrollar esta actividad.

B. EVALUACION INTERNA DE LA INSTITUCION :

La Oficina Zonal de Industria y turismo es una oficina de carácter transitorio, sin autonomía administrativa ni económica, y solo se encarga de recaudar información turística y comercial, carece de presupuesto para desarrollar esta actividad debido al centralismo de la Subregión de Industria y Turismo.

C. EVALUACION RECURSOS TURISTICOS :

La Provincia de Leoncio Prado, dentro de su extensión geográfica cuenta con 6 distritos, los cuales poseen un patrimonio de 84 puntos turísticos, en los cuales la actividad turística no se ha desarrollado como una actividad comercial lucrativa y que toda

actividad económica se encuentran centralizados en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María) y el distrito de Mariano Dámaso Beraún (las Palmas), por iniciativa de los gobiernos locales de dichos distritos se han podido mejorar algunas la señalización de vías de acceso a estos puntos turísticos. Los cuales adolecen de las siguientes deficiencias en los servicios turísticos.

a. **INFRAESTRUCTURA BASICA :**

Los puntos turísticos están cercanos entre sí, pero son carentes de estructura vial que permita ingresar a dichos puntos, ya que el acceso a estos lugares son caminos de herradura y trocha y las existentes se encuentran en pésimo estado, solo existen vías de acceso en los siguientes : Cueva de las Lechuzas, Cuevas de las Pavas; existen algunas señalizaciones pero son pocas dentro del Patrimonio turístico existente.

Los servicios existentes de agua y desagüe son deficientes, por que solo poseen estos servicios 2 de los 6 distritos que comprende la Provincia de Leoncio Prado. Rupa y José Crespo y Castillo.

b. **PLANTAS DE SERVICIOS TURISTICOS :**

Dentro de los servicios de telecomunicaciones se encuentra centralizado en la capital de la provincia (Distrito de Rupa Rupa). Próximamente gozará de este servicio el distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu), lo cual no permite tener una comunicación fluida para integrar estos sectores para las coordinación entre instituciones que permitan tomar acciones de coordinación permanente.

c. **LOS SERVICIOS DE LA PLANTA TURISTICA :**

El 90% de los servicios de hospedaje se encuentran en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María) y 10% en el distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu), el resto de los distritos no cuenta con infraestructura hotelera.

Los establecimientos de hospedaje existentes no se encuentran recategorizados y no brindan un servicio óptimo de hospedaje.

La capacidad instalada por habitación total de hoteles es de 1726 personas por noche y mantiene empleados a 143 personas.

d. **RESTAURANTES :**

Los establecimientos dedicados a este sector del comercio están normados por el D.S. 021-93-ITINCI, y la R.S.N° 067-90-ICTI/TUR-SE, de acuerdo a esta normatividad no se ha llevado a cabo una categorización permanente, pero si se aplicará la normatividad, ningún establecimiento en la provincia de Leoncio Prado, califica para denominarse establecimiento turísticos pero si existen restaurantes dedicados a la venta de platos típicos de la zona con gran afluencia de turistas; El 80% se encuentra situado en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María), y el 20% distribuidos en los puntos turísticos, existe un interés por parte del empresario local de invertir en este sector.

e. **AGENCIAS DE TURISMO :**

Dentro de la Provincia de Leoncio Prado existen 02 agencias de turismo, 03 líneas de transportes aéreo y 06 empresas de transporte terrestre, ubicados en el distrito de Rupa Rupa (Tingo María), lo que permite acceder a los puntos turísticos desde cualquier parte del territorio nacional, por ser puerta de la amazonia peruana,

además existen promotores turísticos que no están preparados (bilingües), para brindar un servicio de calidad al turista.

f. **PROMOCION TURISTICA :**

La Promoción y difusión del turismo en la Provincia de Leoncio Prado, se da en forma deficiente ya que algunas empresas privadas e instituciones publicas elaboran en forma individual paquetes turísticos, pero no alcanzan su difusión a nivel nacional e internacional, el uso de la tecnología de punta (internet), permitirá la promoción de paquetes turísticos utilizando la informática, existe en la actualidad información de la Provincia de Leoncio Prado en los bancos de datos de internet, pero no así la forma de contactarse para poder llegar a nuestra provincia y conocer los puntos turísticos a través de la agencias de viajes nacionales y extrajeras.

g. **EDUCACION Y CONCIENCIA TURISTICA :**

El nivel de educación y Conciencia turística del poblador de leoncio Prado, es deficiente debido a que desconoce su propia geografía donde radica y las zonas de atracción turística, es necesario elevar el nivel de educación turística a través de cursos en los colegios de niveles primarios y secundarios, realización de seminarios y cursos de capacitación en servicios turísticos.

3.- **ANALISIS DEL ENTORNO E INTERNO PARTICIPATIVO**

CONSTRUCCION DE LA MATRIZ FODA : Mediante la presente técnica de generación y ordenamiento colectivo de información de oportunidades, fortalezas, debilidades, amenazas; se han logrado determinar de acuerdo a preguntas de intención claves, etc.

CUADRO N° 29 ORDENAMIENTO COLECTIVO DE OPORTUNIDADES DEL TURISMO
DE LEONCIO PRADO.

OPORTUNIDADES		
Ubicación geográfica situado en el centro del País, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, entrada de la amazonia peruana.	Disponibilidad de Medios de Comunicación para facilitar la promoción del turismo vía Internet.	Ya que a nivel departamental no existe, demasiadas ciudades con atractivos tan variados como en la Provincia.
Recursos naturales, biodiversidad y atractivos naturales que permite desarrollar esta actividad turística	Tendencia Mundial a la Conservación del Medio ambiente, al ecosistema y la Biodiversidad.	Políticas estatales para la reforestación nacional y protección del medio ambiente
Pacificación Nacional, propicia un clima de seguridad, que permite el desarrollo de actividades económicas productivas y culturales.	La gran demanda de turistas extranjeros por conocer el Perú	Preocupación estatal constante por desarrollar esta actividad a nivel nacional e internacional
Estabilidad Económica como resultado de las decisiones en Política económica del actual gobierno.	Introducción de cambios tecnológicos en la aplicación del marketing para promocionar nuestro turismo	la legislación tributaria que permite la inversión del sector privado en la remodelación de infraestructura para mejorar los servicios de planta turística
Pobreza rural, reto y oportunidad para desarrollar el turismo como actividad económica de desarrollo social.	Inexistencia de Sistemas de Producción sustentable la cual ubicarla al turismo como un medio creativo de desarrollo económico y social	

**CUADRO Nº 30 ORDENAMIENTO COLECTIVO DE AMENAZAS DEL TURISMO DE
LEONCIO PRADO**

AMENAZAS		
Carencia de un Plan Estratégico que permita el desarrollo planificado e integral del turismo, ya que existen muchas instituciones públicas y privadas que vienen incentivando el turismo	Existe duplicidad y descoordinación multisectorial, duplicándose esfuerzos y gasto de recursos.	La inexistencia de Programas de desarrollo integral, acciones y de inversiones en esta actividad económica
insuficiencia de vías de comunicación hacia los puntos turísticos	Insuficiente asignación de recursos para desarrollar esta actividad económica	Carencia de evaluación del Patrimonio turístico no permite una adecuada toma de decisiones.
Resurgimiento del terrorismo y narcotráfico, esto limita la visita de turistas hacia los puntos turísticos en los distrito de la provincia.	Desastres naturales ocasionados por las tormentas lluvias en la épocas de invierno, las enfermedades tropicales	Recesión económica puede poner en peligro el Plan Estratégico de desarrollo turístico
Desinformación y mala imagen de la realidad Provincial esto dificulta el interés de invertir en este sector de la economía	Política del gobierno por desarrollar aspectos turísticos de otras ciudades	Falta de identidad Cultural y Conciencia turística de los pobladores de la provincia hacia los turistas.
Desactivación de la Oficina Zonal de Industria y turismo	El centralismo de la Subregión de Industria y turismo con el presupuesto dedicado a este sector a nivel departamental	

CUADRO N° 31 ORDENAMIENTO COLECTIVO DE FORTALEZAS DEL TURISMO EN LEONCIO PRADO.

FORTALEZAS		
Existencia del Parque Nacional Tingo María, ecosistema y biodiversidad única en el mundo dentro de su extensión geográfica	Recursos naturales, biodiversidad y atractivos naturales que permite desarrollar esta actividad turística	Cuenta con un aeropuerto que permite los vuelos comerciales
Posee 64 puntos turísticos establecidos dentro de los 6 distritos de la Provincia de Leoncio Prado.	Los 64 puntos turísticos se encuentran cercanos entre si.	Poseer medios de comunicación y acceso aéreo, terrestre y fluvial
lugar de tránsito hacia la selva y puerta de la amazonia peruana	Aumento de flujo de turistas en la Provincia de Leoncio Prado	Gran porcentaje de pernoctaciones y arribos en nuestra Provincia
Interés por invertir en la actividad turística por parte de empresarios peruanos y extranjeros	Cuenta con servicios de Internet con tecnologías de punta para promocionar nuestro producto turístico	Predisposición al cambio de actitudes por parte del poblador para acoger al turista
Las Instituciones Públicas y Privadas con Predisposición para desarrollar esta actividad turística	La UNAS como ente de cambio social a través de la escuela de Posgrado donde se comparte conocimientos de la biodiversidad y el ecosistema de la Provincia	Preocupación de la Asociación de Hoteleros para desarrollar esta actividad y brindar un buen servicio

CUADRO N° 32 ORDENAMIENTO COLECTIVO DE DEBILIDADES DEL TURISMO EN
LEONCIO PRADO.

DEBILIDADES		
Inexistencia de un desarrollo planificado e integral del turismo en la Provincia lo cual genera una duplicidad de funciones	Carencia de una gestión planificada por la inexistencia de un Plan de desarrollo de la actividad turística en la Provincia	Falta de coordinación entre instituciones dedicadas a este sector
Falta infraestructura básico y de información sobre los puntos turísticos, esquema vial e información.	Falta de una adecuada infraestructura hotelera y servicios de restaurante en los distrito de la Provincia	Deficiente servicio de abastecimiento de agua, energía eléctrica y servicios básicos en la mayoría de los distritos de la Provincia
Falta de equipamiento de la OZIT, para promocionar el turismo por ser una oficina transitoria sin autonomía	Falta de información estadística de hospedaje, arribo de turistas nacionales y extranjeros, esto dificulta la toma de decisiones para realizar una buena gestión de esta actividad	Falta de información actualizada y especializada para orientar al turista con relación a los 64 puntos turísticos
Falta de inversión nacional privada y publica así como la extranjera	No existe una visión clara de lo que se quiere del turismo como actividad económica lucrativa, lo cual genera un deficiente desarrollo de esta actividad	Falta de promoción a nivel nacional e internacional por la carencia de paquetes turísticos en las agencias de viajes de la capital
Deficiente educación turística en los centros de estudios de la Provincia	Falta de valores morales y éticos que compartir como consecuencia del buen trato al turista, para elevar la imagen de aceptación del turista	Falta de capacitación al personal dedicado a este sector en las empresas de servicios dedicados a esta actividad

CUADRO N° 33 PRIORIZACION FODA MEDIANTE EL METODO DE EVALUACION GERENCIAL.

Cruce de variables	1 ^{ra} Prioridad	2 ^{da} Prioridad	3 ^{ra} Prioridad	4 ^{ta} Prioridad	5 ^a Prioridad
AMENAZAS :No permiten aprovechar OPORTUNIDAD	Carencia de un Plan estratégico para desarrollar la actividad turística.	Deficiente infraestructura básica de Planta, promoción turística.	Desinformación y mala imagen de la realidad Provincial indisponen la inversión en esta actividad.	Resurgimiento del terrorismo y narcotráfico, limita el flujo de turistas.	Recesión económica
AMENAZAS : Agudizan DEBILIDADES	Inexistencia de un desarrollo Planificado e integral del turismo genera una duplicidad de funciones	Carencia de un diagnostico de la actividad turística no permite una adecuada toma de decisiones	falta de una adecuada infraestructura básica y de planta, servicios y promoción turística.	Falta de inversión Publica, Privada, nacional y extranjera	Desastres naturales y Las enfermedades tropicales.
DEBILIDADES : Impiden aprovechar OPORTUNIDADES	Ubicación geográfica, puerta de la Amazonia Peruana.	Carencia una gestión planificada por la inexistencia de un Plan de desarrollo turístico multisectorial	Falta de información adecuada sobre el turismo en la Provincia de Leoncio Prado	Deficiente educación turística en los centros de estudio s de la Provincia	Uso de la tecnología de punta para promocionar el turismo.
FORTALEZAS : Frenan AMENAZAS	Los puntos turísticos se encuentran cercanos entre si	Lugar de transito y puerta de la selva peruana.	Instituciones Publicas y Privadas con disposición a desarrollar esta actividad	La Escuela de Posgrado como ente investigador del Ecosistema y la Biodiversidad de la Prov.	Poseer, medios de comunicación aéreo, terrestre, fluvial.
FORTALEZAS :Permiten contrarrestar DEBILIDADES	Las Instituciones Publicas y Privadas con predisposición para desarrollar la actividad turismo en forma coordinada y multisectorial	Interés de empresarios peruanos y extranjeros por invertir en infraestructura de planta turística	Posee 64 puntos turísticos establecidos , con medios de comunicación terrestre fluvial, aéreo.	Predisposición ala cambio de actitudes elevara la imagen turística de la provincia	El aumento de flujos de turistas permite la promoción de los puntos turísticos de la Provincia
FORTALEZAS : Permiten aprovechar OPORTUNIDADES	Su ubicación geográfica y su patrimonio turístico con 64 puntos establecidos en la Provincia de Leoncio Prado	La Pacificación Nacional, propicia un clima de seguridad permitiendo el aumento de turistas hacia la Provincia , permite desarrollar esta actividad económica turística	La estabilidad económica genera el interés de inversionistas nacionales y extranjeros por invertir en el turismo en la Provincia	La tendencia mundial a la protección y conservación del medio ambiente permite desarrollar la actividad turística	La predisposición al cambio debido al índice de pobreza y la falta de cultivos alternativos permite desarrollar esta actividad como una alternativa económica.

4.- VISIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA E INSTITUCIONAL :

4.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ENTORNO :

" PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, PUERTA TURÍSTICA DE LA AMAZONIA PERUANA "

OBJETIVO No.01

" Provincia de Leoncio Prado, zona turística mas visitada de la Amazonia Peruana "

- Se cuenta con una Planta de servicios turísticos que brinda un excelente servicio al turista nacional y extranjero.
- Puntos turísticos con infraestructura básica eficientes y seguros.
- Posee personal capacitado en turismo brindando una buena imagen hacia el turista.
- Gran demanda por paquetes de promoción turística hacia los atractivos de la Provincia de Leoncio Prado, en las agencias de viajes nacionales y extranjeras.

OBJETIVO No.02

" La actividad turística en la Provincia de Leoncio Prado se desarrolla en forma planificada e integral "

- El turismo se desarrolla en forma multisectorial público y privada coordinando acciones.
- La OZIT, ejecuta un Plan Estratégico que permite desarrollar esta actividad en acciones programadas.

- La OZIT, posee información sistematizada de los puntos turísticos establecidos, flujo de turistas, etc.

OBJETIVO No.03

" La OZIT tiene convenios multisectoriales, nacionales y extranjeros que desarrollan proyectos de inversión en la actividad turística "

- Tiene convenios firmados con la Escuela de Posgrado para el estudio de la biodiversidad y el ecosistema de la Provincia de Leoncio Prado.
- La OZIT posee un Plan de Marketing que posiciona el producto turístico de la Provincia de Leoncio Prado a nivel nacional e internacional, utilizando tecnología de punta (Internet).
- Las coordinaciones multisectoriales permiten desarrollar paquetes turísticos con gran aceptación en las agencias de viajes nacionales y extranjeras.
- Posee 8 convenios internacionales y 3 convenios multisectoriales de inversión para dotar de mayor infraestructura a las planta de servicios turísticos y de infraestructura básica en los puntos turísticos.

OBJETIVO No.04

" El turismo ecológico y de aventura es la mas practicada en la Provincia de Leoncio Prado "

- Posee un inventario y circuitos de los puntos turísticos que permiten la practicas del turismo de aventura con seguridad.
- Posee una biodiversidad y ecosistemas que permiten la practica del turismo ecológico.

OBJETIVO No.05

" Los Puntos turísticos de la Provincia de Leoncio Prado son promocionados mediante paquetes en las agencias de viajes e internet "

- El turismo en la Provincia de Leoncio Prado, mediante paquetes elaborados en coordinación con las instituciones Públicas y privadas interesadas en el sector.
- Toda información turística se puede encontrar vía internet.

4.2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INTERNO :

" LEONCIO PRADO CALIDAD TURÍSTICA EN LA AMAZONIA PERUANA "

OBJETIVO No.01

" Los Pobladores de la Provincia de Leoncio Prado, brindan un servicio turístico con calidad y eficiencia "

- La población esta capacitada culturalmente para recepcionar al turista nacional y extranjero..
- La Escuela de Posgrado de la UNAS, brinda profesionales que participan enseñando a la población y elevando el nivel de conciencia y educación de los recursos naturales y turísticos de la zona.
- Posee guías turísticos bilingües preparados en el Centro de Idiomas de la UNAS.
- Se estudia en los Centros de Educación Primario, Secundario y Superior cursos sobre los recursos naturales, turísticos, biodiversidad y ecosistemas de la Provincia de Leoncio Prado.

OBJETIVO No.02

" La OZIT, responsable de desarrollar esta actividad turística esta implementada con infraestructura y presupuesto "

- Posee todo tipos de equipos audiovisuales que les permite elabora y diseñar paquetes turísticos,
- Sistematiza todo tipo de información de la actividad turística desarrollada en la Provincia.
- Cuenta con un presupuesto para el mejoramiento de infraestructura básica, planta de servicios turísticos en la Provincia de Leoncio Prado.

OBJETIVO No.03

" La OZIT, realiza coordinaciones multisectoriales para desarrollar en forma planificada e integral la actividad turística en la Provincia de Leoncio Prado "

- Posee un Plan Estratégico de Desarrollo multisectorial (Público y Privado) de aplicación espacial de 6 años.
- Las Coordinaciones son permanentes entre instituciones gobiernos locales, proyectos, agencias de viajes y con los directivos de las empresas privadas, promotores de turismo, las cuales permiten desarrollar paquetes turísticos de gran demanda en las agencias de viajes nacionales y extranjeras

CUADRO N° 34 ANALISIS A TRAVES DEL ENFOQUE SISTEMATICO PARA LA PRIORIZACION DE ESTRATEGIAS

OBJETIVOS	E S T R A T E G I A S			
Leoncio Prado, zona turística mas visitada de la Amazonia Peruana.	Diagnostico que permita conocer el potencial de recursos que sirva para la identificación de los recursos disponibles y requerimientos para su desarrollo.	Ejecución de un Plan de Marketing para promocionar el turismo a nivel nacional e internacional	Información sistematizada sobre el flujo de turistas indispone la inversión en esta actividad.	
La actividad Turística en la Provincia de Leoncio Prado se desarrolla en forma Planificada e integral.	La actividad turística se desarrolla mediante coordinaciones entre instituciones Públicas y Priv.	La OZIT, ejecuta un plan estratégico que permite desarrollar esta actividad en acciones programadas	La OZIT, posee información sistematizada de los puntos turísticos establecidos en la Provincia	
La OZIT, tiene convenios multisectoriales, nacionales y extranjeras que desarrollan proyectos de inversión en la actividad turística.	Firma de convenios con la escuela de Posgrado para la investigación de la biodiversidad y ecodesarrollo de la Provincia	Diagnostico que permita conocer el potencial de recursos que sirva para la identificación de los recursos disponibles y requerimientos para su desarrollo.	Ejecución de un Plan de Marketing para promocionar el turismo a nivel nacional e internacional	Información sistematizada sobre el flujo de turistas indispone la inversión en esta actividad.
Los Pobladores de Leoncio Prado, brindan un servicio turístico con calidad y eficiencia.	Capacitación permanente al poblador para recepcionar al turista nacional y extranjero.	La Escuela de Posgrado brindan profesionales que participan en el desarrollo de la educación y Conciencia Turística.	Posee guías bilingües preparado en el centro de Idiomas de la UNAS.	Se estudia en los centros educativos, primarios, secundarios, superior cursos sobre al biodiversidad y el ecosistema de los puntos turísticos de la Provincia
La OZIT, responsable de desarrollar la actividad turística esta implementada con infraestructura y presupuesto.	Posee todo tipo de equipos audiovisuales que permite elaborar diseños y paquetes turísticos.	Sistematiza todo tipo de información de la actividad turística desarrollada en la Provincia.	Cuenta con presupuesto y personal que permite el mejoramiento de la infraestructura básica de Planta y servicios.	
La OZIT, realiza coordinaciones multisectoriales con la instituciones Públicas y Privadas para desarrollar al turismo en forma planificada.	Plan Estratégico de desarrollo multisectorial de aplicación espacial de 06 años.	Las coordinaciones son permanentes entre instituciones, gobiernos locales, Proyectos de desarrollo, agencias de viajes, etc.		

5.- MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.-

La Oficina Zonal de Industria y turismo de Leoncio Prado, la cual esta administrada por un Profesional, con sede en la Ciudad de Tingo María, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco.

La OZIT, consolida su fortalecimiento a través de una gestión eficiente y eficaz, mediante coordinaciones de trabajo en equipo, con las instituciones Públicas y Privadas, mediante la capacitación y sistematización de la actividad turística.

Por otro lado la OZIT, promueve el desarrollo de la actividad turística a través de los gobiernos locales de los distritos que conforman la provincia, empresas de servicios a través de la capacitación y búsqueda de fuentes de financiamiento, promueve el turismo ecológico y de aventura, preservación del medio ambiente y biodiversidad en un marco de Planeamiento Estratégico.

El propósito de la OZIT, es el fortalecimiento de la actividad turística para liderar el cambio de actitudes de los beneficiarios que permita el desarrollo planificado e integral como alternativa económica.

6.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS

- Propiciar la participación de las organizaciones, fundamentalmente los Gobiernos locales (Concejo Provincial y Concejos Distritales).

Así como los sectores privados para la construcción de infraestructuras y plantas turísticas; con quienes se conformarán los Comités de Acción Cívica.

- Incentivar al Sector Privado la construcción de establecimientos de hospedaje y otros servicios turísticos, en las zonas de atracción turística de la Provincia en condiciones favorables para el desarrollo del turismo.
- Promover la participación de las organizaciones de bases (Clubes de Madres, juveniles, Asociaciones culturales, grupos de Danzas, Grupos Musicales, Asociaciones de Restaurantes, Asociaciones de Hoteleros, Clubes de Leones, Rotarios, Agencias de viajes y turismo, medios de información y otros.
- Coordinar el mejoramiento y ampliación de los accesos, en lo concerniente a carreteras, aeropuertos, hacia las áreas turísticas ubicadas en los distritos, especialmente aquellas que integran para conformar circuitos mayores extendiéndose de ese modo el área de influencia Provincial.
- Propiciar la construcción e implementación de la Infraestructura de servicios necesarios en la Provincia, creando nuevos ejes complementarios en zonas estratégicas, orientando la elaboración de expedientes técnicos para la construcción de infraestructura y planta turística; a fin de diversificar la oferta turística.
- Formación, capacitación y especialización del personal relacionado con la actividad turística en la Provincia, con lo que mejorará la calidad de los servicios.
- Promover el turismo interno y receptivo en coordinación con el FOPTUR, que contribuirá en el desarrollo económico de la Provincia.
- Propiciar que el sector educación incluya en el Programa Curricular temas sobre el turismo, sugiriendo a los órganos pertinentes la dación de la misma.
- Promover la participación activa de la población en la actividad turística, desplegada por los sector publico y privado.
- Promover en la provincia una eficiente organización de los Artesanos, tendientes a mejorar la producción para la exportación, revalorando el ingenio popular.
- Fomentar la inversión estatal y privada en planta turística y servicios.

- Cumplir y hacer cumplir los dispositivos legales que norman y regulan la actividad empresarial turística.
- Elaborar documentos que permitan el aprovechamiento del Patrimonio turístico de la Provincia.
- Propiciar la realización de Programas de Capacitación para el personal relacionado a la actividad turística en coordinación con el CENFOTUR, y otras actividades afines.
- Promover el turismo Provincial a través de eventos que reactiven o rescaten la imagen turística, con la participación activa de la Población de la Provincia.
- Realizar las coordinaciones de carácter multisectorial para la evaluación, preservación o conservación y puesta en valor de los recursos turísticos de la Provincia.
- Incluir (ampliar) en el Reglamento de Organización, otras funciones y responsabilidades a la Dirección de Turismo, considerando la inexistencia en la Provincia de FOPTUR, así mismo implementar y capacitar al personal para el cumplimiento de las actividades sectoriales con la eficiencia que requiere.

7.- PROGRAMA DE ACCIONES A DESARROLLAR :

Debe contemplar la realización de un conjunto de acciones para concretizar los objetivos, con responsabilidades claramente señalados para su ejecución.

- La educación turística en los diversos niveles, para la toma de conciencia en la población, de la importancia del turismo, así como la identidad cultural.
- Ampliar y mejorar la infraestructura y planta turística de la Provincia.
- Diversificar el producto turístico, procurando el desarrollo de nuevas zonas, mediante la revaloración de los recursos como: sitios naturales, manifestaciones culturales, Folklore, etc.

dotando de infraestructura básica necesaria y fomento de servicios turísticos, así como la coordinación de la recuperación y conservación del ecosistema.

- Desarrollar acciones de difusión de los atractivos turísticos y promoción del turismo.
- Se intensificará la coordinación entre los Organos del Sector y otros Sectores económicos y sociales, a fin de dinamizar estudios sobre planes integrales para el desarrollo de las zonas turísticas.
- Orientar el concurso del sector privado en el ámbito empresarial turístico.
- Desarrollar la conciencia turística y por tanto mejorar la imagen de la Provincia, con la participación de las organizaciones de base y la Población, mediante la limpieza, conservación y cuidados elementales del ornato público.
- Promover las inversiones en las áreas y zonas de desarrollo turístico incidiendo en el proceso de descentralización de las actividades del sector.

7.1.- PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS :

- Oficialización del Patrimonio turístico.
- Diseño de los circuitos turísticos en base al potencial de recursos naturales, manifestaciones culturales y folklore.
- Preservación y conservación y puesta en valor los recursos.

7.2.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA :

- Construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación de carreteras y vías de acceso.
- Acondicionamiento de servicios básicos(luz, agua, desagüe), albergues y paraderos turísticos.
- Creación de atractivos recreativos deportivo, de salud y descanso.

7.3.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA PLANTA Y SERVICIOS TURÍSTICOS :

- Recategorización y clasificación de establecimientos de hospedaje, restaurantes y otros servicios similares.
- Capacitación de empresarios, conductores y personal que brinda servicios.
- Orientación de la inversión privada y asesoramiento para financiar los proyectos turísticos.
- Identificación de oportunidades de inversión.

7.4.- PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA :

- Elaboración, difusión y promoción de los recursos y atractivos.
- Propiciar y coordinar el turismo interno y receptivo.
- Propiciar la difusión del potencial turístico a través de circuitos turísticos identificados.
- Instalación de casetas de información turística y de paneles de señalización en las principales vías de acceso.
- Implementar en los lugares turísticos el registro de visitantes.
- Ofertar la producción artesanal, la música, las danzas y la gastronomía como un medio de interés turístico.

7.5.- PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CONCIENCIA TURÍSTICA :

- Propiciar la organización de eventos dirigidos a la población, estudiantes y empresarios.
- Elaboración de material didáctico con información sobre atención y recepción al turista nacional y extranjeros.

8.- PROGRAMA DE INVERSIONES A DESARROLLAR :

Constituye un listado de proyectos de inversión turística a ser ejecutados por las diferentes instituciones públicas y el sector privado.

Para ello se debe identificar los proyectos turísticos que deben ser ejecutados en el horizonte del programa.

Dicha programación debe tener un enfoque espacial e integrador a través de los circuitos turísticos.

CUADRO Nº 35 EL ARCO DEL TRIUNFO

CONSIGNA MOVILIZADORA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA :				
“ LEONCIO PRADO ES TURÍSTICA Y TIENE FUTURO “				
ENTORNO :				
“ LEONCIO PRADO PUERTA TURÍSTICA DE LA AMAZONIA PERUANA “				
INTERNO :				
“ LEONCIO PRADO CALIDAD TURÍSTICA DE LA AMAZONIA PERUANA “				
La actividad turística se desarrolla en forma planificada e integral	Los puntos turísticos de los diversos distritos de la provincia de Leoncio Prado son los mas visitados de la amazona peruana	Misión Institucional de la Actividad turística		La Población de Leoncio Prado, brinda un servicio de recepción al turista de calidad y eficiencia
		<p>Oficina Zonal de Industria y Turismo de Leoncio Prado, la cual esta conformada por un profesional en Administración de Empresas, con sede en la Ciudad de Tingo María, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco.</p> <p>La OZIT, consolida su fortalecimiento a través de una gestión eficiente y eficaz mediante coordinaciones y trabajo en equipo con Las instituciones Públicas y Privadas, mediante la capacitación y sistematización de la información turística.</p>		
La Oficina responsable de promover y desarrollar la actividad turística tiene convenios nacional e internacionales que invierten en el desarrollo de la infraestructura de la Planta de la actividad turística	El turismo ecológico y de aventura es el mas practicado en la Provincia	<p>Por otro lado la OZIT, promueve el desarrollo de la actividad turística a través de los gobiernos locales de los distritos que conforman la provincia, empresas de servicios a través de la capacitación y búsqueda de fuentes de financiamiento, promueve el turismo ecológico y de aventura, preservación del medio ambiente y biodiversidad en un marco de Planeamiento Estratégico.</p> <p>El propósito de la OZIT, es el fortalecimiento de la actividad turística para liderar el cambio de actitudes de los beneficiarios que permita el desarrollo planificado e integral como alternativa económica.</p>		La OZIT, la Oficina encargada de promover y desarrollar la actividad turística esta implementada con tecnología de punta y equipos audiovisuales de ultima generación.
				El turismo en Leoncio Prado se desarrolla en forma Planificada e integral en forma multisectorial (Publica y Privada)

CONCLUSIONES

- 1.- Las autoridades encargadas del turismo en la provincia de Leoncio Prado no tienen un Patrimonio Turístico oficialmente reconocido por el Ministerio de Industria y Turismo.
- 2.- No existe una categorización de los servicios turísticos de Hospedaje Restaurantes, acorde con las normas legales.
- 3.- La Educación turística en la provincia de Leoncio Prado es deficiente, debido a que no se incluye en la curricula en los Centros de Educación primario, secundario, superior en la Provincia.
- 4.- En el Distrito de Rupa Rupa (Tingo María), se encuentran ubicados el 95% de la capacidad hotelera, restaurantes y servicios de transporte y el 5% restante en el Distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu), el resto de los distritos no poseen infraestructura hotelera y de ningún otro servicio.
- 5.- No existe una programación de acciones coordinadas entre las instituciones para desarrollar el turismo duplicando acciones y gasto de recursos.
- 6.- La actividad turística en la Provincia de Leoncio Prado se ha incrementado en relación a otras actividades económicas en los últimos 5 años según los demuestra los datos estadísticos de la Oficina Zonal de Industria y turismo.
- 7.- En el año de 1996, el incremento de turistas ha sido 37.7% superior al año de 1995.
- 8.- La infraestructura básica de (luz Agua, Desagüe, Salud, Sistema vial), es deficiente.

9.- La entidad encargada de desarrollar la actividad turística no tiene las condiciones presupuestales, personal para desarrollar la actividad turística de equipos y personal, así como presupuesto

RECOMENDACIONES

- 1.- El siguiente Plan Estratégico de la actividad turística en la Provincia de Leoncio Prado, deberá ser ejecutado por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado como órgano de gobierno local que si que cuenta con los recursos presupuestales, recursos humanos, equipos audiovisuales lo cual coadyuvará al éxito de la propuesta.
- 2.- Realizar cursos de capacitación, seminarios, orientados a elevar el nivel cultural y de conciencia turística hacia el personal que labora en las empresas de servicios, estudiantes, trabajadores, organizaciones populares; en los centros de estudios primario, secundarios, superior de la Provincia Leoncio Prado.
- 3.- La creación de una carrera técnica de turismo, en la Universidad Nacional Agraria de la Selva a través de la Facultad de Recursos Naturales Renovables para fomentar técnicos profesionales, para dar a conocer nuestro potencial turístico.
- 4.- Realizar la categorización de los servicios turísticos en coordinación con la Municipalidad Provincial y las empresas de servicios acorde con las normas legales vigentes.
- 5.- Buscar el financiamiento estatal o privado para el mejoramiento de la infraestructura vial a los puntos turísticos establecidos, para permitir el mejor aprovechamiento de estos puntos turísticos.
- 6.- Dar a conocer los incentivos del gobierno para los sectores que se dediquen a actividades turísticas y ser promotores de estos servicios. mediante el D.Leg. 780. D.S.007-96-PCM, D.Ley.Nº 25902, Ley.Nº 26505. D.Leg.640.

- 7.- Orientar la promoción turística a los mercados nacionales y extranjeros acorde al principio del marketing de desarrollo de mercados, a través del uso de la tecnología de punta (internet).

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- **ANDREWS, Kenett.** El Concepto de Estrategia Empresarial. Edit. Universidad de Navarra España, 1991. 180 Pags.
- 2.- **ANTHONY, Robert N.** Sistemas de Planeamiento y Control. Edit. " EL ATENEO", Buenos Aires, Argentina. 1981, 185 pags.
- 3.- **BIERMAN, Harold.** Estrategias y toma de decisiones, Cia, Editorial Continental S.A. de C.V. México 198. 270 Pag.
- 4.- **CARRILLO, Francisco.** Cómo Hacer la Tesis. IX Edición. Editorial Horizonte, Lima. 1988 115 Pag.
- 5.- **CONCYTEC.** Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Impresiones Gráficas LIMA-Perú. 1989. Pag. 155.
- 6.- **CHRUDEM Y SHERMAN.** Administración de Personal I Edición, Editorial Continente Argentina Pag. 77
- 7.- **DRUCKER, Peter.** Management Edit. Paanbooks and Heineman, England. 1977, Pag. 117.

8.- DIRECCIÓN REGIONAL DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA.

Revista Tingo María Puerta de la Amazonia. 57 Aniversario. Impreso en Tingo María. Oct. de 1995.

9.- DONALD E. Lumberg. PH.D. Manual de Turismo. Edición Centrum Técnicas y Científicas. S.A. Barcelona, España. 1986.

10.- FOXLEY R, Alejandro. Estrategía, desarrollo y modelos de planificación. Centros de Estudios de Planificación de Chile (CEPLAN) Fondo de Cultura Económica. 1972. pag.19

11.- FREMONT E. Kast, ROSENWEIG, James E. La Administración de Organizaciones, Un enfoque de Sistemas y Contingencias Edición. IV MacGraw Hill/Interamericana de México S.A, de C.V. 1988, Impreso en México. Pag. 505

12.- GOMEZ CEJA, Guillermo. Planeación y Organización de Empresas. Editorial McGraw,Hill/Interamericana. Impreso en México. 1994

13.- GIEGOLD, Willian C. La Planeación Estrategica y el Proceso de la Administración por Objetivos. Editorial MacGraw-Hill/interamericana México, 1982. Pag. 7-8

14.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. Censos Nacionales. IX de Población. IV de Vivienda. Estadísticas Municipales 1994. Lima, Agosto. 1995. Perú.

- 15.- KOONTZ, HRAOLD. O'DONELL. CYRIL WEIHRICH, Heinz. Elementos de Administración, Editorial McGraw-Hill Mexico. 1980. PP 123-130.
- 16.- MORRISEY, George L. Administración por Objetivos y Resultados. Edición II, Editorial Fondo de Educativo Interamericano S.A. Colombia 1976. Pag. 30
- 17.- LEOON BLANK, BUBIS. La Administración de Organizaciones un Enfoque Estratégico. 2da Edición. Centro Continental Universidad del Valle. Coolombia 1992. Pag. 87
- 18.- LEÓN ORTEGA, Jesús. La Tesis. I Edición. Lima. Perú.
- 19.- NAMUCHE ADRIANZEN, Jorge. Historia de Tingo María, 1ra Edición. Oriente S.R.LTDA. Lima Perú.
- 20.- PARSONS, Hall R. Organizaciones Estructuras y Procesos. 3ra Edición. Englewood cliffs,nj,Prentice Hall,Intf. 1983. Pag.25.
- 21.- PHILIP. A. Rousell. Tercera Generación I + D. Su integración en la Estrategia del Negocio. Editorial.Barcelona. Impreso en España 1991.
- 22.- SPYROS G, Makridaris. Pronóstico - Estrategia y Planificación para el Siglo XXI. Editorial. Díaz de Santos S.A; Madrid, España. 1993.

23.- SABERBEIN CHEVALIER, Gustavo. La Planificación en el Perú. I Edición, Perú. 1987.

24.- STEINER, George a. Planeamiento Estrategico. Editorial Continetal S.A. de C.V.
México. 1984. Pag. 21

25.- UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA . Prensa Unasina, Organo
Informativo. Edic 14. Di a Feb 1996. Impreso en Tingo María. Perú.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION
RESUMEN

**“ EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL DESARROLLO DE LA
ADMINISTRACION DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO “**

EJECUTOR : VICTOR MANUEL ALVARADO AREVALO ... 1

PATROCINADOR : JAIME PEÑA CAMARENA ... 2

INTRODUCCION .- El Planeamiento Estrategico en el desarrollo del turismo de la Administración del turismo en la Provincia de Leoncio Prado nos permitirá impulsar el desarrollo turístico de manera planificada e integral y multisectorial (instituciones Públicas y Privadas) . Esta investigación fue ejecutada en la Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, proponiendo como documento normativo de gestión intersectorial para adoptar un nuevo modelo de administración para afrontar el reto del futuro del turismo en la Provincia y sus distritos; induciendo a Los encargados de las instituciones públicas y privadas de la provincia al uso del Planeamiento estratégico en los escenarios empresariales para promocionar el turismo.. Para la realización del presente trabajo se planteo la siguiente hipótesis : ***“la deficiente gestión intersectorial para el desarrollo estratégico del turismo en la Provincia de Leoncio Prado, se debe a que no se aplica sistemas de Planeamiento en la alta***

¹ Bachiller en Administración de Empresas - Universidad Nacional Agraria de la Selva - Tingo María, Para optar el Título de Licenciado en Administración de Empresas.

² M.Sc. Administración de Empresas, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María. Apartado N° 156

dirección de estas instituciones públicas y privadas para afrontar el reto del futuro del turismo en nuestra Provincia “, tamaño de la muestra se estimada sobre Las actividades del comercio como la industria hotelera, restaurantes, servicios, etc.

PROBLEMA : El Turismo en la provincia de Leoncio Prado, esta estructurada como una integrativa y abierta conformada por las empresas públicas y privadas, los cuales no tienen un dominio en el manejo de sus atractivos turísticos en el mercado nacional e internacional, por las limitaciones existentes para su desarrollo como son:

- Falta de estrategias definidas y planificadas para desarrollar este sector a corto y mediano y largo plazo.
- Infraestructura básica deficiente (vías de acceso, agua, energía, desagüe.)
- Falta de Promoción pública y privada interna y externa.
- Falta de inversión privada y pública para el mantenimiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura en los puntos turísticos.
- Falta de marketing de los destinos turísticos.
- Inadecuada protección de los recursos naturales y ecológicos

Los cuales requieren hacer ajustes en sus estructuras organizacionales para aprovechar las oportunidades de :

- Variedad de los ecosistemas que permiten el turismo ecológico y de aventura, social, etc.
- Puntos turísticos establecidos localmente y zonas con gran potencial turísticos descubiertos.
- Política gubernamental para promocionar al Perú como destino turístico. D.S. 007-96-5902.

Para cubrir las necesidades insatisfechas de los turistas como son :

- Buen servicio de los hoteles
- Guías turísticos preparados (Bilingües)

- Calidad en los centros turísticos
- Falta de servicios básicos en los puntos turísticos

El Objetivo general planteado : Determinar el estado actual de la actividad turística por la SubDirección Regional de Industria y Turismo Leoncio Prado, con el propósito de identificar las deficiencias y para formular el programa de desarrollo de manera planificada e integral y sectorial (Publico y Privado)

Los objetivos específicos planteados fueron :

- Estructurar un modelo de planeamiento estratégico para desarrollar el turismo de manera planificada e integral.
- Motivar a la alta Dirección multisectorial (Publico y Privado) a adoptar un sistema de Dirección estratégica para afrontar el futuro del turismo en nuestra provincia y sus distritos.

ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO : La Provincia de Leoncio Prado, esta ubicada en la parte Noreste, de la Región Andrés Avelino Cáceres, es una de las más importantes provincias y de mayor desarrollo en el Departamento de Huánuco; sus coordenadas geográficas son :

Longitud : Oeste 75° 59' 52"

Latitud : Sur 09° 17' 08"

Altitud : 665 m.s.n.m.

La Provincia de Leoncio Prado tiene su capital a la ciudad de Tingo María, además capital del Distrito de Rupa Rupa; esta dividido políticamente en seis distritos :

- Rupa Rupa (Tingo María).
- Daniel Alomias Robles (Pumahuasi).
- Mariano Dámaso Beraún (Las Palmas).

- Fray Padre Felipe Luyando (Naranjillo).
- Hermilio Valdizán (Hermilio Valdizán)
- José Crespo y Castillo (Aucayacu).

Cuadro 02 : POBLACIÓN TOTAL, POR AREA URBANA Y RURAL SEGUN DISTRITO

DISTRITO	POBLACIÓN	URBANA	RURAL
Prov. Leoncio Prado	97,931	60,810	37,112
Rupa Rupa	47,723	43,152	4,571
Daniel Alomia Robles	5,184	310	4,874
Hermilio Valdizán	3,497	230	3,267
José Crespo y Castillo	24,813	14,549	10,264
Padre Felipe Luyando	7,123	931	6,192
Mariano Dámaso Beraún	9,591	1,647	7,944

FUENTE : CENSO NACIONAL DE 1993 - IX DE POBLACIÓN - IV DE VIVIENDA INEI

ESTADO ACTUAL DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO La Provincia de Leoncio Prado presenta características peculiares en su economía derivados de la forma en que se estableció su población alcanzando su desarrollo económico sobre la base del cultivo y comercialización de la hoja de coca, que beneficio a los comerciantes, creando una economía artificial. Luego fue duramente golpeada por el actual gobierno y su política de control del cultivo de la hoja de coca y el narcotráfico, drástica y dura, perjudicando a los campesinos y a las empresas comerciales y de servicios, subsistente en la actualidad solamente del cultivo de pan llevar. Debido a esto las entidades públicas y privadas no han tomado en cuenta que los procesos de planeación estratégica es importante para el desarrollo social en las actividades alternativas de desarrollo, el turismo constituye una actividad alternativa de desarrollo para la provincia de Leoncio Prado ya que esta dispone de una gran variedad de ecosistemas, atractivos turísticos y lugares con proyección turística lo que favorece al desarrollo de la industria del turismo sea esta de aventura, ecológica.

PATRIMONIO TURÍSTICO : La Provincia de Leoncio Prado posee un Patrimonio turístico natural de gran valor, que esta localmente reconocido pero no a nivel nacional a través del Ministerio de Industria y Turismo, los cuales son :

- Parque Nacional Tingo María (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)

Que tiene los siguientes puntos turísticos :

- Cerros de la Bella Durmiente (Mariano Dámaso Beraún - Bella)
- Cascada de la Quinceañera (Mariano Dámaso Beraún- Tambillo)
- Aguas Sulfurosas (Mariano Dámaso Beraún - Bella)
- Cuevas de las lechuzas (Mariano Dámaso Beraún - Bella)

En los Distritos se encuentran los siguientes puntos turísticos :

- Río Huallaga (Provincia de Leoncio Prado)
- Bañeario las Alcantarillas (Rupa Rupa - Tingo María)
- Museo UNAS (Universidad Nacional Agraria de la Selva)
- Jardín Botánico (Tingo María, UNAS)
- Zoológico de Zootecnia (Tingo María, UNAS)
- Cuevas de las Pavas (Mariano Dámaso Beraún - las Pavas)
- Velo de la Ninfa (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Remanso de Cayumba (Mariano Dámaso Beraún las Palmas)
- Cueva de los Tambos (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Catarata la Perla (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)
- Agua Salada (Mariano Dámaso Beraún - Las Palmas)
- Laguna de los Milagros (José Crespo y Castillo Aucayacu)
- Cumbre Mirador (Hermilio Valdizán - La Divisoria)
- Complejo Ecológico (Hermilio Valdizán - Cas. Ugarteche)
- Cuevas de los Pumas (Daniel Alomia Robles - Pumahuasi)

- Balneario Turístico el Caracol (Rupa Rupa - 1ro de Mayo)
- Las Ruinas de Cargatambo (Padre Felipe Luyando - Naranjillo)
- La Cueva de Huaynacapac (Rupa Rupa - Castillo Grande)

**CUADRO No.17.- CAPACIDAD INSTALADA DE ESTABLECIMIENTOS DE
HOSPEDAJE SEGÚN DISTRITO POR CATEGORÍA 1995**

DISTRITOS	CATEGORÍA	CAPACIDAD INSTALADA HABITACIÓN	PERSONAL CAMA	OCUPADO
Rupa Rupa Tingo María				
Hotel ***	2	84	155	09
Hotel **	6	235	408	46
Hotel *	16	538	827	53
Hotel HsTB	11	172	292	24
José Crespo y Castillo				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	5	86	146	11

FUENTE : Elaboración Propia

Solo existen infraestructura hotelera en dos distritos de la Provincia como se detalla en el cuadro anterior.

CRECIMIENTO DEL SECTOR TURISMO EN LOS SECTORES DE LA ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO 1992 A 1996.

El turismo en la Provincia de Leoncio Prado como una actividad del sector de la economía ha tenido un desarrollo lento, la actividad turística dentro de los sectores de la economía de la Provincia ocupa el tercer lugar, a partir del año 1992 esta actividad ha ido creciendo en forma acelerada por la apertura de establecimientos dedicadas a este sector teniendo un crecimiento hasta el año de 1995. En 1996, debido a factores restrictivos de la actual política económica y la falta de un desarrollo

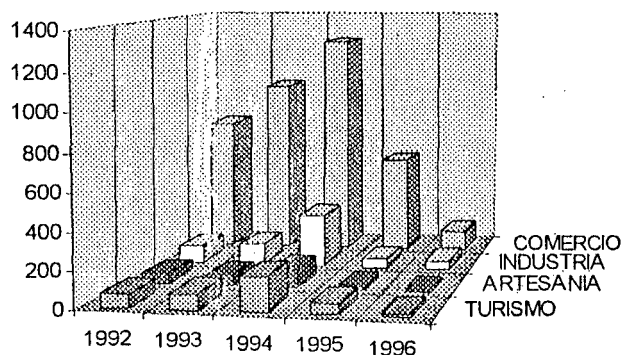
planificado no ha permitido explotar esta actividad aprovechando, las ventajas turísticas que la Provincia posee como lo podemos observar en detalle en el siguiente gráfico y cuadro

**CUADRO Nº 15. SECTORES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO
POR AÑOS 1992 - 1996.**

AÑOS SECTORES	1992	1993	1994	1995	1996	TOTA L
INDUSTRIA	101	122	294	53	47	9.80
COMERCIO	750	982	1250	539	112	73.70
TURISMO	72	84	185	56	17	6.70
ARTESANIA	60	60	99	19	0	4.80
TOTALITY	983	1248	1828	667	178	100

FUENTE : OFICINA ZONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO LEONCIO PRADO

**GRAFICO Nº 01 REPRESENTACION GRAFICA POR SECTORES DE LA ECONOMIA DE
LEONCIO PRADO 1992 - 1996.**



FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PLANEAMIENTO

ESTRATEGICO EN EL TURISMO : Para implementar el modelo de Planeamiento

Estratégico FODA en la actividad turística deberá considerarse cuatro partes sustanciales en

al análisis : - Análisis del Entorno - Análisis del Interno, - Formulación de la Visión, -

Formulación de la Misión

PROPUESTA DEL PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

Para el análisis del entorno y del contexto así como la evaluación interna de esta actividad se realizó la evaluación del entorno e interno participativo mediante la técnica de construcción de matriz FODA, generando un ordenamiento colectivo de información de oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas, que se han logrado determinar a través de preguntas de intención claves. generando de esta manera la priorización FODA mediante el método de evaluación gerencial, luego se indujo al análisis a través del enfoque sistemático para la priorización de estrategias, finalmente realizamos la construcción del arco del triunfo

CONCLUSIONES

- 1.- Las autoridades encargadas del turismo en la provincia de Leoncio Prado no tienen un Patrimonio Turístico oficialmente reconocido por el Ministerio de Industria y Turismo.
- 2.- No existe una categorización de los servicios turísticos de Hospedaje Restaurantes, acorde con las normas legales.
- 3.- La Educación turística en la provincia de Leoncio Prado es deficiente, debido a que no se incluye en la currícula en los Centros de Educación primario, secundario, superior en la Provincia.
- 4.- En el Distrito de Rupa Rupa (Tingo María), se encuentran ubicados el 95% de la capacidad hotelera, restaurantes y servicios de transporte y el 5% restante en el Distrito de José Crespo y Castillo (Aucayacu), el resto de los distritos no poseen infraestructura hotelera y de ningún otro servicio.
- 5.- No existe una programación de acciones coordinadas entre las instituciones para desarrollar el turismo duplicando acciones y gasto de recursos.

- 6.- La actividad turística en la Provincia de Leoncio Prado se ha incrementado en relación a otras actividades económicas en los últimos 5 años según lo demuestra los datos estadísticos de la Oficina Zonal de Industria y turismo.
- 7.- En el año de 1996, el incremento de turistas ha sido 37.7% superior al año de 1995.
- 8.- La infraestructura básica de (luz, Agua, Desagüe, Salud, Sistema vial), es deficiente.
- 9.- La entidad encargada de desarrollar la actividad turística no tiene las condiciones presupuestales, personal para desarrollar la actividad turística de equipos y personal, así como presupuesto

RECOMENDACIONES

- 1.- El siguiente Plan Estratégico de la actividad turística en la Provincia de Leoncio Prado, deberá ser ejecutado por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado como órgano de gobierno local que si que cuenta con los recursos presupuestales, recursos humanos, equipos audiovisuales lo cual coadyuvará al éxito de la propuesta.
- 2.- Realizar cursos de capacitación, seminarios, orientados a elevar el nivel cultural y de conciencia turística hacia el personal que labora en las empresas de servicios, estudiantes, trabajadores, organizaciones populares; en los centros de estudios primario, secundarios, superior de la Provincia Leoncio Prado.
- 3.- La creación de una carrera técnica de turismo, en la Universidad Nacional Agraria de la Selva a través de la Facultad de Recursos Naturales Renovables para fomentar técnicos profesionales, para dar a conocer nuestro potencial turístico.
- 4.- Realizar la categorización de los servicios turísticos en coordinación con la Municipalidad Provincial y las empresas de servicios acorde con las normas legales vigentes.
- 5.- Buscar el financiamiento estatal o privado para el mejoramiento de la infraestructura vial a los puntos turísticos establecidos, para permitir el mejor aprovechamiento de estos puntos turísticos.

- 6.- Dar a conocer los incentivos del gobierno para los sectores que se dediquen a actividades turísticas y ser promotores de estos servicios. mediante el D.Leg. 780. D.S.007-96-PCM, D.Ley.Nº 25902, Ley.Nº 26505. D.Leg.640.
- 7.- Orientar la promoción turísticas a los mercados nacionales y extranjeros acorde al principio del marketing de desarrollo de mercados, a través del uso de la tecnología de punta (internet).

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- **ANDREWS, Kenett.** El Concepto de Estrategia Empresarial. Edit. Universidad de Navarra España, 1991. 180 Pags.
- 2.- **ANTHONY, Robert N.** Sistemas de Planeamiento y Control. Edit. " EL ATENEO", Buenos Aires, Argentina. 1981, 185 pags.
- 3.- **BIERMAN, Harold.** Estrategias y toma de decisiones, Cia, Editorial Continental S.A. de C.V. México 198. 270 Pag.
- 4.- **CARRILLO, Francisco.** Cómo Hacer la Tesis. IX Edición. Editorial Horizonte, Lima. 1988 115 Pag.
- 5.- **CONCYTEC.** Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Impresiones Gráficas LIMA-Perú. 1989. Pag. 155.
- 6.- **CHRUDEM Y SHERMAN.** Administración de Personal I Edición, Editorial Continente Argentina Pag. 77
- 7.- **DRUCKER, Peter.** Management Edit. Paanbooks and Heineman, England. 1977, Pag. 117.
- 8.- **DIRECCIÓN REGIONAL DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA.** Revista Tingo María Puerta de la Amazonia. 57 Aniversario. Impreso en Tingo María. Oct. de 1995.
- 9.- **DONALD E. Lumberg. PH.D.** Manual de Turismo. Edición Centrum Técnicas y Científicas. S.A. Barcelona, España. 1986.

- 10.- **FOXLEY R, Alejandro.** Estrategía, desarrollo y modelos de planificación. Centros de Estudios de Planificación de Chile (CEPLAN) Fondo de Cultura Económica. 1972. pag.19
- 11.- **FREMONT E. Kast, ROSENWEIG, James E.** La Administración de Organizaciones, Un enfoque de Sistemas y Contingencias Edición. IV MacGraw Hill/Interamericana de México S.A, de C.V. 1988, Impreso en México. Pag. 505
- 12.- **GOMEZ CEJA, Guillermo.** Planeación y Organización de Empresas. Editorial McGraw,Hill/Interamericana. Impreso en México. 1994
- 13.- **GIEGOLD, Willian C.** La Planeación Estrategica y el Proceso de la Administración por Objetivos. Editorial MacGraw-Hill/interamericana México, 1982. Pag. 7-8
- 14.- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.** Censos Nacionales. IX de Población. IV de Vivienda. Estadísticas Municipales 1994. Lima, Agosto. 1995. Perú.
- 15.- **KOONTZ, HRAOLD. O'DONELL. CYRIL WEIHRICH, Heinz.** Elementos de Administración, Editoria McGraw-Hill Mexico. 1980. PP 123-130.
- 16.- **MORRISEY, George L.** Administración por Objetivos y Resultados. Edición II, Editorial Fondo de Educativo Interamericano S.A. Colombia 1976.. Pag. 30
- 17.- **LEOON BLANK, Bubis.** La Administración de Organizaciones un Enfoque Estratégico. 2da Edición. Centro Continental Universidad del Valle. Coolombia 1992. Pag. 87
- 18.- **LEÓN ORTEGA, Jesús.** La Tesis. I Edición. Lima. Perú.
- 19.- **NAMUCHE ADRIANZEN, Jorgé.** Historia de Tingo María, 1ra Edición. Oriente S.R.LTDA. Lima Perú.
- 20.- **PARSONS, Hall R.** Organizaciones Estructuras y Procesos. 3ra Edición. Englewood cliffs,nj,Pre: tice Hall,Intf. 1983. Pag.25.

- 21.- PHILIP. A. Rousell. Tercera Generación I + D. Su integración en la Estrategia del Negocio. Editorial.Barcelona. Impreso en España 1991.
- 22.- SPYROS G, Makridaris. Pronóstico - Estrategia y Planificación para el Siglo XXI. Editorial. Díaz de Santos S.A; Madrid, España. 1993.
- 23.- SABERBEIN CHEVALIER, Gustavo. La Planificación en el Perú. I Edición, Perú. 1987.
- 24.- STEINER, George a. Planeamiento Estratégico. Editorial Continetal S.A. de C.V. México. 1984. Pag. 21
- 25.- UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA . Prensa Unasina, Organo Informativo. Edic 14. Di a Feb 1996. Impreso en Tingo María. Perú.

AGRARIAN NATIONAL UNIVERSITY OF THE FOREST
TINGO MARÍA
ABILITY OF ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES
ACADEMIC DEPARTMENT OF ADMINISTRATION
SUMMARY

**" THE STRATEGIC PLANNING IN THE DEVELOPMENT OF THE ADMINISTRATION OF
 THE TOURISM IN THE COUNTY DE LEONCIO PRADO"**

EXECUTIONER: VICTOR MANUEL ALVARADO AREVALO... ¹

PATRON : JAIME PEÑA CAMARENA... ²

INTRODUCTION. - The Strategic Planning in the development of the tourism of the Administration of the tourism in Leoncio Prado County will allow us to impel the tourist development in a planned way and integral and sectors (Public and Private institutions). This investigation was executed in Leoncio Prado County, Department of Huánuco, proposing like normative document of sectors administration to adopt a new administration model to confront the challenge of the future of the tourism in the County and its districts; inducing Those in charge of the public and private institutions from the county to the use of the strategic Planning in the managerial scenarios to promote the tourism.. For the realization of the present work you outlines the following hypothesis: "The faulty intersector administration for the strategic development of the tourism in Leoncio Prado County, is due to that is not applied systems of Planning in the high address of these institutions you publish and private to confront the challenge of the future of the tourism in our County", size of the sample you dear envelope The activities of the trade like the hotel industry, restaurants, services, etc.

¹ Bachiller en Administración de Empresas - Universidad Nacional Agraria de la Selva - Tingo María, Para optar el Título de Licenciado en Administración de Empresas.

² M.Sc. Administración de Empresas, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María. Apartado N° 156

PROBLEM: The Tourism in the county of Leoncio Prado, this structured as an integrative and open conformed by the companies you publish and private, which don't have a domain in the handling of their tourist attractiveness in the national and international market, for the existent limitations for their development like they are:

- Lack of defined strategies and planned to develop this sector to short and medium and long release term.
- faulty basic Infrastructure (access roads, it dilutes, energy, drainage, communications) in the tourist points.
- Lack of Promotion publishes and private internal and external.
- Lack of private investment and it publishes for the maintenance, conservation and improvement of the infrastructure in the tourist points.
- defect of marketing of the tourist destinations.
- Inadequate protection of the natural and ecological resources

Which require to make adjustments in their organizational structures to take advantage of the opportunities of:

- Variety of the ecosystems that allow the ecological tourism and of adventure, social, etc.
- established tourist Points locally and areas with great potential tourist overdrafts.
- government Politics to promote to the Peru like tourist destination. D.S. 007-96-5902.

To cover the unsatisfied necessities of the tourists like they are:

- Good service of the hotels
- prepared tourist Guides (Bilingual)
- Calidad in the tourist centers
- Lack of basic services in the tourist points

The outlined general Objective: To determine the current state of the tourist activity for the Regional Subbureau of Industry and Tourism Leoncio Prado, with the purpose of identifying the

deficiencies and to formulate all its programs of development of way planificadaa and integral and sectors (I Publish and Private)

The outlined specific objectives were:

- to Structure a model of strategic planning to develop all tourism in a planned way and integral.
- to Motivate to the high Address sectors (I Publish and Private) a to adopt a system of strategic Address to confront the future of the tourism in our county and their districts.

GENERAL ASPECTS OF THE COUNTY DE LEONCIO PRADO: Leoncio Prado County, this located in the Northeast part, of the Region Andrés Avelino Cáceres, is one of the most important counties and of more development in the Department of Huánuco; their geographical coordinates are:

Longitude: West 75° 59 ' 52"

Latitude: South 09° 17 ' 08"

Altitude: 665 m.s.n.m.

Leoncio Prado County has its capital to Tingo María city, also capital of Rupa Rupa District; this divided politically in six districts:

- Rupa Rupa (Tingo María).
- Daniel Alomias Robles (Pumahuasi).
- Mariano Dámaso Beraún (Las Palmas).
- Padre Felipe Luyando (Naranjillo).
- Hermilio Valdizán (Hermilio Valdizán)
- José Crespo y Castillo (Aucayacu).

SQUARE 02: TOTAL POPULATION, FOR URBAN AND RURAL AREA ACCORDING TO DISTRICT

DISTRIC	POPULATION	RURAL	URBAN
Prov. Leoncio Prado	97,931	60,810	37,112
Rupa Rupa	47,723	43,152	4,571
Daniel Alomia Robles	5,184	310	4,874
Hermilio Valdizán	3,497	230	3,267
Jose Crespo y Castillo	24,813	14,549	10,264
Padre Felipe Luyando	7,123	931	6,192
Mariano Dámaso Beraún	9,591	1,647	7,944

SOURCE : I TAKE A CENSUS OF NATIONAL OF 1993 - IX OF POPULATION - IV OF HOUSING : Statistical Censal INEI summarizes

CURRENT STATE OF THE TOURISM IN THE COUNTY DE LEONCIO PRADO : Leoncio Prado County presents characteristic peculiar in its derived economy in the way in that its population settled down reaching her economic development on the base of the cultivation and commercialization of the leaf of coca that I benefit the merchants, creating an artificial economy. Then it was difficultly hit by the current government and their politics of control of the cultivation of the leaf of coca and the drug traffic, drastic and hard, harming the peasants and the commercial companies and of services, subsistence at the present time only of the cultivation of bread to take. Due to this the public and private entities have not taken into account that the processes of strategic planing are important for the social development in the alternative activities of development, the tourism constitutes an alternative activity of development since for Leoncio Prado county this it has a great variety of ecosystems, tourist attractiveness and places with tourist projection what favors to the development of the industry of the tourism it is this of adventure, ecological.

TOURIST PATRIMONY: Leoncio Prado County possesses a natural tourist Patrimony of great value that this locally grateful one but not at national level through the Ministry of Industry and Tourism, which are:

- National Park Tingo María (Mariano Dámaso Beraún - The Palms) That he/she has the following tourist points:
- Cerros of the Beautiful Sleeper (Mariano Dámaso Beraún - Beautiful)
- Cracked of the Quinceañera (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Sulfurous Waters (Mariano Dámaso Beraún - Beautiful)
- Cuevas of the owls (Mariano Dámaso Beraún - Beautiful)

In the Districts they are the following tourist points:

- Laughs Huallaga (County of Leoncio Prado)
- Balneario the Sewers (Rupa Rupa - Tingo María)
- Museo SOME (Agrarian National University of the Forest)
- Botanical Garden (Tingo María, UNAS)
- Zoocriadero of Zootecnia (Tingo María, UNAS)
- Cuevas of the Pavas (Mariano Dámaso Beraún - the Pavas)
- Velo of the Nymph (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Remanso of Cayumba (Mariano Dámaso Beraún the Palms)
- Cueva of the Tambos (Mariano Dámaso Beraún - Tambillo)
- Catarata the Perla (Mariano Dámaso Beraún - The Palms)
- Dilutes Salted (Mariano Dámaso Beraún - The Palms)
- Laguna of the Miracles (Frizzy José and Castillo Aucayacu)
- Cumbre Mirador (Hermilio Valdizán - The Dividing one)
- Ecological Complex (Hermilio Valdizán - Cas. Ugarteche)
- Cuevas of the Pumas (Daniel Alomia Robles - Pumahuasi)
- Tourist Spa the Snail (Rupa Rupa - May 1ro)
- The Ruins of Cargatambo (Padre Felipe Luyando - Naranjillo)
- The Cave of Huaynacapac (Rupa Rupa - Big Castle)

**SQUARE No.17. INSTALLED CAPACITY OF ESTABLISHMENTS OF LODGING
ACCORDING TO DISTRICT FOR CATEGORY 1995**

DISTRICTS	CATEGORY	INSTALLED ROOM	CAPACITY BED	PERSONAL OCCUPIED
Rupa Rupa Tingo María				
Hotel ***	2	84	155	09
Hotel **	6	235	408	46
Hotel *	16	538	827	53
Hotel HsTB	11	172	292	24
Frizzy José and Castle				
Hotel ***	-	-	-	-
Hotel **	-	-	-	-
Hotel *	-	-	-	-
Hotel HsTB	5	86	146	11

SOURCE: Own elaboration

Alone they exist hotel infrastructure in two districts of the County like it is detailed in the previous square.

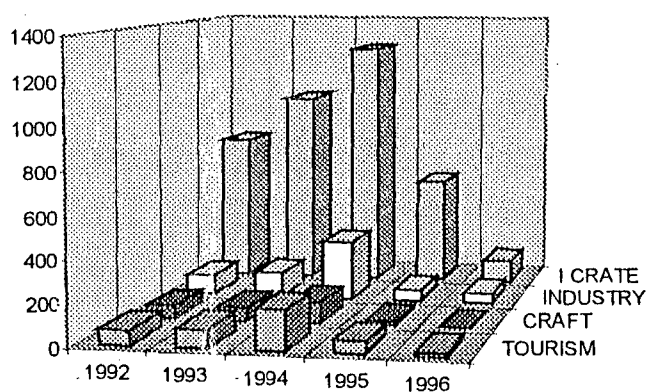
GROWTH OF THE SECTOR TURISMO IN THE SECTORS OF THE ECONOMY OF THE PROVINCIA DE LEONCIO PRADO 1992 - 1996 : The tourism in Leoncio Prado County like an activity of the sector of the economy has had a slow development, the tourist activity inside the sectors of the economy of the County it occupies the third place, starting from the year 1992 this activity has gone growing in form hurried by the opening of establishments dedicated to this sector having a growth until the year of 1995. In 1996, due to restrictive factors of the current economic politics and the lack of a planned development has not allowed to exploit this activity aprovechando, the tourist advantages that the County possesses as we can observe it in detail in the following graph and square

SQUARE N° 15. ECONOMIC SECTORS OF THE COUNTY DE LEONCIO PRADO PER YEARS 1992 - 1996.

YEARS SECTORS	1992	1993	1994	1995	1996	TOTAL
INDUSTRY	101	122	294	53	47	9.80
ITRADE	750	982	1250	539	112	78.70
TOURISM	72	84	185	56	17	6.70
CRAFT	60	60	99	19	0	4.80
TOTALITY	983	1248	1828	667	178	100

SOURCE: ZONAL OFFICE OF INDUSTRY AND TOURISM LEONCIO PRADO

GRAPHIC N° 01 GRAPHIC REPRESENTATION FOR SECTORS OF THE ECONOMÍA DE LEONCIO PRADO 1992 - 1996.



FORMULATION AND IMPLEMENTATION OF THE PATTERN OF STRATEGIC PLANNING

IN THE TOURISM: To implement the pattern of Strategic Planning FODA in the tourist activity it will be considered four substantial parts in to the analysis: - Analysis of the Environment - Analysis of the Intern, - Formulation of the Vission, - Formulation of the Mission

PROPOSAL OF THE STRATEGIC PLANNING FOR THE DEVELOPMENT OF THE TOURISM IN THE COUNTY OF LEONCIO PRADO : For the analysis of the environment and of the context as well as the internal evaluation of this activity one carries out the evaluation of the environment and internal participativo by means of the technique of construction of main FODA, generating a collective classification of information of opportunities, strengths, weaknesses and threats that have been possible to determine through key intention questions. generating this way the prioritizing FODA by means of the method of managerial evaluation, then it was induced to the analysis through the systemic focus for the prioritizing of strategies, finally we carry out the construction of the arch of the victory

CONCLUSIONS

1. - the authorities in charge of the tourism in Leoncio Prado county don't have an officially grateful Tourist Patrimony for the Ministry of Industry and Tourism.
2. - a categorization of lodgind Restaurants' tourist services, chord with the legal norms doesn't exist.
3. - the tourist Education in Leoncio Prado county is faulty, because it is not included in the curricula in the primary, secondary Centers of Education, superior in the County.
4. - in Rupa Rupa's District (Tingo María), 95% of the hotel capacity, restaurants and services of transport and 5 remaining% are located in Frizzy José District and Castle (Aucayacu), the rest of the districts doesn't possess hotel infrastructure and of any other service.
- 5.- a programming of actions coordinated among the institutions to develop the tourism duplicating actions and expense of resources doesn't exist.
6. - the tourist activity in Leoncio Prado County has been increased in relation to other economic activities in the last 5 years according to it demonstrates them the statistical data of the Zonal Office of Industry and tourism.
7. - in the year of 1996, the increment of tourists has been 37.7% superior to the year of 1995.

8. - the basic infrastructure of (light, Dilutes, Drainage, Health, System vial), it is faulty.
9. - the entity in charge of developing the tourist activity doesn't have the conditions you budget them, personnel to develop the tourist activity of teams and personal, as well as presupposed

RECOMMENDATIONS

- 1.- the following Strategic Planning of the tourist activity in Leoncio Prado County, it will be executed by Leoncio Prado Provincial Municipality like local government's organ that if that counts with the resources you budget them, human resources, audiovisual teams that which will cooperate to the success of the proposal.
- 2.- to carry out training courses, seminars, guided to elevate the cultural level and of tourist conscience toward the personnel that works in the companies of services, students, workers, popular organizations; in the primary, secondary centers of studies, superior of the Provincia Leoncio Prado.
3. - the creation of a technical career of turismo, en the Agrarian National University of the Forest through the Ability of Renewable Natural Resources to foment professional technicians, to give to know our tourist potential.
- 4.- to carry out the categorization of the tourist services in coordination with the Provincial Municipality and the companies of services chord with the effective legal norms.
5. - to look for the state or private financing for the improvement from the infrastructure vial to the established tourist points, to allow the best use in these tourist points.
6. - to give to know the government's incentives for the sectors that are devoted to tourist activities and to be promoters of these services. by means of the D.Leg. 780. D.S.007-96-PCM, D.Ley.Nº 25902, Ley.Nº 26505. D.Leg.640..
- 7.- to guide the tourist promotion at the beginning to the national markets and in agreement foreigners of the marketing of development of markets, through the use of the tip technology (internet).

BIBLIOGRAPHY

1. - ANDREWS, Kenett. The Concept of Managerial Strategy. Eddit. University of Navarrese Spain, 1991. 180 Pags.
2. - ANTHONY, Robert N. Systems of Planning and Control. Edit. " THE ATHENAEUM", Buenos Aires, Argentina. 1981, 185 pags.
3. - BIERMAN, Harold. Strategies and taking of decisions, Co., Editorial Continental CORP. of C.V. Mexico 198. 270 p.
4. - CHEEK, Francisco. How the Thesis to Make. IX Edition. Editorial Horizon, Lima. 1988 115
5. - CONCYTEC. Science and Technology for the Development. Impress Graphic File-Peru. 1989. P. 155.
6. - CHRUDEM AND SHERMAN. Administration of Personal I Edición, Containing Editorial Argentina P. 77
7. - DRUCKER, Peter. Magnament Edit. Paanbooks and Heineman, England. 1977, p. 117.
8. - REGIONAL ADDRESS OF INDUSTRY, TRADE, TOURISM AND CRAFT. Tingo María Puerta of the Amazonia have. 57 anniversary. Form in Tingo María. Oct. of 1995.
9. - DONALD E. Lumberg. PH.D. Manual of Tourism. Edition Technical and Scientific Centrum. S.A. Barcelona, Spain. 1986.
10. - FOXLEY R, Alejandro. Estrategía, development and models of planning. Centers of Studies of chiii Planning (CEPLAN) Fund of Economic Culture. 1972. pag.19
11. - FREMONT E. Kast, ROSENWEIG, James E. The Administration of Organizations, A focus of Systems and Contingencias Edición. IV MacGraw Hill/Interamericana of México S.A, of C.V. 1988, Form in Mexico. P. 505
12. - GOMEZ SLACKS, Guillermo. Planeación and Organization of Companies. Editorial McGraw,Hill/Interamericana. Form in Mexico. 1994

13. - GIEGOLD, Willian C. The Strategic Planeación and the Process of the Administration for Objectives. Editorial MacGraw-Hill/interamericana México, 1982. P. 7-8
14. - NATIONAL INSTITUTE OF STATISTIC AND COMPUTER SCIENCE. National censuses. IX of Population. IV of Housing. Statistical Municipal 1994. Lima, August. 1995. Peru.
15. - KOONTZ, HRAOLD. O'DONELL. CYRIL WEIHRICH, Heinz. Elements of Administration, Editorial McGraw-Hill México. 1980. PP 123-130.
16. - MORRISEY, George L. Administración for Objectives and Results. Edition II, Editorial Fund of Educational Interamerican CORP. Colombia 1976. P. 30
17. - LEOON BLANK, Bubis. The Administration of Organizations a Strategic Focus. 2da edition. I center Continental University of the Valley. Coolombia 1992. P. 87
18. - LION ORTEGA, Jesus. The Thesis. I Edición. Lima. Peru.
19. - NAMUCHE ADRIANZEN, Jorge. History of Tingo María, 1ra Edition. S.R.LTDA guide. Lima Perú.
20. - PARSONS, Hall R. Organizaciones Estructuras and Processes. 3ra edition. Englewood cliffs, nj, Prentice Hall, Intl. 1983. Pag.25.
21. - PHILIP. A. Rousell. Third Generación I + D. Their integration in the Strategy of the Business. Editorial. Barcelona. Form in Spain 1991.
22. - SPYROS G, Makridaris. Presage - Strategy and Planning for the XXI Century. Editorial. Díaz of Sacred S.A; Madrid, Spain. 1993.
23. - SABERBEIN CHEVALIER, Gustavo. The Planning in the Peru. I Edición, Peru. 1987.
24. - STEINER, George to. Strategic Planning. Editorial Continetal S.A. of C.V. Mexico. 1984. P.
- 21
25. - AGRARIAN NATIONAL UNIVERSITY OF THE FOREST. Unasina, Informative Organ presses. Edic 14. I gave to Feb 1996. Form in Tingo María. Peru.

ANEXO N° 01 CATEGORIZACION DE HOTELES

VREQUISITOS MINIMOS	*****	****	***	**	*
N° de habitaciones	40	30	20	20	20
N° de ingresos de uso exclusivo de los huéspedes (Separado de servicios)	1	1	1		
Salones m2 por número total de habitaciones deben estar techados y en conjunto no ser menores a	3 m2	2.5 m2	1.5 m2		
Bar independiente	obligatorio	obligatorio			
Comedor - Cafetería (m2 por número total de habitaciones) Deben estar techados y en conjunto no ser menores a	1.5 m2 (separados)	1.25 m2	1 m2		
Habitaciones (incluyen en el área un closet o guardarropa : m2 como mínimo)	1.5 x 0.7 closet	1.5 x 0.7 closet	1.2 x 0.7 closet	closet o ropero	closet o ropero
Simples (m2)	13 m2	12 m2	11 m2	9 m2	8 m2
Dobles (m2)	18 m2	16 m2	14 m2	12 m2	11 m2
Suites (m2 mínimo, si la habitación esta integrada en el dormitorio)	28 m2	26 m2	24 m2		
Suites (m2 mínimo, si la habitación esta separada en el dormitorio)	32 m2	28 m2	26 m2		
Cantidad de Baños por Habitación (tipo de baño) : (*) m2 techado mínimo	1 privado con tina 5.5 m2	1 privado con baño 4.5 m2	1 privado con ducha 4 m2	0.5 comun con ducha 3 m2	0.25 comun con ducha 3 m2
Habitaciones (servicios y equipos)					
Aire acondicionado y calefacción	obligatorio	obligatorio			
Alarma, detector y extintor de incendios	obligatorio	obligatorio			
Corriente 110 a 220 voltios	obligatorio	obligatorio			
Frigobar	obligatorio	obligatorio			
Televisión a color	obligatorio	obligatorio			
Telemusica o radio	obligatorio	obligatorio			
Telefono con comunicación nacional e internacional (en e dormitorio y en baño)	obligatorio	obligatorio	obligatorio no el baño		
Servicios Generales					
Agua fría y caliente	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Atención habitaciones (24 horas)	obligatorio	obligatorio			
Ascensores de servicios	obligatorio	obligatorio			
Cambio regular de Sábanas (cada vez que cambie el huésped y mínimo...)	diario	diario	diario	2 veces por semana	2 veces por semana
Cambio regular de Toallas (cada vez que cambie el huésped y mínimo...)	diario	diario	diario	diario	diario
Corriente de emergencia para los ascensores (más de tres pisos)	obligatorio	obligatorio			
Custodia de valores (individual o con caja fuerte común)	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Estacionamiento (porcentaje en relación al número de habitaciones)	30%	25%	20%		
Estacionamiento frontal para vehículos en tránsito	obligatorio	obligatorio			
Generador de corriente para emergencias	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Guarda ropa custodia de equipajes	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Limpieza diaria del y-habitaciones	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Oficio por piso (Telefono, depósito de lencería, ropa sucia, basura y utensilios de aseo)	obligatorio	obligatorio	obligatorio pero sin telefono		
Personal Calificado (*)	obligatorio	obligatorio			
Personal uniformado (las 24 hrs)	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Recepción y conserjería (*)	obligatorio - separados	obligatorio - separados	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Sauna, baños turcos o hidromasajes	obligatorio	obligatorio			
Servicios de despacho de correspondencia	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Servicio de Facsimil	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Servicio de lavado y Planchado	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Servicios de llamadas, mensajes internos y contratación de taxis	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Servicios de Peluquería y los de un salon de belleza	obligatorio	obligatorio	obligatorio		
Servicios Higienicos Publicos	diferenciado por sexos	diferenciado por sexos	diferenciado por sexos	obligatorio	obligatorio
Telefono de Uso Publico	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Topico (Espacio para atención de primeros auxilios)	obligatorio	obligatorio	obligatorio	botiquin	botiquin
Venta de artículos de Primera necesidad	obligatorio	obligatorio			
Cocina (porcentaje del comedor)	60%	50%	40%		
Zona de mantenimiento	obligatorio	obligatorio			

Se podrá exepctuar algunos requisitos solo si existen condiciones excepcionales que lo justifique a criterio de MITINCI.

Toda construcción con mas de 3 plantas (establecimientos de 4 y 5 estrellas) o de 4 plantas (establecimientos de 1 a 3 estrellas), debe contar con servicio de ascensores (se excluye e sotano).

Los requisitos de ventilación, zonas de seguridad, escaleras, salidas de emergencia, etc. se haran conforme a los dispositivos municipales y de Defensa Civil.

Los establecimientos de 5 estrellas deben tener un mínimo de 5% de sus habitaciones con suite.

No se podrá dejar de brindar los servicios de recepción, comedor y cafeteria si estas areas, se utilizaran para eventos (congresos, reuniones, etc.)

(*) = Definiciones contenidas en el Reglamento de Establecimiento de Hospedaje

FICHA DE ENCUESTA TURISTICA**SITUACION SOCIO - ECONOMICA EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO**

QUE TIPO DE HOSPEDAJE	COSTO POR ALOJAMIENTO	LUGARES DE ALIMENTACION
HOTEL BUENO <input type="radio"/>	HAB X 1 CAMA S/.....	PENSION RESTAURANTE <input type="radio"/>
HOTEL REGULAR <input type="radio"/>	HAB X 2 CAMAS S/.....	CASA PENSION <input type="radio"/>
CASA HOSPEDAJE <input type="radio"/>	HAB X 3, 4 CAMAS S/.....	A LA CARTA <input type="radio"/>
PARIENTES FAMILIARES <input type="radio"/>		

COSTO POR ALIMENTACION	COSTO PROMEDIO DE TRANSPORTE LOCAL A LUGARES TURISTICOS	QUE TIPO DE RECEPCION LE BRINDO EL POBLADOR TINGALES
3 COMIDAS X DIA A LA CARTA X DIA /..... COMIDAS TIPICAS /..... OTROS GASTOS	COSTO MIOVILIDAD DIARIA S/..... COSTO TRANSPORTE LUGARES TURISTICOS S/.....	AMABLE <input type="radio"/> DESCONFIADO <input type="radio"/> AMIGABLE <input type="radio"/> EDUCADOS <input type="radio"/>

QUE TIPO DE TRANSPORTE USARA PARA RETORNAR A SU LUGAR DE ORIGEN	QUE TIPO DE TRANSPORTE USO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD	QUE LUGARES TURISTICOS A VIVSITADO UD.
AVION <input type="radio"/> OMNIBUS <input type="radio"/> FLUVIAL <input type="radio"/> MOVILIDAD PROPIA <input type="radio"/>	MOTOCAR <input type="radio"/> AUTO <input type="radio"/> CAMINANDO <input type="radio"/> MOTOCICLETA <input type="radio"/>	LA BELLA DURMIENTE <input type="radio"/> CUEVAS DE LAS LECHUZAS <input type="radio"/> CUEVAS DE LAS PAVAS <input type="radio"/> ALCANTARILLA <input type="radio"/> EL AGUA SALADA <input type="radio"/> VELO DE LA NOVIA <input type="radio"/> LAS CUEVAS DE TAMBILLO <input type="radio"/> AGUAS SULFUROSAS <input type="radio"/> CUEVA DE LOS PUMAS <input type="radio"/> EL MIRADOR <input type="radio"/> EL MUSEO DE LA UNAS <input type="radio"/> EL ZOOCRIADERO <input type="radio"/> UNAS <input type="radio"/> OTROS <input type="radio"/>
DE QUE MANERA FUE ACOGIDO POR EL PPOBLADOR TINGALES	CONSIDERAA UD. NECESARIO QUE EXISTA LOS SIGTES SERVICIOS EN LOS LUGARES TURISTICOS	
MUY BUENA <input type="radio"/> BUENA <input type="radio"/> REGULAR <input type="radio"/> MALA <input type="radio"/>	POSTA MEDICA <input type="radio"/> PERSONA DE SALVATAJE <input type="radio"/> COMUNICACION RADIAL <input type="radio"/> OTRO SERVICIO <input type="radio"/>	

QUE ES LO QUE LE FALTARIA A LOS LUGARES A LOS LUGARES TURISTI. PARA QUE SEA MAS QUE SEA MAS	QUE OPINA UD. DE LOS SIGUIENTE SERVICIOS			
BUNGALOW <input type="radio"/> REST. TIPICO <input type="radio"/> CAMPAMENTO <input type="radio"/> SEGURIDAD <input type="radio"/> MEJOR VIA DE ACCESO <input type="radio"/> QUE PLATILLOS TIPICOS A DEGUSTADO UD.	HOTEL	TRANSPORTE LOCAL	RESTAURANT	INFORMACION TURISTICA
MUY BUENO <input type="radio"/> BUENO <input type="radio"/> REGULAR <input type="radio"/> MALO <input type="radio"/>	MUY BUENO <input type="radio"/> BUENO <input type="radio"/> REGULAR <input type="radio"/> MALO <input type="radio"/>	MUY BUENO <input type="radio"/> BUENO <input type="radio"/> REGULAR <input type="radio"/> MALO <input type="radio"/>	MUY BUENO <input type="radio"/> BUENO <input type="radio"/> REGULAR <input type="radio"/> MALO <input type="radio"/>	MUY BUENO <input type="radio"/> BUENO <input type="radio"/> REGULAR <input type="radio"/> MALO <input type="radio"/>
CALDO DE GALLINA <input type="radio"/> TACACHO CON CECINA <input type="radio"/> TRAGOS EXOTICOS <input type="radio"/>	OTROS			
	QUE PROPONE UD. PARA MEJORAR NUESTRO SERVICIO DE ATENCION A VISITANTE			

ANEXO N° 03 CATEGORIZACION DE HOSTALES

REQUISITOS MINIMOS	***	**	*
N° de Habitaciones	6	6	6
Ingreso suficientemente amplio para el transito de huéspedes y personal de servicio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Habitaciones incluyen en el área un closet o guardarropa			
Simple (m2)	11 m2	9 m2	8 m2
Doble (m2)	14 m2	12 m2	11 m2
Cantidad de baños por habitación (tipo de baño) : (*)	1 privado con ducha	0.5 comun ducha	0.5 comun ducha
m2 techado minimo	4 m2	3 m2	3 m2
Servicios generales			
Agua fria y caliente	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Cambio regular de sábanas y toallas	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Limpieza diaria del hosteria y habitaciones	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Persona uniformado las 24 horas	obligatorio		
Recepción (*)	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Servicios higienicos publicos	diferenciado por sexos	obligatorio	obligatorio
Telefono de uso publico	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Botiquin	obligatorio	obligatorio	obligatorio

Se podrá exepctuar algunos requisitos solo si existen condiciones excepcionales que lo justifique a criterio de MITINCI.

Toda construcción con mas de 3 plantas debe contar con servicio de ascensores (se excluye el sotano).

Los bienes muebles, espacios comunes, equipos mecanicos y la calidad de los servicios del hotel deben guardar relación con su categoría.

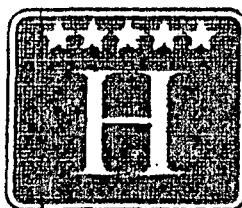
Los requisitos de ventilación, zonas de seguridad, escaleras, salidas de emergencia, etc. se haran conforme a los dispositivos municipales y de Defensa Civil.

(*) = Definiciones contenidas en el Reglamento de Establecimiento de Hospedaje

ANEXO N° 04

FORMAS Y CARACTERISTICAS DE LAS PLACAS DE LOS ESTABLECIMIENTOSDE HOSPEDAJE

HOTEL



APART- HOTEL



HOSTAL



ALBERGUE



Color : Marco Blanco o Dorad : (20 mm. por lado).

Letras y Estrellas Blancas o Doradas.

Las estrellas deberan colocarse en la parte superior , y estaran centradas.

Dimensiones : Estrellas de cinco (5) puntos : 57 mm. de diámetro.

Letras Mayúsculas : 180 mm. tipo Bodoni

Letras Minúsculas : 120 mm. tipo Bodoni

Lados del Cuadrado : 400 mm.

ANEXO N° 05**COMPENDIO DE NORMAS Y REGLAMENTOS DEL SECTOR TURISTICO**

- 1.- Ley General de Turismo n° 24027
- 2.- Reglamento de la Ley General de Turismo D.S. n° 039 - 85 - ICTI/TUR.
- 3.- Ambito de Competencia del Sector Turismo
 - D.S. n° 024 - 76 - t/DS D.S. N° 019 - 80 - ICTI/TUR -SE
 - D.S. n° 040 - 80 - ICTI/TUR - SE R.M. N° 216 - 81 - ITI/TUR -SE
- 4.- Reglamento de Establecimiento de Hospedaje
 - D.S. n° 006 - 73 - IC/DS R.D. N° 147 - 74 - ICI/DGT
 - D.S. n° 028 - 80 - ICTI/TUR - SE D.S. N° 032 - 80 - ITI/TUR
- 5.- Reglamento de Restaurantes D.S. n° 021 - 930 - ITINCI
- 6.- Reglamento de Empresas de Transportes Turístico D.S. n° 0011 - 78 - TC/DS
- 7.- Reglamento de Paradores Turísticos R.S. n° 027 - 81 - ITI/TUR - SE
- 8.- Reglamento de Campamentos Turísticos R.S. n° 104 - 77 - IT/DS
- 9.- Norma para calificar actividades y/o eventos de interes Turisticos
 - Directiva N° 001 - 93 - MITINCI/VMTINVI/DNT
- 10.- Actividades Turísticas con Criterios Generales R.D N° 327 - 77 - TT/DGT
- 11.- Declaran de Interés Nacional la Protección al turista Nacional y Extranjero dentro del territorio de la República D.S. N° 022- 91 - ICTI/TUR
- 14.- Policía de Turismo D.S. N° 017 - 74 IN
- 15.- Reglamento de Guías Oficiales de Turismo D.S. N° 014 - 80 ICTI/TUR - SE

ANEXO N° 06**CONCEPTUACION PUNTUALES Y DEFINICION DE TERMINOS****TERMINOLOGIA BASICA**

TURISMO .- Es una actividad económica esencial en la vida de los pueblos, por sus consecuencias directas para los sectores sociales, culturales, educativos y económicos. Su auge esta vinculado al desarrollo socioeconómico de las naciones.

EXCURSIONISTA .- Visitante temporal que visita una zona o país diferente al de su residencia habitual por motivos diversos cuya permanencia es menor de 24 horas.

INVENTARIO TURISTICO .- Es el registro de todos los elementos que conforman el conjunto de recursos naturales y socioculturales del País, al igual que el equipamiento turístico y la infraestructura básica que debidamente conjugados y evaluados constituyen nuestra riqueza Turística Nacional.

INFRAESTRUCTURA : Obra básica en materia de accesos , comunicaciones, puertos y aeropuertos, etc.

SERVICIOS TURISTICOS : Son actividades, beneficios o satisfacciones que ofrecidas en venta, entre ellos tenemos : alojamiento, alimentación, esparcimiento, información turística.

PLANTA TURISTICA : Conforman la estructura de producción del sector, comprende no solo los servicios turísticos sino también las instalaciones y equipos necesarios para producirlos.

PRODUCTO TURISTICO : Es el conjunto de bienes, servicios que se ofrecen al mercado para satisfacer necesidades requerimientos o deseos de un consumidor al que llamamos turista.

PAQUETE TURISTICO : Circuitos turísticos que son ofertados a los viajeros complementados con los servicios de alojamiento, alimentación y recreación.

PATRIMONIO TURISTICO : Es la suma de recursos, servicios e infraestructura de un país o zona o territorio.

PROMOCION TURISTICA : Conjunto de personas y objetos que al ponerse en acción, incrementan la afluencia de turistas o estimulan el incremento de la industria turística.

PUBLICIDAD TURISTICA : Comunicación pagada que se realiza en forma temporal, periódica o esporádica a través de los medios publicitarios creando en el mayor número de gente el deseo de disfrute de los bienes y servicios turísticos.

CENTRO TURISTICO : Es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia (1:2 hora de distancia), con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficiente como para motivar un viaje turístico., debe poseer además un equipamiento turístico suficiente en las siguientes categorías y tipo :

- Alojamientos
- Alimentación
- Esparcimiento
- Agencias de viajes
- Información turística
- Comercio turístico
- Oficina de telecomunicaciones

- Poseer una infraestructura de transporte urbano interno y externo.

AREA TURISTICA : Superficie de extensión menor que de las zonas dotadas de atractivos turísticos contiguos, en número también menor que los de la zona provista de una estructura de transporte que relacione entre sí a todos los elementos turísticos que la integran.

ZONA TURISTICA : Es la mayor unidad de análisis y estructuración del universo turístico de un país, su superficie es variable pues depende de la extensión total de cada territorio. Para que exista una zona turística debe contar por lo tanto con atractivos turísticos de jerarquías y categorías variables.